



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 40688/2009. Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con las modificaciones al Proyecto de Carrera de Maestría en Salud Mental a dictarse en forma conjunta por las Facultades de Psicología y Ciencias Médicas, aprobada por Resoluciones H. C. Directivo de la Facultad de Psicología N° 521/09, el detalle del Proyecto, Plan de Estudios y su estructura, Cronograma de Actividades y Reglamento y la Resolución Decanal ad referéndum del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 3435/09; atento lo informado a fojas 214 por el Consejo Asesor de Posgrado y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 215; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Aprobar las modificaciones al Proyecto de Carrera de Maestría en Salud Mental a dictarse en forma conjunta por las Facultades de Psicología y Ciencias Médicas, aprobada por Resoluciones H. C. Directivo de la Facultad de Psicología N° 521/09, el detalle del Proyecto, Plan de Estudios y su estructura, Cronograma de Actividades y Reglamento y la Resolución Decanal ad referéndum del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 3435/09 obrantes a fojas 151/204 vta. y 209/210, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Facultades de Psicología y Ciencias Médicas.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.**

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTI
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

500





EXP-UNC:0040688/2009

VISTO

El proyecto de Carrera de Maestría en Salud Mental elaborado por nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que el Honorable Consejo Superior de la UNC por RHCS 602/08 hizo lugar a lo solicitado por este Cuerpo en la RHCD 268/08 y por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD 542/08 y en consecuencia aprobó el proyecto de Carrera de Maestría en Salud Mental elaborado en forma conjunta por ambas unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que el proyecto de que se trata fue evaluado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), fs. 5 a 20.

Que la CONEAU efectúa una serie de observaciones al proyecto de Carrera de Maestría en Salud Mental, las cuales son atendidas y constan en las actuaciones de referencia.

Por ello, en la sesión extraordinaria del día de la fecha y por mayoría

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar la modificaciones realizadas al proyecto de Carrera de Maestría en Salud Mental y el Detalle del Proyecto (anexo I - 13 fs.), Plan de Estudios y su estructura (Anexo II - 79 fs.), Cronograma de Actividades (Anexo III - 4 fs.) y Reglamento (Anexo IV - 8 fs.) que forman parte integrante de la presente.

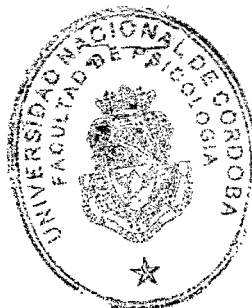
Artículo 2º: Gírese a la Facultad de Ciencias Médicas para su aprobación y posterior elevación al H. Consejo Superior para su consideración y demás efectos.

Artículo 3º Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION Nº 521

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA



**PROYECTO DE CARRERA DE POST-GRADO MAESTRIA EN SALUD MENTAL
FACULTAD DE PSICOLOGÍA – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO

El título que otorgará esta Maestría en Salud Mental será el de **Magíster en Salud Mental** y se otorgará a aquellos graduados que demuestren comprensión adecuada y capacidad interdisciplinaria en la problemática de la Salud mental de la población, como también aptitud para desarrollar, en forma independiente, investigaciones en ciencias y tecnología que aporten al avance del conocimiento de la temática de los servicios de Salud Mental.

FUNDAMENTACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA

La Organización Mundial de la Salud admite que hay en el mundo 40 millones de personas que sufren trastornos mentales graves; otros 250 a 300 millones presentan sufrimientos menos graves, pero aún invalidantes, y un número no determinado e impredecible presenta sufrimientos psíquicos asociados a procesos mórbidos de carácter orgánico. Por su parte, como lo señala la Oficina Sanitaria Panamericana, la epidemiología de los problemas mentales y psicosociales en la Región de las Américas indica que su magnitud es abrumadora, estimándose que el 30% y el 40% de las personas sufren algún tipo de problema mental durante su vida y que alrededor de 17 millones de niños de 4 a 16 años están probablemente afectados de problemas mentales. Está misma organización proyecta que para el año 2020 cinco de las diez causas más importantes de discapacidad en el mundo serán específicas de Salud Mental, ocupando el primer lugar la depresión mayor unipolar. (OPS/OMS, 1996).

El período histórico de inicio de siglo que nos toca vivir presenta enormes e imprevistos cambios en todos los órdenes. Algunos de ellos son: la mundialización de la economía; precarización del trabajo; la explosión tecnológica y la uniformación mediático-telemática; la profundización de las desigualdades entre los pueblos y al interior de los mismos y el agravamiento de los conflictos étnico-religiosos; la creciente polarización en la adquisición y uso del conocimiento que concentra en unos pocos la posibilidad de autonomía y dominio; la rapidez e imprevisibilidad de las mutaciones (De Almeida Filho, 2000 – Bindé, 2003). Todo esto produce un aumento de las tensiones en la vida cotidiana; asimismo, los numerosos cambios sociales que experimentamos influyen en la determinación del sufrimiento psíquico y hay fuertes razones para prever que el mismo aumente si no se adoptan medidas urgentes tanto promocionales como preventivas.

En muchos servicios de Salud Mental de la Argentina, la mayor parte del presupuesto ordinario anual se gasta en el personal. A pesar de ello, las principales dificultades se encuentran con frecuencia en la planificación y formación de recursos humanos para la atención de la Salud Mental. Al relativamente escaso personal especializado y disponible, se suma el hecho de que se experimentan dificultades de distribución (por ejemplo muy poco personal en zonas rurales o demasiado personal en los grandes entornos institucionales); asimismo, las competencias del personal suelen ser obsoletas o no satisfacen las



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

necesidades concretas de la población; en ocasiones, el problema reside en que el personal disponible no es usado apropiadamente, y muchos de sus miembros están improductivos o desmoralizados.

Esta situación amerita que se tomen urgentes cursos de acción para enfrentar estas dificultades. En este sentido, esta Maestría en Salud Mental propone que la formación de personal en dicha área sea revisada y mejorada, de acuerdo con metodologías interdisciplinarias, basadas en el cuerpo teórico de la llamada *Salud Mental en la Comunidad* y con un enfoque eco-bio-psicosocial. Su plan pedagógico se articula con la realidad socio-sanitaria local y procura, a través del graduado, la transformación de los conceptos, prácticas y organización de la atención de la Salud Mental. Asimismo, contextualiza y analiza la problemática de la Salud Mental en la Argentina inserta en un proceso de Salud/Enfermedad/Atención, entendiendo a este proceso como complejo, donde confluyen tanto lo biológico como lo social y lo subjetivo, tanto el individuo como la comunidad, estando además sujeto a los vaivenes de la política social y económica. En donde la salud es un medio para la realización personal y colectiva, y la enfermedad, desde una perspectiva dialéctica, el polo opuesto.

Durante los últimos cincuenta años, la atención de la Salud Mental ha experimentado importantes cambios en muchos países de todo el mundo. El principal de estos cambios ha sido el desarrollo de la atención comunitaria. Desde la perspectiva de la formación de los recursos humanos, las implicaciones de estos cambios conllevan la necesidad de formar una gama más amplia de trabajadores de la Salud Mental (para atención comunitaria y atención primaria informales), y de modificar los modelos asociados de formación, en consonancia con una perspectiva interdisciplinaria. Asimismo, en cuanto al personal actualmente en funciones se hace necesario que desarrolle una nueva serie de competencias para el trabajo en entornos basados en la comunidad. Relacionado a estos acontecimientos, ha habido en el mundo un creciente énfasis en la integración de la salud mental dentro de la atención de la salud general. En los países en desarrollo como el nuestro, inmersos en una grave crisis económica y con escasez de profesionales de la Salud Mental ésta es la estrategia más viable para aumentar el acceso a la atención de Salud Mental de las poblaciones sub-atendidas.

En tiempos de transformaciones sociales tan rápidas como los que vivimos, el riesgo de una gran brecha entre la educación, la formación y la configuración de la vida real y cotidiana de trabajo es mayor. En estos casos, se debe prestar una atención particular a los vínculos entre las instituciones de formación y los servicios. Asimismo, las principales instituciones de formación necesitan participar activamente en la prestación de atención de salud mental en todos los entornos (comunidad, residenciales y de servicios basados en el hospital) y desarrollar una perspectiva a largo plazo mediante la inversión en el bien más esencial del servicio: la formación de su personal.

TRAYECTORIA

La propuesta de esta Maestría en Salud Mental asume como marco principal el proceso histórico de formación de personal de Salud Mental que, iniciado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba a través de la Escuela de Salud Pública a partir de la recuperación de la democracia en la Argentina (1983), se ha sostenido, profundizado, ampliado y multiplicado hacia la mayoría de las provincias de nuestro país y



EXP-UNC:0040688/2009
521

Anexo 1 RHCD

hacia algunas regiones de países vecinos, durante décadas (Ferro-OPS, 1989). El camino transitado en esta labor ha recorrido las provincias argentinas, Uruguay, Paraguay y varias ciudades del Estado de Río Grande do Sul de Brasil, en colaboración con Organismos Nacionales, Estatales, Municipales y privados, desde 1985 a la actualidad (Fagundes, 2001-Ferro, 2004a). Todo este largo proceso de capacitación e investigaciones dio la base para la creación, en el año 2004, del Instituto de Salud Mental, dependiente de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Este Proyecto está avalado también por la trayectoria de la Facultad de Psicología, consolidada a través de las distintas actividades vinculadas específicamente a la temática de la Salud Mental que, desde su creación, se vienen desarrollando en su Secretaría de Post-Grado. Ejemplo de ello son la carrera de Doctorado (Resoluc. CONEAU 254-01 "B") y la Maestría en Neuropsicología (Resoluc. CONEAU 280-01 "Bn").

El Proyecto está guiado por la convicción de que, como lo señala el Informe sobre la Salud Mental en el Mundo de la OMS-2001, nunca serán suficientes los esfuerzos para formar personal de Salud en el área, ya que el proceso de industrialización y desarrollo tecnológico, telemático e informático, así como el nuevo orden socio-económico mundial y latinoamericano y sus consecuencias en la Salud Mental de los pueblos, importan no sólo un incremento evidente del sufrimiento mental, sino también un riesgo creciente en la integridad de las redes sociales y de la calidad de vida (Galende, 1988 - Britos, 1993 - OMS, 2001).

Este Proyecto se articula fundamentalmente con las propuestas surgidas de la Conferencia de Caracas para la *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica* en América Latina (OPS, 1991) -que considera que los modelos psiquiátricos y psicológicos convencionales y aun algunos denominados "alternativos" requieren de una revisión y crítica responsables, con el objeto de adecuarse a la cambiante situación epidemiológica, a riesgo del desconocimiento de los nuevos problemas relativos a la calidad de vida y al sufrimiento mental; con los aportes de los informes de la OMS/OPS: *Salud Mental en el Mundo* (1997) y el *Informe sobre Salud Mental en el Mundo 2001- Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas* (2001); siendo, además, consecuente con las tendencias mundiales y regionales en política de Salud Mental.

Por otra parte, el sistema sanitario argentino, en el marco de las transformaciones ocurridas en los inicios de este milenio y en el de los lineamientos de la política económica y social, exhibe cambios de los que no escapan los servicios de Salud Mental y a los que es imprescindible entender en sus particularidades específicas (Ministerio de Salud y Ambiente, 2004).

La presente Propuesta tiene como marcos legales específicos la Ordenanza N° 14 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, del 1° de Diciembre de 1987 y las resoluciones que regulan la formación de post-grado en la Universidad y la Facultad de Ciencias Médicas. Asimismo, la Resolución N° 591/90 del H. Consejo Directivo de esta última, aprobada por Resolución del H. Consejo Superior, en virtud de la cual se crea la Carrera de Post-Grado para el otorgamiento del Título de Magíster y encuadrado en los requerimientos de la CONEAU y de la Ley de Educación Superior.

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

MARCO CONCEPTUAL

Fundamentan teóricamente este Proyecto los siguientes conceptos:

Sobre Sociedad, Salud y Salud Mental

Se entiende que la Sociedad no es un todo homogéneo sino que en ella se presentan desigualdades en las condiciones de vida y participación; y que diferentes fuerzas sociales, con percepciones y capacidades distintas, buscan imponer sus concepciones y aspiraciones. En este marco, los procesos sociales, lejos de ser lineales y previsibles, son discontinuos, inciertos, cambiantes, ambiguos, conflictivos, contradictorios y multi e interdeterminados, siendo esencialmente históricos y culturales (Testa, 1997 – De Almeida-Filho, 2000)

Por otra parte, se acepta que el sujeto se torna humano en tanto participa de la cultura, a través de la cual estructura -con sus precariedades y potencialidades-, su identidad, subjetividad, singularidad y solidaridad.

Salud-enfermedad constituye un proceso histórico y socialmente determinado, resultante de las condiciones de vida de las poblaciones, en determinado espacio y período de tiempo. De modo que, según los conceptos anteriores, en el análisis de la sociedad actual y de la Salud, el poder, el conflicto, la dependencia, la incertidumbre, la fragmentación y la complejidad, la ciencia y la tecnología se consideran categorías centrales (Castel, 1990 – Samaja, 2004).

Las transformaciones sociales sectoriales son posibles cuando existe una correlación de fuerzas que constituyen la sociedad y las instituciones. En el Sector Salud es preciso analizar los poderes específicos del mismo: Político, Técnico y Administrativo. Es decir, identificar quién, porqué, cómo, para quién y para qué se detenta y ejerce la dirección y conducción de los procesos sociales (Poder Político), de producción de saberes y vehiculización de informaciones (Poder Técnico) y de asignación y distribución de recursos (Poder Administrativo) (Fagundes-Ferro, 1992 – Malvárez, 2002).

Los obstáculos para cambiar los modos de pensar y actuar en Salud radican en modelos socio-culturales, científico-técnicos y administrativos cuyas rigideces impiden con frecuencia identificar y aceptar ignorancias, articular saberes científicos con el conocimiento común de los sujetos sociales y considerar a estos últimos de innegable valor.

Desde una perspectiva social y política, *“concebimos a la salud mental como una creación social y humana, como un modo de vida, un modo de estar en comunidad surgido en una sociedad determinada y un modo activo de estar en el seno de ésta. Por lo tanto, su conocimiento no podrá limitarse sólo al proveniente de las ciencias de la medicina o de la psicología, sino que serán las ciencias o, mejor dicho, los conocimientos de una sociedad en toda su amplitud, los que deberán abordar la comprensión de la salud mental por medio de las circunstancias sociales que la determinan y del medio social en donde se produce y que la condiciona”* (Ferro, 2004).

Es por ello, que se hace imprescindible un estudio transdisciplinario de la problemática de la salud mental -ya sea desde el campo de las Ciencias Naturales, como desde el de las Ciencias Sociales-; un estudio que implique una actuación conjunta desde lo Político, desde el Poder y desde la Cultura; como así también la utilización de todo conocimiento social que permita comprender las determinaciones y los condicionamientos impuestos por los procesos



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

naturales, histórico-culturales, económico-sociales, jurídico-políticos, científico-técnicos y de organización de los servicios de salud.

El referido concepto hace posible pensar y trabajar con la Salud Mental inclusive en la atención de personas con intenso sufrimiento como el generado por la enfermedad mental. El "enfermo mental" también puede ser saludable (Fagundes, 1992).

Definida históricamente por la ausencia de enfermedad, la Salud Mental, desde un punto de vista epistemológico, constituye un campo teórico-político en construcción del cual poco se sabe y que supone tanto el desarrollo de nuevos conceptos como la invención y evaluación de nuevos modos de acción social, técnica y administrativa en Salud, ajustada a las realidades de nuestros países latinoamericanos (Malvárez, 1994). El campo de la Salud Mental, en consecuencia, precisa constituirse como tal: complejo y transdisciplinario. Las contribuciones de la psiquiatría, del psicoanálisis y de la psicología son necesarias, pero insuficientes para la inserción de la subjetividad, la singularidad, la diferencia, la solidaridad y el conflicto en el cotidiano de las instituciones y la sociedad (Ferro, 2004a).

Desde el punto de vista de su objeto de estudio y aplicaciones, se entiende que la Salud Mental corresponde a un entrecruzamiento de disciplinas y prácticas diversas vinculadas a todos los campos de la actividad humana y especialmente enmarcado en el ámbito de las ciencias sociales. Por lo tanto, no se puede ni conviene acotar con precisión su campo (Galli, 1986 – Galli/Malfé, 1996 – Malvárez, 2001).

En el campo de la Salud Mental, los modelos conceptuales, prácticos y organizacionales de la psiquiatría convencional -centrados en el eje enfermedad/hospital-, son aún dominantes y dificultan el logro de objetivos compatibles con una atención comunitaria, descentralizada, participativa, continua e integral. En cambio, la atención integral de la Salud Mental, ligada a la APS implica la promoción de modelos alternativos, centrados en la comunidad y dentro de sus redes sociales (OMS, 1990 – OMS/OPS, 2001).

Tanto en el campo científico como pedagógico y atencional ha predominado el enfoque normativo, cuya historia de fracasos varios y reiterados en el área de Salud impone su urgente replanteo. En tal sentido, en el marco de una propuesta ético-política y sanitaria arraigada con el sentir de cada sociedad latinoamericana, se entiende al Pensamiento Complejo y Estratégico como el posicionamiento con mayor capacidad para producir transformaciones en el sector (Testa, 1997 – De Almeida-Filho, 2000 – Morin, 2003).

Los desarrollos habidos en el campo de la Salud Mental en países como Italia y España, y específicamente en América del Sur -como los recientemente ocurridos en Argentina, Brasil y Uruguay-, constituyen experiencias significativas que, a modo de desencadenamiento y consecución de procesos de transformación, es posible ampliar, profundizar, consolidar e intercambiar con otros países latinoamericanos (Debernardi, 1992).

Sobre la formación de personal de Salud Mental

El sistema formador de Personal de Salud aparece crecientemente desarticulado del Sistema de Servicios, produciendo una fragmentación cuyos resultados, ineludiblemente, se revelan en la descontextualización, auto-reproducción e inercia de ambos sectores y en la ausencia de cambios estructurales que, ajustados a las necesidades de Salud de la población, impacten en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas (Davini, 1990).

En la década del '80, se inició un importante movimiento de evaluación, análisis crítico



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

y propuestas sobre la problemática de la educación en el área de la Salud y, particularmente, en la educación permanente de personal del sector. Esta revisión revela la ruptura entre la formación y las cuestiones efectivas de los servicios, la distancia entre teoría y práctica y la fragmentación de los procesos de educación a través de cursos que reproducen el modelo atomizado de las disciplinas. La contribución de la formación a la solución de los problemas del servicio es muy escasa, lo cual afecta seriamente su propia eficacia (Britos, 2002 – Davini, 2002 - Malvárez, 2003).

En tal sentido, en la Argentina han comenzado a desarrollarse diversas acciones e iniciativas tendientes a superar estas fracturas, basadas en un compromiso efectivo con la transformación de los servicios y la calidad de la atención de Salud. Estas contribuciones son todavía aisladas. Sin embargo, no es en vano insistir en que las prácticas pedagógicas utilizadas en la formación de personal de Salud son frecuentemente libradas a acciones ocasionales, discontinuas, sujetas a intereses individuales y a la reproducción de procesos semejantes a la formación básica (Saidón, 1994 - Alazraqui, 1998).

En el campo específico de la Salud Mental, la formación del recurso humano ha estado insuficientemente vinculada con las necesidades de Salud Mental de las poblaciones, de los Servicios de Salud y de otros sectores (OMS, Declaración de Caracas, 1990). Dicha formación, marcada por las divisiones de las disciplinas y de las distintas escuelas del campo, ha producido recursos humanos con formación psiquiátrica hospitalo-céntrica, psicoanalítica o de la psicología clínica, de manera predominante (Malvárez, 1990/2001).

En la búsqueda de la transformación de los servicios psiquiátricos y del logro de la atención integral de la Salud Mental, es necesario que la formación del recurso humano se realice apuntando a un modelo cuyo eje pase por el servicio de Salud Comunitaria y sólo prevea la internación ante el sufrimiento mental en situaciones de crisis y en hospitales generales (OMS, 1990 - Cohen, 1998). En tal sentido, la formación de personal de Salud Mental debe analizar los factores sociales que inciden en la producción de la Salud y la enfermedad mental, en la generación de conflictos y alteraciones en la calidad de vida mental, incluyendo el estudio de múltiples disciplinas, principalmente del campo de las ciencias sociales y humanidades. Asimismo, deben procurarse modelos pedagógicos alternativos que contemplen la integralidad de los procesos formadores (Goldemberg, 1984 - Galli, 1986 – Testa, 1997).

La formación de recursos humanos en Salud Mental implica principalmente la capacitación para el estudio de los paradigmas y modelos científicos, jurídico-políticos, organizacionales y médico-sanitarios en que se fundan las concepciones y prácticas vigentes. Sin embargo, dicha formación ha estado históricamente excluida de tales análisis, de modo tal que su inclusión se considera imprescindible a los efectos de la transformación de las concepciones y modelos de atención a la Salud Mental.

Tal inclusión supone no solamente el abordaje teórico de dichas cuestiones, sino esencialmente un modelo pedagógico coherente con esta concepción. Se trata, así, de un modelo en el cual alumnos y docentes emprenden una tarea conjunta de investigación, historización, contextualización y problematización de los conceptos y prácticas de Salud Mental con el fin de su transformación, mediante la elaboración de propuestas científico-técnicas y organizacionales ajustadas a la realidad sanitaria institucional, local, regional y nacional de Salud Mental (Malvárez, 1993 – Britos, 2002)

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

Sobre el modelo pedagógico

Es necesario hacer explícito que en el campo educativo:

- Toda práctica pedagógica asienta, consciente o inconscientemente, en determinados supuestos sobre lo que significa enseñar y aprender.
- Toda acción pedagógica supone una opción -implícita o explícita-, sobre un determinado modelo educativo.
- Toda práctica de capacitación tiene efectos explícitamente buscados y efectos implícitos, muchas veces no previstos o no deseados (Morin, 1986 - Hadad, 1994 - Testa, 1997 - Davini, 2002).

La educación permanente de Personal de Salud no se aparta de este marco y recibe, sobre agregada, la intención dominante del modelo de atención de Salud de contribuir a la prevalencia y crecimiento del mismo.

Dentro del variado cuadro contemporáneo de la teoría y la práctica de la educación de adultos, deben distinguirse tres modelos pedagógicos fundamentales:

- La *pedagogía de la transmisión*: traspaso de información del profesor (el que sabe) al alumno (el que no sabe), que sustenta y refuerza el poder docente por acumulación del saber y tiende a perpetuar paradigmas establecidos.
- La *pedagogía del adiestramiento* (reproducido del modelo de entrenamiento industrial) que capacita para el desempeño eficiente de una tarea práctica.
- La *pedagogía de la problematización* en la que el alumno, en una relación dialéctica con la realidad de la que es parte, se convierte en principal artífice de la formación y fuente privilegiada de conocimiento, con base en la recuperación, reflexión crítica, ampliación y contextualización del saber que tiene sobre la realidad a la que busca recrear y transformar.

Los más recientes desarrollos en educación permanente de Personal de Salud indican que el modelo de la problematización, que toma como punto de partida el estudio de la realidad sanitaria local y desarrolla la acción educativa en un devenir permanente de reflexión y acción articulando en un solo proceso de aprendizaje, la teoría y la práctica, vien aplicándose con éxito a la transformación de las concepciones y prácticas de Salud y en consecuencia al cambio en los servicios (Davini, 2002 - Britos, 2002).

En este mismo sentido, la formación de Personal de Salud requiere cada vez con mayor énfasis de la superación de las fragmentaciones disciplinarias y axiológicas, por lo que debe procurarse la elaboración de currículos integrados o temáticos que, con la incorporación de distintos enfoques de las ciencias, discurran en el análisis centrado en problemas de Salud y en el estudio de sus determinaciones y condicionamientos.

Por otra parte, se acepta que la construcción de la objetividad (el conocimiento) constituye una tarea lógica (intelectual), en tanto que la construcción de la subjetividad (afectos y valores sociales) es una tarea dramática. Ambos constituyen integradamente los dos campos esenciales del aprendizaje (Pain, 1991) y sólo si son considerados deliberadamente en el proceso educativo es posible prever la formación y recreación multidimensional del sujeto social. Conocimiento y afectividad se conjugan en la tarea de conquista imprescindible para todo proceso de aprendizaje (Ferro, 1993 - De Almeida-Filho, 2000).

En síntesis, el proceso educativo es, por definición, un proceso creativo, integral y



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

colectivo (afectivo, cognoscitivo, comunicacional, político, ético y estético); por lo tanto, supone contenidos y formas didácticas que intentan promover la re-creación integral del sujeto y del grupo (Ferro-Malvárez, 1993).

Sobre el modelo científico

El modelo de las ciencias físico-naturales que en la actualidad domina el campo de la investigación y la producción de conocimientos en Salud, e incluso sus adaptaciones, es insuficiente y poco aplicable al área de la Salud Mental (aunque a veces necesario), por cuanto se trata de un campo de entrecruzamiento de saberes particularmente encuadrado en el ámbito de las ciencias sociales (Galende, 2004).

Son los modelos científico-sociales los que se procura que estudien cualitativa y cuantitativamente las cuestiones relativas a la Salud Mental, sus concepciones y prácticas; modelos que especialmente ligan cinco procesos a un mismo tiempo: teoría, práctica, aprendizaje, producción de conocimientos y transformación de la realidad. Desde esta perspectiva, formación, investigación y prácticas de Salud se unen estrechamente en torno de la reflexión sobre el problema sanitario enfrentado, al cual, al mismo tiempo que se intenta entender de manera contextualizada, se intenta resolver, superando la escisión entre teoría, práctica y sociedad (Samaja, 2001).

El estilo curricular de un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación de la realidad, en la formación de personal de Salud, imprime estas concepciones en cuanto admite que el graduado se encuentra inserto en un proceso de trabajo en Salud que a su vez se constituye en objeto de estudio y se propone transformar; el estudio de ese problema sanitario implica un análisis científico contextualizado: histórica, social, científica y técnicamente; análisis que se realiza con el aporte proveniente tanto de teorías y saberes de diversas categorías y campos como incluso del saber popular en Salud; el aporte de estos distintos saberes permite la construcción de un nuevo conocimiento sobre esa realidad y, a su vez, la elaboración de propuestas transformadoras, generando estrategias para su viabilización (Testa, 1997 - De Almeida Filho, 2000 - Samaja, 2004).

ANTECEDENTES QUE HACEN A LA CREACIÓN DE LA CARRERA

Al comenzar el período constitucional de diciembre de 1983, la Salud Mental fue pensada en la Argentina como una de las necesidades más importantes en materia de políticas de Salud por el Ministerio Nacional. En enero de 1984 se había producido el Informe Final sobre la Asesoría en Salud Mental dado por la OPS/OMS en la persona del Dr. Mauricio Goldemberg a la Dirección Nacional de Salud Mental, conteniendo el "Diagnóstico de Salud Mental en la República Argentina" y "Lineamientos para un Plan Nacional de Salud Mental"; el cual describía el cuadro de situación de ese momento y proponía bases conceptuales, líneas de acción y recomendaciones a tener en cuenta en las áreas política, de asistencia, de acción intersectorial y de docencia e investigación en el campo de la Salud Mental.

Las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología de nuestra Universidad fueron partícipes de este proceso. En la Facultad de Ciencias Médicas, a través de actividades realizadas por la Escuela de Salud Pública, desde 1985 a la actualidad, mediante la organización y desarrollo de Cursos Nacionales de Administración de Servicios de Salud Mental, Cursos Nacionales de Planificación y Políticas en Salud Mental y Cursos Nacionales



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

de Investigación en Salud Mental. En la Facultad de Psicología, desde su misma creación, se vienen desarrollando distintos tipos de actividades tanto en docencia como en investigación, referidas específicamente al campo de la Salud Mental. En las actividades diseñadas por ambas unidades académicas participaron profesionales médicos, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales, antropólogos, licenciados en ciencias de la educación, contadores, sociólogos, terapeutas ocupacionales, psicomotricistas y comunicadores sociales de casi todas las provincias de la República Argentina.

En el marco de los desarrollos antes explicitados en el campo de la capacitación e investigación en Salud Mental, la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba creó en el año 2004 el Instituto de Salud Mental, dirigido a profesionales de distintas provincias argentinas, sectores y disciplinas.

El presente Proyecto reviste también, como antecedente específico, el *Programa de Maestría en Salud Mental* que desarrolla la Facultad de Servicio Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos desde 1991, la Maestría en Salud Mental de la Universidad Nacional de Tucumán desde 2001 y la Maestría en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús desde 1997, en cuyas gestiones participaron egresados de los cursos antes mencionados. Sin embargo en la Región Centro de la República Argentina no existe actualmente ninguna carrera en Salud Mental que otorgue el título de Magíster.

METAS ACADÉMICAS

Los objetivos de la carrera de Maestría en Salud Mental son:

- Profundizar a nivel de post-grado, a través de estudios, trabajos de investigación y proyectos de desarrollo, los saberes que contribuyan al mejoramiento de la Salud Mental de nuestras poblaciones.
- Formar profesionales que, a partir de la reflexión y el redimensionamiento de sus propias prácticas de atención a la Salud Mental de la población, posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- Posibilitar el análisis integral de la realidad sanitaria en Salud Mental en el contexto local nacional y latinoamericano y sus determinaciones y condicionamientos históricos, sociales, culturales, científicos, políticos y sanitarios.
- Promover el conocimiento y la práctica del pensamiento y la administración estratégica de servicios de Salud Mental.
- Promover la discusión, producción, intercambio y divulgación interdisciplinaria de conocimientos en Salud Mental, que contribuyan a la transformación de concepciones y prácticas en este campo y a la revisión crítica de la legislación y la organización sanitaria respectiva.
- Favorecer el desarrollo de propuestas para la transformación de servicios y prácticas de atención y su adecuación a las necesidades y problemas de Salud Mental de la comunidad.

PERFIL DEL TÍTULO. COMPETENCIAS DEL EGRESADO

Concluida la Maestría se aspira a que el Magíster en Salud Mental sea un profesional con capacidad para:



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

- Diseñar, elaborar y ejecutar Políticas en Salud Mental que contemplen un territorio y una población determinada con la explicitación de los planes, programas y legislación específica del área.
- Planificar y programar acciones en Salud Mental, en función de las necesidades epidemiológicas, de los recursos necesarios y de las tecnologías existentes, tanto a nivel de los servicios de Salud Mental como de la Salud en general y de la comunidad específica donde se realiza la asistencia.
- Elaborar diagnósticos comunitarios de Salud, identificando y evaluando los principales problemas de Salud Mental, para programar acciones anticipatorias, preventivas y de tratamientos urgentes con la estrategia de atención primaria.
- Desarrollar investigaciones evaluativas de la calidad de atención en Salud Mental, que proporcionen medidas correctoras e innovadoras ajustadas a satisfacer demandas reales de Salud Mental de la comunidad.
- Identificar y evaluar factores de riesgo asociados con el desarrollo de la enfermedad mental, para realizar intervención temprana a nivel comunitario y de los servicios de atención primaria en Salud Mental.
- Diseñar e instrumentar programas de prevención, manejo, tratamiento y referencia de problemas de violencia social y familiar, alcoholismo, fármaco dependencia y adicciones.

ALCANCES O ACTIVIDADES PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL TÍTULO

Los egresados de la Maestría en Salud Mental estarán capacitados al concluir la misma para:

- Diseñar, conducir y ejecutar investigaciones que favorezcan el desarrollo de estrategias en el campo de la Salud Mental en las instancias que la demanden.
- Aplicar los fundamentos teóricos del pensamiento epidemiológico en la identificación, análisis e intervención –en los niveles de promoción, prevención y asistencia-, de los problemas de Salud Mental de la comunidad, con la finalidad de mejorar el estado de salud general de la población.
- Diagnosticar y diseñar estrategias de intervención de Salud Mental en el ámbito comunitario.
- Liderar procesos de cambio en las organizaciones del ámbito de la Salud Mental.
- Planificar y conducir políticas en gestión de Salud Mental.
- Elaborar y evaluar programas y proyectos en Salud Mental.

REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Es requisito para el ingreso a la carrera de Maestría en Salud Mental que el postulante al título de MAGISTER EN SALUD MENTAL posea título profesional universitario de una carrera de cuatro (4) años o más expedido por una Universidad del país, sea nacional, provincial o privada reconocida o por una Universidad extranjera de incuestionable jerarquía y cumplimentar los requisitos de admisión de la Maestría, a fin de asegurar que su formación sea compatible con las exigencias de este postgrado.

La aceptación final de los postulantes estará sujeta a la aceptación de las Secretarías de Graduados de ambas Facultades, previo dictamen del Comité Asesor de la Maestría.

Los eventuales inconvenientes por la incumbencia de Títulos serán resueltos por el



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

Honorable Consejo Directivo de ambas Facultades o por instancias superiores cuando así convenga.

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Programa se desarrolla a través de un *curriculum* integrado organizado en dos (2) ciclos y con una duración de veintidós (22) meses y un total de 27 asignaturas, 6 seminarios y 8 talleres. El primer ciclo, de once (11) meses, impartirá los conocimientos necesarios para la sistematización, ordenamiento y reformulación de las prácticas profesionales que el Maestrando realiza en el servicio de Salud Mental base de su acción profesional. La evaluación de los sistemas se realizará utilizando el Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM/OMS-2005). Este primer ciclo finaliza con la presentación por parte del Maestrando de un Programa de Acción en Salud Mental para su comunidad de origen. El segundo ciclo, también de once (11) meses, se estructura sobre la base de la Investigación en Salud Mental y se articula con la Tesis de Maestría a través de tutorías específicas durante todo el desarrollo del segundo ciclo. Finaliza este segundo ciclo con la presentación del 80 % de su trabajo de Tesis.

La enseñanza se estructura a través de un sistema de asignaturas y se compone de actividades teóricas y prácticas presenciales y de investigación, articuladas por trabajos de campo semipresenciales. Los trabajos prácticos de campo consistirán en actividades que los alumnos deberán realizar en donde desarrollan sus actividades profesionales, instituciones, servicios, dispositivos, etc.,. Los mismos pueden incluir, recolección de información, evaluación, diagnóstico y resolución de problemas y serán supervisados por los docentes y los coordinadores.

Las actividades presenciales tendrán una periodicidad de un encuentro mensual durante veintidós meses, los segundos jueves, viernes y sábados de cada mes, en los horarios de 8,30 a 12,30 hs. y de 14 a 20 hs. (los días jueves y viernes) y de 8,30 a 13,30 (los días sábados). Las actividades semipresenciales y de investigación –recolección de datos, elaboración de monografías, análisis de casos locales, entrevistas diversas-, se encuentra reguladas de acuerdo a los requerimientos realizados por los Docentes durante las actividades presenciales, por los Coordinadores de la Maestría y por los Tutores de la Tesis Final.

Los encuentros presenciales están compuesto por:

1º CICLO

Asignaturas

- El lugar de la salud mental en el siglo XXI
- Epistemología de la salud mental
- Bio y psico estadística en salud mental
- Demografía y salud mental
- Epidemiología en salud mental
- Dimensiones psico-sociales de la salud mental
- Las prácticas sociales y la salud mental
- Evaluación en salud mental IESM-OMS I
- Salud mental y trabajo
- Pensamiento estratégico y programación en salud mental

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

521

Salud mental colectiva
Respuesta socio-sanitaria en salud mental
Evaluación en salud mental IESM-OMS II
Servicios en Salud Mental
Programa comunitario en salud mental

Talleres

Introducción a la carrera de Maestría en Salud Mental.
Salud sexual y reproductiva

Seminarios

El Proceso Salud Enfermedad
Diagnóstico comunitario.
Foucault y la locura
Adicciones I: aspectos generales

2do. CICLO

Asignaturas

Reformas de servicios de salud mental
Legislación DDHH y salud mental
Investigación cuantitativa en salud mental
Elaboración de programas y proyectos
Psicofármacos: uso racional
Investigación cualitativa en salud mental
Salud mental en Hospital General
Nuevas tecnologías de la comunicación y su impacto en la salud mental.
Semiótica aplicada – análisis del discurso
Proceso de desmanicomialización-Empresa social
Elaboración de políticas en salud mental.
Presentación de tesis

Talleres

Taller de Tesis I
Taller de Tesis II
Desastres: aspectos psico-sociales
Taller de Tesis III
Taller de Tesis IV
Taller de Tesis V

Seminarios

Adicciones II: introducción
Salud mental en la infancia y adolescencia

Desde el comienzo del 2º ciclo hasta el final de la maestría se realizará un seguimiento tutorial de los proyectos de investigación para la conclusión de la Tesis de la Maestría.

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo 1 RHCD

Además de las líneas de investigación que se mencionan en el punto 1.7.2 de la presentación institucional de ambas facultades, se estipulan líneas específicas de investigación del campo de la salud mental que estarán relacionadas con las cinco áreas estratégicas definidas por la Organización Panamericana de la Salud en su recientemente aprobado documento "Estrategias y Plan de Acción Regional sobre Salud Mental", a saber: 1) Políticas, Planes y Legislaciones Nacionales, Provinciales y Municipales en Salud Mental; 2) Promoción de la Salud Mental y prevención de los trastornos psíquicos con énfasis en el desarrollo psico-social de la niñez; 3) Provisión de servicios con eje en la atención primaria en salud, así como la definición de condiciones prioritarias; 4) Fortalecimiento de los recursos humanos en Salud Mental y 5) Fortalecimiento de la capacidad para producir, evaluar y usar información sobre Salud Mental. También se adjuntan las fichas de actividades de investigación y de transferencia.

La correlatividad de los conocimientos impartidos en cada actividad presencial y no presencial se encuentra estructurada según secuencias mensuales y se articula y sistematiza a partir de las evaluaciones teóricas y prácticas que se realizarán durante el dictado de la Maestría.

Criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización

La organización del Plan de Estudio se estructuró en dos (2) ciclos de once (11) meses cada uno. El primer ciclo toma esa estructura con el fin de transmitir, en una primera instancia, los conocimientos y prácticas necesarios que permitan, por parte del Maestrando, la sistematización, ordenamiento y reformulación de las prácticas profesionales que realiza en el servicio de Salud Mental base de su acción profesional. El segundo ciclo, también de once (11) meses se estructura sobre la base de la investigación en Salud Mental y se articula con la Tesis Final de Conclusión de la Maestría. Finaliza este segundo ciclo con la presentación del Proyecto Final de Tesis. Para que cada Maestrando pueda ir diseñando y elaborando su Tesis Final a partir del mes doce se estructuran los conocimientos y las prácticas que se realizan en este segundo ciclo integrados a la Tesis Final de la Maestría mediante las Tutorías específicas a lo largo de todo el Segundo Ciclo.

El sistema modular con una frecuencia de un encuentro mensual se elige con el objetivo de que la Maestría en Salud Mental tenga un carácter regional y se favorezca de este modo la concurrencia de profesionales de distintas provincias que realicen un solo viaje mensual.

Cada encuentro mensual se encuentra estructurado por actividades docentes específicas organizadas con el fin de desarrollar una secuencia de conocimientos acorde con las exigencias académicas de la Maestría y con la elaboración de conocimientos contextualizados a las realidades concretas de los Maestrandos en sus respectivos lugares de origen.

Funcionamiento de la carrera en su aspecto de gobierno

El gobierno de la carrera de Maestría en Salud Mental se encuentra a cargo de dos (2) Directores y dos (2) Coordinadores, los cuales tendrán la función de hacer cumplir las exigencias del cursado de la carrera.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE POST-GRADO MAESTRIA EN SALUD MENTAL

PRIMER CICLO

Asignatura: 01

EL LUGAR DE LA SALUD MENTAL EN EL SIGLO XXI

Docentes: José María Willington; Angélica Dávila; Hugo Armando Cohen

Objetivos:

Que los maestrandos:

- Conozcan y comprendan el impacto global de los trastornos mentales, su incidencia en el desarrollo socio-político y su importancia en el contexto de la situación de salud de las poblaciones.
- Alcanzen el conocimiento de los grandes cambios políticos-sociales, económicos y comunicacionales que afectan la salud mental de la sociedad.
- Debatan sobre los avances recientes en la comprensión, tratamiento y atención de las personas con trastornos mentales.
- Se informen sobre las reformas y nuevas alternativas en el campo de la asistencia del sufrimiento psíquico de diferentes grupos poblacionales.
- Comprendan los costos económicos y sociales de los trastornos mentales en el contexto general de los problemas de salud de las comunidades.
- Sepan analizar las políticas gubernamentales en sectores diferentes del sanitario que influyen en la salud mental.

Contenidos Temáticos:

- ◆ Los trastornos mentales como parte significativa de la carga de las enfermedades en todas las sociedades.
- ◆ El impacto de los trastornos mentales no afecta uniformemente a todos los sectores de la sociedad.
- ◆ Los grupos con circunstancias adversas y con menos recursos tienen una mayor carga de vulnerabilidad para los trastornos mentales.
- ◆ Intervenciones efectivas que no son accesibles para la mayoría de los que las necesitan.
- ◆ Cambios políticos, legislativos, financieros y de formación del personal apropiado son los componentes necesarios para el desarrollo de servicios eficientes.
- ◆ Las diez recomendaciones del *El Informe Mundial de la Salud de 2001* de la OMS, como argumento, para abordar las necesidades de la salud mental de la población.
- ◆ Trasladar el tema de la salud mental en las políticas y prácticas sanitarias, desde una posición marginal a una posición más prominente en el campo de la salud pública

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

ya que, los trastornos mentales representan aproximadamente el 12% del total de la carga global de las enfermedades.

- ◆ Los avances en las ciencias sociales han aportado nuevos conocimientos sobre los orígenes sociales de ciertos trastornos mentales tales como la depresión o la ansiedad.
- ◆ La investigación del desarrollo mental está arrojando luz sobre las dificultades que surgen desde las adversidades de la temprana infancia hasta los trastornos mentales adultos.

Metodología:

Exposición dialogada en base a un eje conceptual: Las diez recomendaciones del *El Informe Mundial de la Salud de 2001* de la OMS, como argumento, para abordar las necesidades de la salud mental de la población.

Utilización de Power Point para el desarrollo de la temática.

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajos de debate y síntesis con dinámica grupal, las cuales promoverán la discusión acerca de estrategias de articulaciones sociales y políticas con los contenidos teóricos en trabajos grupales coordinados.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Lectura crítica de publicaciones de la OMS/OPS en Salud Mental para determinar los fundamentos técnico-políticos de los objetivos propuestos.
- Análisis crítico descriptivo sobre la brecha técnico-política en los servicios del maestrando.

Modalidad de evaluación:

- Una monografía que integre las actividades presenciales y semipresenciales, sobre un tema sobre un listado de las urgencias en lo político, legislativo, financiero y de recursos humanos para ejecutar con eficiencia servicios comunitarios de salud mental en su localidad.

Bibliografía:

- OMS: *Informe sobre la Salud en el Mundo 2001. Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas.* OMS. Ginebra, 2001.
www.who.int/whr2001/main/sp/index.htm
- OPS/OMS: *"Defensa de la Salud Mental". En: OPS/OMS: Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental.* Washington, 2003.
- OPS/OMS: *Informe Salud Mental en las Américas, Asociándonos para el Progreso.* OPS/OMS. Washington, 2001.
- OPS/OMS: *Los Principios de Brasilia, Principios Guías para el Desarrollo del Cuidado de la Salud Mental en las Américas.* OPS/OMS. Washington, 2005.
- OPS: *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica: Bases Conceptuales y Guías para su Implementación.* Caracas. 1990. Washington; 1991.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Bibliografía de Consulta:

- AUGÉ, Marc: *Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos*. Gedisa. Barcelona, 1998.
- BASAGLIA, Franco y BASAGLIA ONGARO, Franca (Comp): *Los Crímenes de la Paz*. Siglo XXI. México, 1977.
- CASULLO, Nicolás (comp.): *El debate modernidad – posmodernidad*. Punto Sur. Buenos Aires, 1989.
- COLUCCI, Mario y DI VITORIO, Pierangelo: *Franco Basaglia*. Nueva Visión. Buenos Aires, 2006.
- GARCIA CANCLINI, Néstor: *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Gedisa Buenos Aires, 2004.
- LÉVY, Pierre: *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. OPS, Washington, DC. Marzo de 2004. <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org>
- Mc LUHAN, Marshal: *La Aldea Global*. Gedisa. Barcelona, 1993.

Total de horas presenciales: 10 horas

Actividades Teóricas: 6 horas.

Actividades Prácticas: 4 horas.

Total Actividades prácticas semipresenciales: 5horas

Asignatura: 02

EPISTEMOLOGÍA DE LA SALUD MENTAL

Docentes: Vicente Ángel Galli –Rubén Oscar Ferro

Objetivos:

Que el maestrando:

- Comprenda y articule las diversas perspectivas epistemológicas constitutivas del Campo de la Salud Mental.
- Identifique los diferentes modelos y paradigmas incluidos en el concepto de salud mental que utiliza en su práctica cotidiana.
- Realice una reflexión grupal sobre las epistemologías del Campo de la Salud Mental.
- Identifique el objeto de estudio de en el Campo de su intervención en Salud Mental.
- Elabore los compromisos personales necesarios con el conocimiento de problemáticas de relevancia social y sanitaria de la Salud Mental.

Contenidos Temáticos

- ◆ De Epistemologías, contextos y métodos.
- ◆ Pensamientos complejos, pensamiento científico, pensamiento poético.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- ◆ Distintas significaciones categoriales de la denominación Salud Mental.
- ◆ Salud Mental como cualidad de vida mental, social y/o individual.
- ◆ Salud Mental como objetivo de sistemas institucionales y/o de servicios.

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajo grupal de los maestrandos. Articulaciones sociales y políticas con los contenidos teóricos en trabajos grupales coordinados y con consignas.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de una monografía sobre las diferentes perspectivas epistemológica en el Campo de la Salud Mental.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación escrita –Grupal a partir de la elaboración de una monografía de síntesis sobre las diferentes perspectivas epistemológica en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

- AUGSBURGER, Ana Cecilia: *La inclusión del sufrimiento psíquico: un desafío para la epidemiología*. Revista *Psicología & Sociedade*. vol.16 no.2 Porto Alegre. May/Aug. 2004.
- CANGUILHEM, George: *Lo Normal y lo Patológico*. Siglo XXI. México, 1984.
- DE ALEMIDA-FILHO, Naomar. *La Ciencia Tímida. Ensayos de Deconstrucción de la Epidemiología*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2000.
- FERRO, Rubén: *Salud Mental y Poder*. Tesis de Maestría en Salud Pública Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciencias Médicas. UNC. Córdoba, 2004.
- GALLI, Vicente A.: *“Algunas problemáticas identificatorias, éticas y epistemológicas para trabajadores de Salud Mental”*. Biblioteca del Centro de Atención, Docencia e Investigación en Salud Mental (iPsi). Barcelona 1994.
- GALLI, Vicente A.: *Salud Mental: Definiciones y Problemas*. Dirección Nacional de Salud Mental. Buenos Aires, 1986.
- HACKING, Ian: *La Locura. ¿Biológica o Construida?* En HACKING, I.: *¿La Construcción Social de Qué?*. Paidós. Buenos Aires, 1998.
- KLIMOVSKY, Gregorio.- *“Epistemología”*, en Diccionario de Ciencias Políticas y Sociales; DI TELLA, T., et alii. Buenos Aires, Emecé Edit., 2001.
- MATURANA HR y VARELA FG: *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1996.
- MORIN, Edgar: *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona, 1994.
- SAMAJA Juan. *Epistemología de la salud: reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2004.
- SAMAJA Juan. *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*. 3ª Reimpresión. Buenos Aires: EUDEBA; 1997.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- SZASZ, T.: *El mito de la enfermedad mental*. Amorrortu. Buenos Aires, 1976.
- TESTA Mario: *Pensar en salud*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1993.
- TESTA Mario: *Saber en salud: la construcción del conocimiento*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1997.

Bibliografía de Consulta:

- GALLI, Vicente A.: *Formación de Recursos Humanos para la Psiquiatría y Salud Mental Comunitarias* La Habana, Cuba. 1997. Publicado en "Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis" N° 3, Agosto 2000. Buenos Aires
- GALLI, Vicente y MALFÉ, Ricardo: *Desocupación, Identidad y Salud*. En: BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (comps.): *Sin trabajo*. Losada. Buenos Aires. 1996.
- GÓMEZ MANGO, Edmundo.- *Entre los muertos y los vivos, el poema y la justicia*. Publicado en BRECHA, Montevideo, 4 de diciembre del 2005
- MALVÁREZ, Silvina y FERRO, Rubén O.: *Infermiere Pussin: riflessione su un silenzio della storia delle 'idee psichiatriche'*. En: *Salute Mentale, pragmatica e complessità*. Centro Studi e Ricerche Regionale per la Salute Mentale. Regione Autonoma Friuli-Venezia Giulia. Trieste, Italia, 1992.
- SAIDÓN, Osvaldo y TROIANOVSKI, Pablo (Comp.): *Políticas en Salud Mental*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1994.
- BASAGLIA, Franco: *La Institución Negada. Informe de un Hospital Psiquiátrico*. Barral Editores. Barcelona, 1970.
- BERGER Peter y LUCKMAN, Thomas: *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu. Buenos Aires, 1995.
- BERLINGUER, Giovanni: *Psiquiatría y Poder*. Granica. Buenos Aires, 1972. CASTEL, Robert: *El Orden Psiquiátrico*. La Piqueta. Madrid, 1980.
- FERRO, Rubén O. et alii: *Análisis del desarrollo de recursos humanos en salud mental en Argentina, 1984-1988*. Investigación patrocinada por OSP / OMS. Buenos Aires, 1989.
- FOUCAULT, Michel: *El Poder Psiquiátrico*. F.C.E. Buenos Aires, 2003.
- GALENDE, Emiliano: *Psicoanálisis y salud mental. Para una crítica a la razón Psiquiátrica*. Paidós. Buenos Aires, 1993.
- GOFFMAN, Erving: *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. Buenos Aires, 1992.
- MALVÁREZ, Silvina: *Salud mental y fin de siglo: aportes para el análisis estratégico*. OPS, Buenos Aires, 1996.
- MENENDEZ, Eduardo: *Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, Nueva Imagen. México, 1979.
- POSTEL, Jacques y BING, Francois: *Philippe Pinel y los Conserjes*. En: *Pensar la Locura. Ensayos Sobre Michel Foucault*. ROUDINESCO, Élisabeth (Coor.) Paidós. Buenos Aires. 1996
- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: *Desistitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)*. En: *Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, N°21. 165-166. 1987.



- SONTAG, Susan: *La Enfermedad y sus Metáforas*. Muchnik Ed. Barcelona, 1985.

Total de horas presenciales: 10 horas

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas

Total de horas prácticas semi presenciales: 5 horas

Taller: 01

INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

Docentes: Miguel Escalante – Rubén Ferro

Objetivos:

- Que los maestrandos conozcan todos los aspectos organizativos, administrativos y académicos de la Maestría en Salud Mental

Contenidos Temáticos:

- ◆ Aspectos Curriculares y Organizativos de la Carrera:
- ◆ Programa Académico
- ◆ Reglamento de la Maestría en Salud Mental

Metodología:

- Exposición dialogada. Utilización de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajo grupal de los maestrandos sobre las fortalezas y debilidades del programa de la Maestría.

Total de horas presenciales: 5 horas

Actividades teóricas: 3 horas

Actividades prácticas: 2 horas

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Asignatura: 03

BIO Y PSICO ESTADISTICA EN SALUD MENTAL

Docentes: Livio Grasso, Ruth Fernández

Objetivos:

Que los alumnos:

- Alcanzen el conocimiento de los conceptos y términos básicos que les permita la lectura de investigaciones y textos en los que se presente información estadística, así como la comunicación con expertos.
- Conozcan y comprendan los fundamentos lógicos de los procedimientos estadísticos descriptivos e inferenciales (estimación de parámetros y prueba de hipótesis).
- Puedan decidir, en situaciones propias de las disciplinas vinculadas a la salud mental, acerca de los procedimientos estadísticos adecuados a la finalidad del análisis y los datos disponibles.
- Sepan aplicar procedimientos estadísticos elementales a situaciones propias de las disciplinas vinculadas a la salud mental.

Contenidos temáticos

- ◆ La estadística y sus aplicaciones en la construcción del conocimiento y en las decisiones prácticas.
- ◆ Teoría de la medición. Límites y posibilidades en ciencias humanas y sociales. Medición por indicadores. Indicadores sociales.
- ◆ Estadística descriptiva: variables, distribución de frecuencias y graficación, medidas de tendencia central, variabilidad y asimetría. Índices. La posición de un individuo en la distribución de frecuencias: percentiles.
- ◆ El análisis de las relaciones entre variables: variables categoriales y métricas. Coeficientes de asociación y de correlación.
- ◆ El muestreo. Tipos de muestras: posibilidades y limitaciones. Las distribuciones de estadísticos en el muestreo
- ◆ La estimación de parámetros. Error standard, intervalo de confianza y probabilidad de confianza. Estimación de medias y proporciones.
- ◆ La prueba de hipótesis. Hipótesis estadísticas, pruebas de significación, errores en la prueba de hipótesis, potencia de la prueba, tamaño del efecto. Pruebas de diferencia entre medias y proporciones, prueba de independencia entre dos atributos. Nociones de análisis de varianza.
- ◆ Nociones de estadística multivariable. Clasificación de diferentes procedimientos de uso corriente, finalidades e interpretación de los resultados.

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada con énfasis en los conceptos básicos sobre los procedimientos estadísticos descriptivos e inferenciales. Utilización de ejemplos.

Actividades prácticas presenciales:

- Introducción al empleo de recursos informatizados para el cálculo estadístico: SSPS, InfoStat y Epilinfo.
- Ingreso de datos, construcción de la matriz de datos, manejo de archivos. Recodificación de variables, cómputo de nuevas variables y selección de casos.
- Tabulación y graficación. Cálculo de estadísticos descriptivos y coeficientes de asociación.
- Cálculo de estadísticos para las pruebas de significación de diferencias entre medias y de asociación y correlación.
- Tabulación y graficación. Cálculo de estadísticos descriptivos y coeficientes de asociación.

Actividades de investigación:

- Lectura crítica de publicaciones en Salud Mental para determinar si el método estadístico se corresponde a los objetivos propuestos.
- Ingreso de datos y elaboración de una matriz de datos.
- Análisis descriptivos e inferenciales elementales.

Modalidad de evaluación:

- Actividades teóricas: exposición escrita individual de un punto del temario correspondiente en lo relativo a los aspectos conceptuales y de fundamentación lógica.
- Actividades prácticas: análisis elemental de una matriz de datos.

Bibliografía:

- Aron Arthur, Aron Elaine N. Estadística para Psicología. Pearson Education. Buenos Aires, 2001.
- Blalock Hubert M. Estadística social. Fondo de Cultura Económica. México, 1966 y ediciones posteriores.
- Grasso Livio. Introducción a la estadística en ciencias sociales y del comportamiento. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Psicología, 2006.
- Macchi R.L. Introducción en Estadística en Ciencias de la Salud. Ed. Panamericana. Bs. As. 2003.
- Morales AR, Morillo LE. Epidemiología Clínica: Investigación clínica aplicada. Ed. Panamericana. Colombia. 2004.
- Sanchez Carrión Juan Javier. Introducción a las técnicas de análisis multivariable aplicadas a las ciencias sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1984.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Sanchez Carrión Juan Javier. Manual de análisis de datos. Alianza Universidad Textos. Madrid, 1995.
- Sarriá Arrufat A, Guárdia Olmos J, Freixa Blanchart. Introducción a la estadística en Psicología. Ediciones Universitat de Barcelona, 1999.

Total de horas presenciales: 20
Actividades teóricas: 10 horas.
Actividades prácticas: 10 horas
Total de horas de investigación: 20 horas

Asignatura: 04
DEMOGRAFÍA Y SALUD MENTAL

Docente: Maria Elisabeth Harrington

Objetivos:

- Analizar los componentes de la dinámica demográfica en las poblaciones.
- Identificar los aspectos derivados de la transición demográfica que inciden en los estados de salud- enfermedad, con énfasis a los relacionados a la salud mental.
- Contextualizar la problemática de acuerdo a los objetivos y las metas fijados por los organismos intergubernamentales.
- Permitir que cada maestrando reconozca la estructura y composición de la población de su área de intervención, como así también los comportamientos de las principales variables demográficas en el tiempo.

Contenidos temáticos:

- ◆ Concepto de demografía. Importancia de la demografía como disciplina instrumental. Relación con otras ciencias, en especial con las ciencias de la salud. Estructura y dinámica de la población. Principales medidas para el análisis del estado y cambios de la población. Indicadores y Metodología
- ◆ Las teorías acerca del crecimiento de la población: Transición Demográfica, los comportamientos de la fecundidad y la mortalidad. Las migraciones, modelos para su análisis. Los procesos de urbanización.
- ◆ La Transición demográfica en el mundo, en América Latina y en Argentina, sus consecuencias.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- ◆ Políticas de Población Mundial y acuerdos Internacionales en la materia.
- ◆ Fuentes de información: estadísticas vitales, censos, encuestas, registros epidemiológicos. Información que suministra cada tipo de fuente, cobertura, calidad y disponibilidad.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada con énfasis en conceptos básicos de la demografía y su articulación con la Salud Mental.

Actividad práctica presencial

- Análisis de la situación socio- demográfico de los contextos donde desarrollan los maestrandos sus actividades profesionales.
- Análisis de la transición demográfica en el mundo y la Argentina y de sus fuentes de información. Construcción colectiva de reflexiones.

Actividad de investigación:

- Cada maestrando deberá producir un Informe socio-demográfico del área donde realice su práctica profesional.

Evaluación:

Escrita de manera individual sobre el informe socio-demográfico.

Bibliografía:

- Asociación de estudios de Población (AEPA). Actas de Jornadas nacionales.
- AA.VV. "Temas de población en Argentina". Aspectos demográficos. CELADE. Santiago de Chile, 1973.
- Bajraj Reynaldo. "Informe sobre el pensamiento de los gobiernos de la región sobre problemas de población". En Dora Celton compiladora. Problemas de población en América Latina. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 1994.
- Becaría Luis y Bravo Jorge. "Una visión sintética de ajuste económico y sus consecuencias demográficas en América latina". En revista Notas de Población. CELADE XXII 59. Chile, 1994.
- Behm Hugo. "Determinantes socioeconómicos de la mortalidad en América Latina". En Boletín de población de las Naciones Unidas. Nº 13. 1980.
- Bravo Jorge. "Visiones teóricas de la transición de la fecundidad en América Latina". En revista Notas de Población. CELADE XX. Nº 56
- Celton Dora. "La declinación de la mortalidad en la Argentina". En II Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Buenos Aires 1995.
- Celton Dora, Domechac Hervé y Guisti Alejandro. "Migraciones y procesos de integración regional". Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Buenos Aires. Córdoba, 1999.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Chackiel Juan "La dinámica demográfica en América Latina. CEPAL Naciones Unidas. 2004
- Domenach Hervé y Celton Dora. "La comunidad boliviana en Córdoba, caracterización y proceso migratorio". Edición de ORSTOM. U.N.C.- Université de Provence, Córdoba 1998.
- García Molina Carlos. "Los estudios de morbi-mortalidad. Una visión socio-demográfica". En Carlos Welti Coordinador. "Dinámica demográfica y cambio social. XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de sociología. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Instituto de Investigaciones sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1996.
- Harris M y Ross E. "Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo". Alianza Editorial. Madrid 1987.
- Ministerio de Salud y otros organismos. "Mercosur: Evolución de las variables demográficas 1950-2025"
- Kirk Dudley. "Teoría de la Transición Demográfica". En Población y Sociedad Nº 67. 1988/1999.
- López Elsa. "La anticoncepción en América Latina". En Dora Celton. Compiladora. "Problemas de población América Latina". Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 1994.
- Ministerio de Salud y otros organismos. "Mercosur: Evolución de las variables demográficas 1950-2025"
- Minujin Alberto. "Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo. Editorial UNICEF-LOSADA. Buenos Aires, 1996.
- Macció Guillermo. "Diccionario Demográfico multilingüe". Centro latinoamericano de Demografía. Internacional union for de scientific study the population. Lieja 1990.
- Maguid Alicia. "Los movimientos migratorios: Determinantes y consecuencias". Maestría en Demografía social. Universidad Nacional de Luján. 1994.
- Mármora E. "El desafío de las políticas migratorias. Su gobernabilidad". En migración integración regional y transformación productiva. Colección Debates. Centro de Estudios Avanzados, Universidad nacional de Córdoba, Córdoba, 1996.
- Novik Susana. "Políticas de población en Argentina, análisis comparativo entre el régimen militar)1976-1983 y la democracia (1984-1994). En dinámica demográfica y cambio social. XX Congreso Latinoamericano de sociología. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México 1996.
- Pantalides Edith. "Más de un siglo de fecundidad en la Argentina; su evolución desde 1869". En revista Notas de Población. CELADE XX Nº 56.
- Perez Brignoli. "América Latina en la transición demográfica. 1880-1980". Conferencias latinoamericana de población. La transición demográfica en América latina y el Caribe. Ciudad de México. 1993. Mimeo.
- Pok Cyntia. "La medición del mercado de trabajo: desafíos del nuevo escenario". En IV Jornadas Argentinas de Estudios de la Población. Instituto de investigaciones Geohistóricas. Resistencia 1999.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- Torrado Susana "Política y población en América Latina. ¿Cómo pensaremos esta relación al comenzar el tercer milenio?. Ponencia presentada en Conferencia sobre "El poblamiento de las Américas" México 1992.
- Vallin Jaques. "La Demografía". CELADE. Chile, 1994.

Tiempo de horas presenciales 10Horas

Actividades teóricas 6 horas

Actividades prácticas 4 horas

Total de horas de investigación: 8

Asignatura: 05

EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD MENTAL

Docentes: Jacinta Burijovich - Julio Arboleda Flores - Rubén Alvarado - Paulo Amarante

Objetivos:

Que los maestrandos:

- Alcancen el conocimiento de los conceptos y términos básicos que les permita la lectura de investigaciones epidemiológicas en salud mental.
- Puedan precisar las distintas orientaciones existentes dentro de lo que se conoce como epidemiología en salud mental.
- Identifiquen los principales tipos de estudios epidemiológicos.
- Puedan utilizar los resultados de los estudios epidemiológicos en la planificación de programas de salud mental

Contenidos temáticos:

Tema 1: Introducción a la Epidemiología en Salud Mental. Introducción a las Epidemiologías utilizadas en Salud: Epidemiología Clásica; Crítica; Sin Número; De Riesgo; Comunitaria; Endoepidemiología. Métodos epidemiológicos: descriptivos y analíticos. Métodos cualitativos. Epidemiología en Salud Mental: desarrollos nacionales e internacionales. Categorías diagnósticas convencionales y no convencionales. Sistema de información en Salud Mental. Aportes de la Epidemiología a la organización, ejecución y evaluación de servicios e investigación en Salud Mental.

Modos de Descripción e Interpretación de los Sufrimientos Mentales. Distribución, frecuencia, cualidades y complejidad de los problemas de Salud Mental en la Argentina.

Tema 2: Tipos de estudios epidemiológicos. Proceso de investigación epidemiológica. Clasificación de los diseños de estudios. Estudios descriptivos: ecológicos, reporte de caso,



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

corte transversal. Estudios analíticos: observacionales, experimentales. Distribución, frecuencia, cualidades y complejidad de los problemas de Salud Mental.

Tema 3: Instrumentos para la detección de casos en salud mental. Cuestionarios y entrevistas. Detección de trastornos psíquicos en APS. El Cuestionario epidemiológico en salud mental (CESIM). Validez y confiabilidad de los instrumentos.

Tema 4: Vigilancia de Salud Mental. Vigilancia de la salud: definición. Usos de la vigilancia de la salud en el área de Salud Mental. Etapas de organización de los sistemas de vigilancia de la Salud Mental. Determinación de estrategias: fuente de información, tipos de procedimiento de vigilancia. Análisis e interpretación de los datos. Difusión. Evaluación epidemiológica de los servicios de salud mental. Construcción de indicadores. Instrumentos y criterios de evaluación. Evaluación epidemiológica en salud mental y planificación de servicios.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Confrontación de los diferentes modelos y métodos en Epidemiología en Salud Mental.

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis, clasificación y lectura crítica de diversos estudios epidemiológicos
- Análisis de estudios de evaluación aplicados a los servicios asistenciales.
- Trabajo grupal de lectura crítica de diversos estudios epidemiológicos sobre instrumentos para la detección de casos.
- Reflexiones grupales sobre la importancia de la Vigilancia Epidemiológica y los modos de evaluación.

Actividades de investigación:

- Elaboración de un cuadro sinóptico con las principales características de las distintas corrientes epidemiológicas
- Lectura crítica de los instrumentos epidemiológicos locales e internacionales más utilizados en la actividad profesional.

Modalidad de evaluación:

- Actividades teóricas: exposición escrita individual de un punto desarrollado en la signatura.
- Actividades prácticas: análisis, clasificación y lectura crítica de un estudio epidemiológico en salud mental y su posible utilización en la formulación de una política o un programa en salud mental.

Bibliografía:

- AUSBURGER, Ana Cecilia: *De la Epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave*, p. 61-75. Cuadernos médico sociales - nro. 80 Rosario; Centro de Estudios Sanitarios y Sociales, may. 2002

LIC. CLAUDIA JORGOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- GONZÁLEZ DE RIVERA y REVUELTA *ett all*: "El método epidemiológico en salud mental". Editorial Masson- Salvat Medicina. Barcelona, 1993.
- HARO J.M., *ett all*: *La epidemiología de los trastornos mentales en España: métodos y participación en el proyecto*. ESEMeD. España, 2000.

Bibliografía de Consulta:

- ALMEIDA FILHO, Naomar de: *La Ciencia Tímida: Ensayos de Deconstrucción de la Epidemiología*. Ed. Lugar. Buenos Aires, 2000.
- ALMEIDA FILHO, Naomar: *Epidemiología sin números*. Paltex No. 28. OPS/OM- Washington, 1992.
- BREILH, Jaime: *Epidemiología Crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2003
- OPS/OMS: "Sistema de información en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- OPS: OPS/OMS: "El contexto de la Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- SOUZA MINAYO, M.C. *ett all*.: *Investigación Social. Teoría, método y creatividad*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2003.

Total de horas presenciales: 40
Actividades teóricas: 30 horas.
Actividades prácticas: 10 horas.
Total de horas de investigación: 20 horas

Seminario: 01

EL PROCESO SALUD ENFERMEDAD MENTAL

Docentes: Paulo Amarante

Objetivos:

- Reflexionar sobre los orígenes conceptuales del campo de la psiquiatría y de la salud mental así como de sus cambios e inflexiones teóricas

Contenidos temáticos

- ◆ El nacimiento de la psiquiatría. Las bases conceptuales del alienismo de Philippe Pinel.

LIC. CLAUDIA ARGOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- ◆ El desalojo de la psiquiatría, de el alienismo, la degeneración, la enfermedad y el trastorno mental.
- ◆ Las críticas al saber psiquiátrico.
- ◆ La antipsiquiatría, la desinstitucionalización en la tradición basagliana.
- ◆ Bases conceptuales de las reformas psiquiátricas (la comunidad terapéutica, la psicoterapia institucional, la psiquiatría de sector, la psiquiatría preventiva, la psiquiatría democrática, la reforma psiquiatría brasileña).

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a conceptos básicos de los contenidos del módulo

Actividades prácticas presenciales:

Reflexionar sobre la historia del proceso Salud Enfermedad y sus condicionantes.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo de síntesis sobre las bases conceptuales del proceso salud – enfermedad mental.

Modalidad de evaluación:

Trabajo individual escrito monográfico

Bibliografía:

- AMARANTE, Paulo *et alii*: *Psiquiatría social e reforma psiquiátrica*. Fiocruz. Rio de Janeiro (Brasil). 1994.
- AMARANTE, Paulo, 2006. *Locos por la vida. La trayectoria de la reforma psiquiátrica en Brasil*.
- AMARANTE, Paulo: *O planejamento na desconstrução do aparelho manicomial*. Relumê Dumará. Rio de Janeiro (Brasil), 1992.
- BASAGLIA, Franco, 1985. *As instituições da violência*. In: *A Instituição Negada*, Rio de Janeiro: Graal, pp. 99-134.
- BASAGLIA, Franco, 1985. *As instituições da violência*. In: *A Instituição Negada*, Rio de Janeiro: Graal, pp. 99-134.
- BIRMAN, Joel, 1992. *A cidadania tresloucada*. In: *Psiquiatria sem hospício - Contribuições ao estudo da reforma psiquiátrica* (B. Bezerra Jr. & P. Amarante, orgs.), Rio de Janeiro: Relume-Dumará, Rio de Janeiro, pp. 71-90.
- CAPLAN, Gerald, 1980. *Princípios de psiquiatria preventiva*. Rio de Janeiro: Zahar.
- CASTEL, Robert, 1978. *O Salvamento da Instituição Totalitária*. In: *A ordem psiquiátrica - A idade de ouro do alienismo*. Rio de Janeiro: Graal.
- COOPER, David, 1973. *Psiquiatria e antipsiquiatria*. São Paulo: Perspectiva,
- DELEUZE, Gilles, 1992. *Sobre as sociedades de controle*. In: *Conversações*. Rio de Janeiro: Editora 34, págs. 219-226, texto 1.
- DESVIAT, Manuel, 1999. *A reforma psiquiátrica*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz.
- DIAS BARROS, Denise, 1994. *Os jardins de Abel - A desconstrução do manicômio de Trieste*. São Paulo: Lemos-Edusp.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- FOUCAULT, Michel, 1978. *História da loucura na Idade Clássica*. São Paulo: Perspectiva. Caps. I, II e III.
- FOUCAULT, Michel, 1979. O nascimento da medicina social. In: *Microfísica do Poder*. Rio de Janeiro: Graal.
- FOUCAULT, Michel, 1979. O nascimento do Hospital. In: *Microfísica do Poder*. Rio de Janeiro: Graal.
- FOUCAULT, Michel, 1995. *Doença mental e psicologia*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro. Capítulo V.
- MACHADO, Roberto, 1981. *Ciência e saber - A trajetória da arqueologia de Foucault*. Rio de Janeiro: Graal.
- MACHADO, Roberto, 1981. Uma arqueologia da percepção. In: *Ciência e saber - A trajetória da arqueologia de Foucault*. Rio de Janeiro: Graal.
- ROSENHAN, David L., 1973. Eu me fiz passar por louco... tradução mimeografada. *Le Nouvel Observateur*, Paris, mardi, 13, mars, pp. 72-92. Conclusões de Michel Foucault.
- ROTELLI, Franco, 1990. Desinstitucionalização, uma outra via. In: *Desinstitucionalização* (F. Nicácio, org.), pp. 17-59, São Paulo: Hucitec.
- SACKS, Oliver, 1995. *Um antropólogo em Marte*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SACKS, Oliver, 1997. *Tempo de despertar*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SANTOS, Boaventura de Souza, 1987. *Um discurso sobre as ciências*. Porto: Afrontamento.
- STENGERS, Isabelle, 1989. *Quem tem medo das ciências?: ciências e poderes*. São Paulo: Siciliano.

Total de horas presenciales: 5 horas

Actividades teóricas: 3

Actividades prácticas: 2

Total de horas prácticas semi presenciales: 5 Horas

Asignatura: 06

DIMENSIONES PSICO-SOCIALES DE LA SALUD MENTAL

Docentes: Angélica Dávila

Objetivos:

- Analizar los aportes de las ciencias sociales a la comprensión de los determinantes y expresiones de la salud mental
- Discutir los procesos psico-sociales que constituyen, preceden y determinan/condicionan la salud mental

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- Producir conclusiones sobre las áreas de intervención psico-social para promover, proteger y rehabilitar la salud mental
- Interpretar a la Salud Mental y las prácticas sociales desde el orden social: norma, ley y lenguaje. (Vida cotidiana)

Contenidos temáticos:

- ◆ El hombre in-firme
- ◆ Determinantes sociales de la salud: aportes de las ciencias sociales a la definición de salud mental
- ◆ Dimensión psicológica: la potencia de las series complementarias
- ◆ Dimensión socio-cultural: sociología, derecho, ciencia, economía y política de la salud mental
- ◆ Aportes para un diagnóstico estratégico de la salud mental

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Análisis de los procesos psico-sociales en los determinantes de Salud Mental. Utilización del Power-Point

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión en grupos, producción de un diagrama y análisis en plenario: Procesos psico-sociales que constituyen, preceden y determinan/condicionan la salud mental: diagrama de una complejidad

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Monografía: Intervenciones psico-sociales para promover, proteger y rehabilitar la salud mental: análisis de un caso – desarrollo del sistema conceptual – propuesta operativa

Modalidad de evaluación: Escrita a través de la evaluación de la monografía.

Bibliografía:

- MAINETTI, J. (1990) *Homo Infirmus*. 2nda ed. Buenos Aires. Ediciones Quirón
- MALVÁREZ, S. (2002) Promoción de la salud mental – Bases teóricas y estratégicas. III Congreso Mundial Virtual de Psiquiatría.
- RODRÍGUEZ, I. (1994) *Lo biológico y lo social: su articulación en la formación de personal de salud*. Serie Desarrollo de Recursos Humanos No. 101. Washington, DC. OPS/OMS
- OPS/OMS: *Dimensiones Sociales de la Salud Mental*. Pub. Científica 446. Washington, DC., 1983.
- OPS/OMS *Determinantes sociales de la salud*. Washington, DC. Ginebra OPS/OMS (2006)
- Ministerio da Saúde (2005) *Saúde mental e economia solidaria*. Brasilia. Editora MS

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

Bibliografía de Consulta:

- AUGÉ, Marc: *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad* Gedisa. Barcelona, 1995.
- BASTIDE, Roger: *Sociología de las Enfermedades Mentales. Siglo XXI*. México, 1965.
- BERGER, Peter y LUCKMAN, Tomas: *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires, 1979.
- COCHRANE, Raymond: *La creación social de la enfermedad mental*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1991.
- GOFFMAN, Erving: *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires, 1970.
- HACKING, Ian: *Locura: ¿biológica o construida? En: HACKING, I.: ¿La construcción Social de que?.* Paidós. Buenos Aires, 2001.
- PICHON RIVIERE, Enrique: *El proceso grupal*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1979.

Total de horas presenciales: 10 horas.

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas.

Total de horas prácticas semi-presenciales: 5 horas

Asignatura: 07

LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y SALUD MENTAL

Docente: Alicia Gutiérrez

Objetivos:

- Adquirir una concepción dinámica de la salud y enfermedad como un proceso con múltiples determinantes y condicionantes.
- Lograr incorporar aportes de la sociología para una visión integral de las problemáticas de salud mental.

Contenidos temáticos:

- ◆ Prácticas Sociales: Distintas maneras de abordar las prácticas sociales: el consenso, el conflicto, la estrategia, la acentuación de la estructura, la acentuación del sujeto.
- ◆ La superación de las dicotomías: las prácticas sociales desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.
- ◆ Las estructuras sociales internalizadas o lo social hecho cuerpo.
- ◆ La problemática de las clases.
- ◆ Acerca de los condicionamientos sociales de la propia práctica profesional.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Recuperación de las experiencias profesionales

Actividades prácticas presenciales:

- Grupos de trabajo con guía didáctica para el desarrollo de un mapa conceptual de los contenidos del módulo.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo grupal en forma de monografía sobre las prácticas sociales en los contextos de su trabajo profesional.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación de la Monografía presentada .

Bibliografía:

- BOURDIEU, Pierre. "Espíritus de Estado". Rev. Sociedad-Fac. de Cs. Sc. U.B.A. – Abril de 1996 nro. 8
- BOURDIEU Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.
- BOURDIEU Pierre, *Cosas Dichas*, Buenos Aires, Gedisa, 1988.
- BOURDIEU Pierre, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.
- BOURDIEU Pierre, *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama, 1999.
- BOURDIEU Pierre, *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU Pierre, y Loïc Wacquant, *Respuestas, por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.
- BOURDIEU, Pierre: Una misión imposible. En "La miseria del mundo". Fondo de Cultura Económica, 1999.

Total de horas presenciales:10

Actividades teóricas: 7

Actividades prácticas:3

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

Seminario: 02

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO.

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Docentes: Silvia Plaza.

Objetivos:

- Favorecer el aprendizaje de la herramienta Diagnóstico Comunitario situado en un contexto de intervención.
- Reconocer diferentes tipos de Diagnóstico.
- Identificar los distintos aspectos a considerar en la realización de un Diagnóstico Comunitario.
- Articular conceptos claves en la realización de un Diagnóstico Comunitario.
- Realizar un ejercicio de Diagnóstico Comunitario.

Contenidos temáticos

- ◆ El Diagnóstico constituye un proceso que tiene por objetivo central poder acercarse a los diferentes aspectos de una comunidad y conocerla; para luego formular la intervención sobre las problemáticas que se consideran relevantes y aquellas posibles de abordar. Constituye una "mirada evaluativa" ya que no solo implica describir o dar cuenta del estado de las cosas sino que, a la vez, valorar cómo se perciben las dificultades y qué estrategias se han puesto en marcha para solucionarlas. Por esto, se centra en las necesidades y en los recursos de la comunidad; que se accede a través de la participación de los sujetos.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a los núcleos y conceptos centrales: Proceso Comunitario. Proceso de Intervención. Momento de Ingreso/entrada, comunidad, participación, necesidades. Diagnóstico Comunitario. Tipos de Diagnósticos. Aspectos. Técnicas asociadas: Actividad reconocimiento barrial. Redes. Entrevista. Visitas domiciliarias/institucionales. Contactos callejeros.

Actividades prácticas presenciales:

- Presentación experiencia práctica comunitaria. Foco: Diagnóstico Comunitario.
- Documento -relato escrito- sobre experiencia de Diagnóstico Comunitario.
- Inicio ejercicio Diagnóstico Comunitario.

Actividades de investigación:

- Lectura de material.
- Realización de un Diagnóstico Comunitario.

Modalidad de evaluación:

- Presentación de trabajo de articulación teórico-práctica. Se solicitará la realización de un diseño de Diagnóstico.
- En pequeño grupo (de dos a cuatro personas según intereses, ámbito disciplinar y/o pertenencia institucional).



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- La presentación de la evaluación se hará en el ámbito áulico; se entregará una Guía de realización. Los maestrandos contarán con una instancia previa de tutoría antes de la entrega final del trabajo.

Bibliografía:

- Gofin, J. Levav I. (1992) "Diagnostico Comunitario" En "Temas de Salud Mental en la comunidad", Serie PALTEX para ejecutores de Programas de Salud N°19. Organización Panamericana de la Salud.
- Heredia (1991): Punto V: "El diagnóstico comunitario". En "La organización local de las prácticas educativas en los medios desfavorecidos".
- Krause J., Mariana. (2001) Art.: "Hacia una redefinición del concepto de comunidad". En "Revista de Psicología". Número especial. Anuario Comisión Psicología Comunitaria. Universidad de Chile. Vpl. X. N° 2.
- MONTERO, M.: "Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria". PAIDOS. Buenos Aires. 2003.
- OPS (1991): Cap. III, "El conocimiento de la realidad". En "Evaluación para el planeamiento de programas de educación para la salud". O.P.S.-I.E.U.A..
- Plaza Silvia (2006) "Procesos Comunitarios. Abordaje y momentos". Cátedra "Estrategias de Intervención Comunitaria". Facultad de Psicología. UNC.

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas: 3

Actividades prácticas: 2

Total de horas de investigación: 5

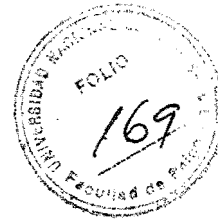
Asignatura: 08

EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS - I

Docentes: Enrique Stein – Miguel Escalante

Objetivos:

- Que el maestrando sepa utilizar un instrumento de evaluación cuanti-cualitativa del sistema de salud mental de su provincia, ciudad, barrio o zona de acción con el propósito de: mejorar ese sistema y proporcionar una línea de base para monitorear el cambio. Esto permitirá a su provincia, ciudad, barrio o zona de pertenencia, avanzar en la elaboración de planes de salud mental basados en información con datos de la línea base y objetivos definidos. También resultará beneficioso monitorear el progreso en la implementación de políticas de reforma, proporcionando servicios comunitarios e



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

involucrando a los usuarios, familias y otras partes interesadas en la promoción, prevención, atención y rehabilitación de salud mental.

- Capacitarse para evaluar las políticas y planes de salud mental, investigar las características de los servicios de salud mental.
- Evaluar la inclusión de las políticas y planes en la estrategia de APS, caracterizar el tipo y calidad de los recursos humanos del sistema de salud mental.
- Establecer las prioridades de capacitación del personal de salud y del público (usuarios, familiares y población en general.).
- Utilizar instrumentos mínimos de información para la evaluación del sistema, y conocer las líneas actuales de investigación en salud mental.

Contenidos temáticos:

El Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS) de la Organización Mundial de la Salud que será utilizado para esta Maestría se está aplicando para recopilar información sobre el sistema de salud mental de las provincias argentinas y en otros países de América del Sur.

El Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS) de la Organización Mundial de la Salud se compone de cuatro secciones:

Sección 1: Política y Marco Legislativo: Política en salud mental - Plan de salud mental – Legislación de salud mental – Evaluación de la implementación de los derechos humanos – Financiación de los servicios de salud mental.

Sección 2: Servicios de Salud Mental: Integración organizacional de los servicios de salud mental – Establecimientos o dispositivos de salud mental ambulatorios – Establecimientos o Dispositivos de tratamiento diurno – Unidades de hospitalización psiquiátrica de base comunitaria – Dispositivos residenciales comunitarios – Hospitales psiquiátricos – Unidades forenses de hospitalización psiquiátrica – Otros dispositivos residenciales – Disponibilidad de tratamiento psicosocial en establecimientos o dispositivos de salud mental – disponibilidad de medicinas psicotrópicas esenciales – Igualdad de acceso a los servicios de salud mental.

Sección 3: Salud Mental en la Atención Primaria de Salud: Atención primaria de salud brindada por médicos – Atención Primaria de Salud no brindada por Médicos – Interacción con profesionales complementarios/alternativos/ tradicionales

Sección 4: Recursos Humanos: Número de recursos humanos – formación para profesionales en salud mental – Asociaciones de usuarios y familias – Actividades de asociaciones de usuarios, familias y otras ONG.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a los ejes teóricos-prácticos de las diferentes secciones del IESM/OMS

Actividades de investigación:



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- Trabajo grupal, lectura y comprensión del instrumento, ejercicios de aplicación del instrumento.

Actividades prácticas semipresenciales:

- El maestrando procederá en su provincia, ciudad, barrio o zona de acción a la recolección de datos para el llenado de la información requerida por el Instrumento IEMS-OMS.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación del trabajo en terreno con el IESM-OMS en cuanto a veracidad de los datos y las recomendaciones para el cambio.

Bibliografía:

- OMS: *IESM-OMS Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental*. OMS. Ginebra, 2005.
- OMS: *Informe sobre la Salud en el Mundo 2001. Salud Mental: Nuevos Conocimientos, Nuevas Esperanzas*. OMS. Ginebra, 2001. [www.who.int/whr2001main/sp/index.htm]
- OPS/OMS: *Informe Salud Mental en las Américas, Asociándonos para el Progreso*. OPS/OMS. Washington, 2001.
- OPS/OMS: *La Salud Mental en el Mundo. Serie Paltex*. OPS/OMS. Washington, 1997.
- OPS/OMS: *Los Principios de Brasilia, Principios Guías para el Desarrollo del Cuidado de la Salud Mental en las Américas*. OPS/OMS. Washington, 2005.
- OPS/OMS: *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica: Bases conceptuales y guías para su implementación*. Caracas, noviembre 1990. OPS/OMS. Washington, 1991.

Total de horas presenciales: 20 horas

Actividades teóricas: 14 horas

Actividades prácticas: 6 horas

Total de horas de Investigación: 45 horas.

Asignatura: 09

SALUD MENTAL Y TRABAJO

Docentes: Mónica Inés Pan

Objetivos:

A través del trabajo de este módulo se espera que los maestrandos puedan adquirir o desplegar competencias que les permitan:

- Promover salud en los sujetos a través de su trabajo.

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Mejorar las condiciones de salud de los sujetos interviniendo sobre situaciones laborales.
- Identificar situaciones laborales que representan riesgos para la salud mental de los trabajadores.
- Reconocer aspectos de situaciones laborales que pueden facilitar el despliegue de recursos de salud mental de los sujetos.

■
Contenidos temáticos

- ◆ El trabajo como organizador de la cotidianeidad. Espacio de producción de subjetividad y campo de control social. Inclusión y control social. Alienación y creación. Trabajo y vínculos. Trabajo y familia. Empleo, subempleo, desempleo. Autoempleo, microemprendimientos, propiedad de la fuente de trabajo, el trabajo no rentado. Empresa, organizaciones públicas, organizaciones del tercer sector y trabajo. Instituciones sociales y organizaciones concretas: distribuciones de espacio, tiempo y responsabilidades. Condiciones promotoras de salud y enfermedad en estos ámbitos. La psicodinámica del trabajo. El riesgo laboral general y el riesgo para la salud mental. Los espacios laborales y sus condiciones para promover salud o enfermedad mental. Condiciones de producción de las prácticas sociales en los espacios laborales. Recursos de salud y condiciones patógenas. Modalidades y espacios de intervención en la articulación trabajo y salud mental. Las intervenciones sobre la salud mental de los sujetos en relación al trabajo, las intervenciones sobre los espacios laborales para la salud mental de los sujetos. El lugar del trabajo como herramienta de rehabilitación y como prevención de patología psíquica.
- ◆ El riesgo laboral general y el riesgo para la salud mental. Los espacios laborales y sus condiciones para promover salud o enfermedad mental. Condiciones de producción de las prácticas sociales en los espacios laborales. Recursos de salud y condiciones patógenas. Modalidades y espacios de intervención en la articulación trabajo y salud mental. Las intervenciones sobre la salud mental de los sujetos en relación al trabajo, las intervenciones sobre los espacios laborales para la salud mental de los sujetos. El lugar del trabajo como herramienta de rehabilitación y como prevención de patología psíquica.

Metodología:

- Presentación de los contenidos de cada eje por parte de la docente, aportando ejemplos de su propia práctica profesional.
- Discusión grupal breve centrada en los contenidos planteados para elaborar cuestionamientos, comentarios, breves síntesis.

Actividades prácticas presenciales:

- Elaboración grupal de indicadores de riesgo para la salud a partir de situaciones laborales aportadas por los alumnos o la docente.
- Elaboración grupal de modalidades de intervención posibles sobre situaciones laborales concretas.

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Actividades prácticas semipresenciales:

- A partir de un informe elaborado grupalmente en clase en contexto de evaluación, observar una situación o relevarla en material clínico que permita la puesta en juego de la conceptualización alcanzada en clase. Analizar la situación desde categorías conceptuales.

Modalidad de evaluación:

- Los maestrandos presentarán un breve informe escrito.

Bibliografía:

- BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (comps.): *Sin Trabajo*. UNICEF / Losada. Buenos Aires, 1996.
- BERENSTEIN Isidoro: Conferencia dictada en la Facultad de Psicología, noviembre 2002.
- DÉJOURS: PSICODINÁMICA DEL TRABAJO. P.U.F., 1.997
- BERMAN, Sylvia: *Trabajo Precario y Salud Mental*. Narvaja. Córdoba (Argentina), 1995.
- DEJOURS, Christophe(1995), Le facteur humain, PUF, Paris
- DEJOURS, Christophe: *Trabajo y Desgaste Mental*. Area de Estudios e Investigaciones Laborales de la SECYT - CEIL/CONICET - CREDAL/CNRS - Facultad de Psicología UBA - Humanitas. Buenos Aires, 1990.
- en www.psicologiagrupal.cl/documentos/articulos/subtrainti.html
- GALLI, Vicente y MALFÉ, Ricardo: "Desocupación, Identidad y Salud". En: BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (comps.): *Sin trabajo*. *Opus cit.*
- MATRAJT Miguel: *Subjetividad, Trabajo E Institución*, México D.F.
- NEFFA Julio César: extractos de artículos varios.
- SAUAYA, Dulce: *Salud mental y trabajo*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1999.
- ZARIFIAN Phillippe (2003): *A quoi sert le travail*. LaDispute:Paris. Traducción circulación restringida.

Total de horas presenciales: 10 hs

Actividades teóricas: 6

Actividades prácticas: 4

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

Asignatura: 10

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROGRAMACIÓN EN SALUD MENTAL

Docentes: Mario Testa – Rubén Ferro

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Objetivos:

- Comprender el poder como la categoría central del Pensamiento Estratégico y a la estrategia como la forma de implementación de una política, de una propuesta acerca de la distribución del poder.
- Comprender el poder en el proceso de la Programación en Salud como poder político (los consensos), poder técnico (los saberes) y el poder administrativo (los recursos) y a estos expresarse como tácticas de la vida cotidiana.
- Analizar a través del Pensamiento Estratégico la determinación como fuerza positiva que establece los límites dentro de los cuales debe ocurrir un fenómeno y el condicionamiento como fuerza negativa que fija los límites fuera de los cuales no puede ocurrir el fenómeno.
- Considerar el Pensamiento Estratégico como un componente central en la construcción del sujeto político en los distintos niveles de la gestión de la Salud Mental.

Contenidos temáticos:

- ◆ El poder como la categoría central del Pensamiento Estratégico y a la estrategia como la forma de implementación de una política, de una propuesta acerca de la distribución del poder.
- ◆ Los programas de apertura, avance y consolidación el análisis del poder como Poder Político (los consensos), Poder Técnico (los saberes) y el Poder Administrativo (los recursos).
- ◆ La determinación a través del Pensamiento Estratégico como fuerza positiva que establece los límites dentro de los cuales debe ocurrir un fenómeno y el condicionamiento como fuerza negativa que fija los límites fuera de los cuales no puede ocurrir el fenómeno.
- ◆ El Pensamiento Estratégico en la llamada "Contradicción Psiquiátrica" de Robert Castell, "El Técnico de Saber Práctico" de Franco Basaglia y "La Invención del Cotidiano" de Michel De Certeau.

Metodología:

- Clase teórica. Presentación dialogal de los contenidos de cada eje por parte de la docente, aportando ejemplos.

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajo grupal coordinado y con consignas tendiente a articular las cuestiones sociales y políticas con los contenidos teóricos.

Actividades de investigación:

- Cada maestrando deberá producir un Informe Estratégico sobre los Poderes Político, Técnico y Administrativo del área donde realice sus prácticas profesionales.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; por la aproximación al Pensamiento Estratégico y a la apertura de inquietudes.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- Evaluación conceptual-descriptiva de la monografía teórica de síntesis sobre las diferentes perspectivas del Pensamiento Estratégico en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía de Lectura Obligatoria:

- CASTEL, Robert: "La contradicción psiquiátrica". En: BASAGLIA, F y BASAGLIA ONGARO, F: Los crímenes de la paz. Investigación sobre los intelectuales y los técnicos como servidores de la opresión. Siglo XXI. Buenos Aires, 1980.
- DE CERTEAU, Michel: La invención del cotidiano. 1: Artes de hacer. Universidad Iberoamericana. México, 1996.
- DETIENNE, Marcel y VERNANT Jean Pierre: Las Artimañas de la Inteligencia. La Meta en la Grecia Antigua. Taurus. Madrid, 1988,
- FERRO, Rubén y FAGUNDES Sandra: "Prólogo" En: Testa, Mario: Pensar em Saude. [Prólogo]. Artes Médicas. Porto Alegre (Brasil). 1992.
- FERRO, Rubén: Salud Mental y Poder. Tesis de Maestría em Salud Pública Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciências Médicas. UNC. Córdoba, 2004.
- FOUCAULT, Michel: El poder psiquiátrico. FCE. Buenos Aires, 2005.
- ROVERE, Mario: Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud. OPS. Washington DC, 1993
- TESTA, Mario: Pensamiento estratégico y lógica de programación: el caso de salud. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1993.
- TESTA, Mario: Pensar en salud. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1993.
- TESTA, Mario: Saber en salud. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1997.

Bibliografía de Consulta:

- BALANDIER, Georges: El Poder en Escena. Paidós. Barcelona, 1992.
- CASTEL, Robert: El orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo. La Piqueta. Madrid, 1980.
- DEBRAY, Régis: El estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder. Manantial. Buenos Aires, 1995.
- FOUCAULT, Michel: Defender la Sociedad. FCE. Buenos Aires, 2000.
- FOUCAULT, Michel: Vigilar y Castigar. Siglo XXI. Buenos Aires, 2000.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor: Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad. Gedisa. Buenos Aires, 2004
- GINZBURG, Carlo: Mitos, Emblemas, Indicios. Gedisa. Barcelona, 1999.
- GROS, Frédéric: Foucault y la Locura. Nueva Visión. Buenos Aires, 1997.
- HARDT, Michel y NEGRI, Antonio: Imperio. Paidós. Buenos Aires, 2002.
- MORIN, Edgar: "Las Cualidades Inteligentes". En: MORÍN, E.: El Método III. Cátedra. Madrid, 1994.
- PULICE, Gabriel et alii: Investigación y Psicoanálisis. Letra Viva. Buenos Aires, 2000.
- ROUDINESCO, Elisabeth (Comp): Pensar la Locura: Ensayos sobre Michel Foucault. Paidós. Buenos Aires, 1996.

Total de horas actividades presenciales: 20 hs

Actividades teóricas: 12 horas

Actividades prácticas: 8 horas



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

Total de horas de investigación: 10 hs

Asignatura: 11

SALUD MENTAL COLECTIVA

Docentes: Sandra Maria Sales Fagundes

Objetivos:

- Conocimiento introductorio sobre Salud Mental Colectiva.
- Aprendizaje de prácticas cotidianas de Salud Mental.
- Facilitación para construcción de redes calientes.

Contenidos temáticos

- ◆ Concepto de Salud Mental Colectiva. Integralidad, intersectorialidad, transdisciplinariedad. Matriciamento en las prácticas cotidianas de Salud Mental. Implicación, invención y autoría.

Metodología:

- Exposición dialogada en base a los ejes temáticos.

Actividades prácticas presenciales:

- Taller "Tercera Orilla del Río"

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de un trabajo monográfico que integre las temáticas abordas.

Modalidad de evaluación:

- Producción Colectiva sobre Respuestas Socio-Sanitarias en Salud Mental Colectiva.

Bibliografía:

- BENEVIDES DE BARROS, Regina; PASSOS, Eduardo. A construção do plano da clínica e o conceito de transdisciplinariedad. In: Psicologia: teoria e pesquisa, Brasília v.16, n.1, 2000, p. 71-79.
- BENEVIDES DE BARROS, Regina; PASSOS, Eduardo. Clínica, política e as modulações do capitalismo. In: Lugar Comum, Rio de Janeiro, 2004, p.159-171.
- CECCIM, Ricardo Burg; FEUERWERKER, Laura. O quadrilátero da formação para a área da saúde: ensino, gestão, atenção e controle social. In: Physis - rev. saúde coletiva, Rio de Janeiro, v.14, n.1, 2002, p. 41-65.
- FOUCAULT, Michel. Microfísica do poder. Rio de Janeiro: Graal, 2000.

LIC. GREGÓRIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

FAGUNDES, Sandra. Águas da pedagogia da implicação: intercessões da educação para políticas públicas de saúde. Dissertação de mestrado. Ufrgs. Faculdade de Educação. 2006.

MERHY, Emerson Elias. Saúde: a cartografia do trabalho vivo. São Paulo: Hucitec, 2002.

PELBART, Peter Pál. Vida capital: ensaios de biopolítica. São Paulo: Iluminuras, 2003.

GUIMARÃES ROSA, João. Estas estórias. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2001

Total de horas presenciales:10

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas

Total de horas prácticas semi presenciales: 4 horas

Asignatura: 12

RESPUESTA SOCIO-SANITARIA EN SALUD MENTAL


Docentes: Sandra Maria Sales Fagundes

Objetivos:

- Brindar elementos teóricos que permitan un análisis crítico de las concepciones de salud y salud mental y sus implicancias en las diversas estrategias de abordaje.
- Visualizar diferentes perspectivas en modelos asistenciales y sistemas y servicios comunitarios. de prácticas cotidianas de Salud Mental, que faciliten la construcción de redes calientes.
- Favorecer la elaboración de propuestas de desarrollo de acciones de salud que posibiliten transformaciones en las realidades sanitarias en que se inscriben.

Contenidos temáticos

- ◆ El pensamiento sobre el proceso Salud-Enfermedad.
- ◆ Salud Mental y Enfermedad Mental: la evolución de su conceptualización; prácticas sociales y sanitarias.
- ◆ Dimensiones sociales y políticas de la Salud Mental. Vida cotidiana y subjetividad.
- ◆ Pensamiento lógico y sentido común.
- ◆ Redes sociales e identidad. Imaginario y representaciones sociales. Construcción social de la realidad.
- ◆ Componentes Psicológicos del proceso Salud/Enfermedad.
- ◆ Fortalecimiento: historia del concepto. ¿Fortalecimiento o *empowerment*?


LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Instancias de reflexión sobre las conceptualizaciones de los maestrandos.

Actividades prácticas presenciales:

- Grupos de trabajo con guía didáctica para el desarrollo de un mapa conceptual de los contenidos del módulo.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Realizar un trabajo monográfico de integración de las categorías desarrolladas en el módulo, sobre el eje central del proceso salud-enfermedad.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual de apropiación del contenido teórico a través de participación.
- Evaluación de la Monografía presentada .

Bibliografía:

- BLEGER, José: Psicohigiene y Psicología Institucional. Paidós. Buenos Aires, 1969.
- BRASIL. Ministerio da Saude: Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil. Brasilia, 2005.
- CAMPOS, Gastão: "Gestión en salud. En defensa de la vida". Lugar Editorial. Buenos Aires, 2001.
- CAPLAN, Gerard: Principios de psiquiatría preventiva. Paidós. Barcelona, 1985.
- CRUZ SOUZA, F: "Psicología Comunitaria". Lumen. Buenos Aires, 1999.
- CZERESNIA, D.: MACHADO DE FREITAS, C. "Promoción de la Salud. Conceptos, Reflexiones y Tendencias". Lugar edit.- Bs. As. 2006
- FERNÁNDEZ RIOS, L: "Manual de Psicología Preventiva". Siglo XXI. Madrid, 1993.
- MONTERO, M.: "Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria". PAIDOS. Buenos Aires. 2003.
- MORALES CALATAYUD, F: "Introducción a la Psicología de la Salud". PAIDOS. Buenos Aires. 1999.
- OMS: Prevención de los Trastornos Mentales. Intervenciones Efectivas y Opciones Políticas. Informe Compendiado. OPS/OMS. Washington, 2004.
- OMS: Promoción de la Salud Mental. Conceptos. Evidencia Emergente. Práctica. Informe Compendiado. OPS/OMS. Washington, 2004.
- OPS/OMS: "Organización de servicios para la Salud Mental". En: OPS/OMS: Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental. Washington, 2003.
- OPS/OMS: "Recursos humanos y entrenamiento en Salud Mental". En: OPS/OMS: Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental. Washington, 2003.
- SAFORCADA, E: "Psicología Sanitaria. Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud". Paidós. Buenos Aires, 1999.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

- 521
- VIDELA, M: "Prevención. Intervención psicológica en Salud Comunitaria". Ed. Cinco. Buenos Aires, 1998.

Total de horas presenciales: 10 horas

Actividades teóricas: 6 horas

Actividades prácticas: 4 horas

Total de horas prácticas semi presenciales: 8 horas

Seminario: 03

MICHEL FOUCAULT Y LA LOCURA

Docente: Edgardo Castro

Objetivos:

- Realizar una comprensión general de los aportes de Michel Foucault para el entendimiento de la locura en las diferentes etapas de la humanidad.

Contenidos temáticos:

- Tema I: Introducción a la obra de Foucault y a la problemática del seminario: Consideraciones bio-bibliográficas sobre la obra de M. Foucault.
- Tema II: El análisis foucaultiano de la locura. La bibliografía foucaultiana sobre la locura.

Metodología:

- Clase teórica.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Realizar un trabajo monográfico de integración de las categorías desarrolladas en el módulo.

Evaluación:

- Cada maestrando realizará una monografía sobre un tema foucaultiano de la locura.

Bibliografía:

- GROS, Frédéric: *Foucault y la Locura*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1997.
- ROUDINESCO, Elisabeth (Comp): *Pensar la Locura: Ensayos sobre Michel Foucault*. Paidós. Buenos Aires, 1996.



Anexo II RHCD

• MICHEL FOUCAULT:

- 1954 *Enfermedad mental y personalidad*, Editorial Paidós.
- 1961 *Historia de la locura en la época clásica*, FCE.
- 1962 *Enfermedad mental y psicología*. FCE.
- 1963 *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, Siglo XXI.
- 1963 *Raymond Roussel*, Siglo XXI.
- 1966 *Las palabras y las cosas una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI.
- 1969 *La arqueología del saber*, Siglo XXI.
- 1971 *El orden del discurso*, Tusquets.
- 1975 *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI.
- 1976 *Historia de la sexualidad I, La voluntad de saber*, Siglo XXI.
- 1984 *Historia de la sexualidad II, El uso de los placeres*, Siglo XXI.
- 1984 *Historia de la sexualidad III, La inquietud de sí mismo*, Siglo XXI.
- 1994 *Dits et écrits*, París, Gallimard, 4 vols.
- 1997 *Hay que defender la sociedad. Curso en el Colegio de Francia 1976*, FCE.
Existe otra edición con el título: *Genealogía del racismo*, Ed. Endymion,
- 1999 *Los anormales. Curso en el Colegio de Francia. 1974 1975*, FCE.
- 2001 *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Colegio de Francia. 1981 1982*, FCE.
- 2003 *El poder psiquiátrico*, FCE.
- 2004 *Seguridad, territorio, población*. FCE
- 2004 *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France. 1978-1979*, París, Gallimard-Seuil.

Total de horas presenciales: 5 hs

Actividades teóricas: 5 hs

Actividades prácticas:

Total de horas prácticas semi presenciales: 4 hs.

Asignatura: 13

EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS - II

Docentes: Enrique Stein – Miguel A. Escalante

Objetivos:

- Que el maestrando sepa utilizar un instrumento de evaluación cuanti-cualitativa del sistema de salud mental de su provincia, ciudad, barrio o zona de acción con el propósito de: mejorar ese sistema y proporcionar una línea de base para monitorear el cambio. Esto permitirá a su provincia, ciudad, barrio o zona de pertenencia, avanzar en la elaboración de planes de salud mental basados en información con datos de la línea base y objetivos definidos.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Evaluar la utilización del Instrumento IEMS-OMS por los cursantes de la Maestría, en cuanto a: conocer fortalezas y debilidades del sistema investigado a fin de estar en condiciones de proponer nuevos desarrollos, cambios, refuerzo de orientaciones y prácticas consideradas positivas en el desarrollo actual,
- Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para operar en el campo de la salud mental.
- Proponer ampliaciones del instrumento de OMS acordes con las necesidades específicas de la salud mental de la región en que actúan.

Contenidos temáticos:

- Análisis y evaluación pública de la presentación por los Maestrandos del resultado de la recolección de información a través del Instrumento IEMS-OMS.

Metodología:

- Exposición y reflexión sobre los informes del IEMS-OMS.

Actividades prácticas presenciales:

- Presentación individual de los informes individuales sobre la aplicación del Instrumento IEMS-OMS

Modalidad de evaluación:

- Evaluación del trabajo en terreno con el IESM-OMS en cuanto a veracidad de los datos y las recomendaciones para el cambio.

Bibliografía:

- OMS: *IESM-OMS Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental*. OMS. Ginebra, 2005.
- OPS/OMS: *Los Principios de Brasilia, Principios Guías para el Desarrollo de Cuidado de la Salud Mental en las Américas*. OPS/OMS. Washington, 2005.
- OPS/OMS: *Reestructuración de la Atención Psiquiátrica: Bases conceptuales y guías para su implementación*. Caracas, noviembre 1990. OPS/OMS. Washington, 1991.

Total de horas presenciales: 20 horas

Actividades teóricas: 14 horas

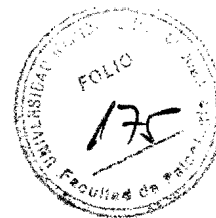
Actividades prácticas: 6 horas

Taller: 02

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Docente: Ricardo Glauco Rizzi

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

Objetivos:

- Aportar una visión holística de la problemática de la salud sexual y reproductiva, con criterios de género
- Fortalecer los conceptos de riesgo social y biológico con relación a la salud sexual y reproductiva.
- Desarrollar conocimientos para establecer políticas biológicas, sanitarias y sociales para disminuir la morbimortalidad de la mujer en edad fértil.
- Desarrollar conocimientos para establecer políticas para evitar los embarazos no deseados.
- Desarrollar conocimientos en educación sexual y planificación familiar

Contenidos temáticos:

- Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en las enfermedades de transmisión sexual y SIDA
- Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en esterilidad e infertilidad
- Consejería y enfoque clínico epidemiológico y sociológico en educación sexual y en planificación familiar

Metodología:

- Clase Teórica

Evaluación:

- Presentación y defensa de una monografía sobre temas dictados

Bibliografía:

- AEPA- CEDES- CENET Avances en la investigación social en salud reproductiva y sexualidad.. Buenos Aires 1998, 334 p.
- CEDES- FLACSO - Sistemas de salud y reformas.. Buenos Aires 2000. 192 p
- Foro por los derechos reproductivos Aborto no punible.. Buenos Aires 2001, 120 p
- Gogna Mónica. Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. 1ª Ed. Buenos Aires. CEDES 2005, 344p.
- Hakim Alejandro. Leer en el siglo XXI. 2ª ED. Buenos Aires: Dunken 2005, 216p
- Sivori Horacio. Locas, chongos y gays. Sociabilidad homossexual masculina durante la década de 1990. 1ª Ed. Buenos Aires: Antropofagia, 2005. 120p.

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas 5 horas

Asignatura: 14

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

SERVICIOS COMUNITARIOS EN SALUD MENTAL

Docentes: Alberto Minoletti

Objetivos

Que el maestrando:

- Proceda a formular modelos de intervención en Salud Mental a través de servicios comunitarios y aplicarlos en la organización de sistemas y servicios en el Campo de la Salud Mental, teniendo como referencia la "Declaración de Caracas" surgida de la "Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica". Promovida por la OPS/OMS en Caracas – Venezuela en 1990.
- Comprenda el diagnóstico de los factores protectores y de las enfermedades mentales que surgen en sectores específicos de la población.
- Conozca Programas Comunitarios provinciales, municipales y barriales de atención en el Campo de la Salud Mental y sus orientaciones y requerimientos técnicos.
- Aplique conocimientos sobre modelos de intervención comunitarios en Salud Mental a su práctica profesional contemplando las experiencias nacionales e internacionales.
- Identificar redes sectoriales e intersectoriales, gubernamentales y no-gubernamentales que intervienen en políticas, planes y programas de Salud mental en su comunidad.

Contenidos temáticos

- ◆ Los componentes políticos-jurídicos, económico-financiero y de recursos humanos de los Programas nacionales, provinciales, municipales y barriales de atención en Salud Mental y las orientaciones técnicas más relevantes.
- ◆ Niveles de Atención en Salud Mental: Hospital Psiquiátrico, Servicios en Hospitales Generales, Atención Primaria Psiquiátrica Comunitaria y Servicios Comunitarios de Salud Mental.
- ◆ Redes sectoriales e intersectoriales gubernamentales y no gubernamentales de atención en Salud Mental.
- ◆ Participación de los usuarios. Cooperación comunitaria. Empresas solidarias.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Análisis de los servicios de salud mental locales, nacionales e internacionales.

Actividades prácticas presenciales:

- Analizar y debatir el "Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile". OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.

Actividades de investigación:

- Realizar un relevamiento de los servicios comunitarios de atención a la Salud Mental de su barrio, ciudad o provincia que no pertenezcan al Sistema Gubernamental de Atención a la Salud Mental de población.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Modalidad de evaluación:

- Evaluación de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; sobre su visión de los Servicios Comunitarios en Salud Mental
- Evaluación de la monografía del relevamiento de los servicios comunitarios de atención a la Salud Mental que no pertenecen al Sistema Gubernamental de Atención a la Salud Mental de población.

Bibliografía:

- BRASIL. Ministerio da Saude. *Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil*. Brasília, 2005.
- CALDAS de ALMEIDA, J.M.; TORRES GONZÁLEZ, F.: "Atención comunitaria a personas con trastornos psicóticos". OPS, Publicación Científica y Técnica N°601. Washington, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: *Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): *Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación*. Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.
- LEVAV, I.; "Temas de salud mental en la comunidad". Serie Paltex para Ejecutores de Programas de Salud N°19- OPS- OMS, 1992.
- MINOLETTI, Alberto: *Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile*, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- MINOLETTI, Alberto y ZACCARIA, Alexandra: *Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia*. Revista Panamericana de Salud Pública vol.18 no.4-5 Washington Oct./Nov. 2005.
- OPS/OMS. "PRINCIPIOS DE BRASILIA" *Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas*. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS. Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana. OPS. México DF, 2004
- SAIDÓN, Osvaldo y TROIANOVSKI, Pablo (Comp.): *Políticas en Salud Mental*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1994

Bibliografía de Consulta:

- CALDERON NARVÁEZ, G.: *Salud mental comunitaria. Un nuevo enfoque de la psiquiatría*. Trillas. México, 1984.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: *Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Paltex. OPS. Washington, 1997
- LEVY, A: *Las paradojas de la libertad en un hospital psiquiátrico*. Euramérica. Madrid, 1971.
- OPS/OMS: "Políticas, planes y programas en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: "Desistitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)". En: *Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, Nº21. 165-166. 1987.
- ROTELLI, Franco y AMARENTE, P.: *Psiquiatría sem hospício*. Relume Dumará. Rio de Janeiro, 1992.
- SCHIAPPA PIETRA, José: *Trabajos en salud mental*. Fundación Valle Nuevo. Río Negro (Argentina), 1992.

Total de horas presenciales: 20 horas
Actividades teóricas: 10 horas
Actividades prácticas: 10 horas
Total de horas de investigación: 8 horas

Seminario: 04

ADICCIONES I - ASPECTOS GENERALES

Docentes: Miguel Dahbar

Objetivos:

- Aproximarse y profundizar contenidos, relacionados con las drogas y las adicciones, analizando el aporte de la psicofarmacología al estudio del consumo problemático de sustancias psicoactivas
- Dotar al asistente de un bagaje conceptual mínimo que le permita interpretar los fenómenos relacionados con la drogadependencia con una sólida base científica

Contenidos temáticos

- ◆ Actualización general sobre drogadependencia.
- ◆ El vínculo sujeto-droga. Factores de Riesgo y Vulnerabilidad al Abuso de sustancias psicoactivas.
- ◆ Elementos para la detección precoz.
- ◆ Introducción al mecanismo de acción de las drogas.
- ◆ Adicciones y síntomas de la época.
- ◆ Aspectos legales de la problemática adictiva.
- ◆ Clínica de las Adicciones. Prevención de las adicciones.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada a partir de la experiencia de los maestrandos sobre la problemática de las adicciones.



Anexo II RHCD 521

Actividades prácticas presenciales:

- Analizar y debatir grupalmente los componentes sociales de la drogadependencia.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo monográfico sobre algunos de los contenidos de la asignatura, de manera grupal

Modalidad de evaluación:

- Monografía.

Bibliografía:

- Acosta, m., Peña, A., (1995). *Diseño y validación de un instrumento de auto informe para la detección precoz de la vulnerabilidad al consumo problemático de drogas*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.n.c. córdoba. Argentina.
- Castro, E., Siccardi, R. (1996). *Caracterización de la población que consultó por consumo de drogas a la casa del joven*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.N.C.. Córdoba. Argentina.
- Fernández de Cattaneo Raquel, propuesta criminológica. Los adolescentes y la problemática de las drogas. Ediciones jurídicas cuyo. Mendoza. 2000.
- Freixa, F., soler insa, p.a., y cols. (1981) *Toxicomanías: un enfoque multidisciplinario*. Editorial fontanella. Barcelona. España.
- Gomez, R. A., Murua, V.S. (1993) *Caracterización socio-psicofarmacológica de la población que consultó al P.AJ. por consumo de drogas*. Informe presentado a la dirección de salud mental de la provincia de córdoba. Córdoba. Argentina.
- Inchaurreaga, s. (comp.) (1996) *Drogadependencias: reflexiones sobre el sujeto y la cultura*. Homo sapiens ediciones. Rosario. Argentina.
- Kornblit, a.l. y cols. (1989) *Estudios sobre drogadicción en la argentina*. Investigación y prevención. Ed. Nueva visión. Buenos aires. Argentina.
- Sassi Eduardo. *La marginalización como parte de los procesos sociales*. Tomo 1. Ediciones argos. Córdoba, 1999.
- Szasz, T.. (1994) *nuestro derecho a las drogas*. Editorial anagrama. Barcelona. España.
- Touraine Alain, *¿podremos vivir juntos?* Editorial fondo de la cultura económica, buenos aires. 1999.

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas: 3

Actividades prácticas: 2

Total de horas prácticas semi presenciales: 5



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

Asignatura: 15

PROGRAMA COMUNITARIO EN SALUD MENTAL

Docentes: Miguel A. Escalante

Objetivo:

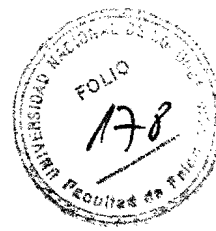
Que el maestrando:

Integre los conocimientos impartidos durante los diez módulos anteriores presentando un Programa Comunitario en Salud Mental.

Contenidos temáticos:

- ◆ Las diez recomendaciones del *El Informe Mundial de la Salud de 2001* de OMS, como argumento, para abordar las necesidades de la salud mental de la población.
- ◆ Pensamientos complejos, pensamiento científico.
- ◆ El pensamiento sobre el proceso Salud-Enfermedad.
- ◆ Distintas significaciones categoriales de la denominación Salud Mental.
- ◆ Concepto de Salud Mental Colectiva. Integralidad, intersectorialidad, transdisciplinariedad.
- ◆ Componentes Psicológicos del proceso Salud/Enfermedad.
- ◆ La estadística y sus aplicaciones en la construcción del conocimiento y en las decisiones prácticas.
- ◆ Introducción a la Epidemiología en Salud: Tipos de estudios epidemiológicos. Detección de trastornos psíquicos en APS
- ◆ El Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS) de la Organización Mundial de la Salud.
- ◆ Los componentes políticos-jurídicos, económico-financiero y de recursos humanos de los Programas nacionales, provinciales, municipales y barriales de atención en Salud Mental y las orientaciones técnicas más relevantes.
- ◆ Determinantes sociales de la salud: aportes de las ciencias sociales a la definición de salud mental
- ◆ Dimensión socio-cultural: sociología, derecho, ciencia, economía y política de la salud mental
- ◆ Bases conceptuales de las reformas psiquiátricas (la comunidad terapéutica, la psicoterapia institucional, la psiquiatría de sector, la psiquiatría preventiva, la psiquiatría democrática, la reforma psiquiatría brasileña).
- ◆ Prácticas Sociales: Distintas maneras de abordar las prácticas sociales: el consenso, el conflicto, la estrategia, la acentuación de la estructura, la acentuación del sujeto.

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

- ◆ El trabajo como organizador de la cotidianeidad. El riesgo laboral general y el riesgo para la salud mental.
- ◆ El poder como la categoría central del Pensamiento Estratégico y a la estrategia como la forma de implementación de una política, de una propuesta acerca de la distribución del poder.
- ◆ Los programas de apertura, avance y consolidación el análisis del poder como Poder Político (los consensos), Poder Técnico (los saberes) y el Poder Administrativo (los recursos).
- ◆ Fortalecimiento: historia del concepto. ¿Fortalecimiento o *empowerment*?

Actividades teóricas presenciales:

Devolución y debate sobre el contenido del Programa Comunitario en Salud Mental que los maestrando presentan como síntesis e integración.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación de los maestrandos por la integración de Servicios Comunitarios en Salud Mental a través de un Programa de Acción.

Bibliografía:

- BRASIL. Ministerio da Saude. Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil. Brasilia, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos. Paltex. OPS. Washington, 1997.
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación. Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.
- MINOLETTI, Alberto: Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- OPS/OMS. "PRINCIPIOS DE BRASILIA" Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS. Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana. OPS. México DF, 2004

Total de horas presenciales: 25horas

Actividades teóricas: 15 horas

Actividades prácticas: 10 horas

LIC. CLAUDIA TOXCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

SEGUNDO CICLO

Asignatura: 16

REFORMAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Docentes: Itzhak Levav - Giovanni De Plato

Objetivos:

Que el maestrando:

- Comprenda y articule las diversas propuestas de reformas en la organización de servicios en el Campo de la Salud Mental, y en especial a lo referente a la "Declaración de Caracas" surgida de la "Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica". Promovida por la OPS/OMS en Caracas - Venezuela en 1990, y los "Principios de Brasilia" que surgen de la "Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas", promovida por la OPS/OM en Brasilia los días 7-9 del mes de noviembre del año 2005, con el fin de evaluar los desarrollos producidos desde 1990.
- Identifique los diferentes modelos y paradigmas que subyacen en los sistemas y servicios de salud mental
- Realice una reflexión grupal sobre las reformas de servicios en el Campo de la Salud Mental, sus logros y obstáculos.
- Identifique el modelo de servicio en su intervención en Salud Mental y sus posibles transformaciones.
- Elabore los compromisos personales necesarios con la implantación de las propuestas de "La declaración de Caracas" y de "Los Principios de Brasilia" en relación a los sistemas y servicios de Salud Mental.

Contenidos temáticos

El papel central que corresponde a la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas afectadas por trastornos mentales;

La necesidad de establecer redes de servicios comunitarios que reemplacen los hospitales psiquiátricos y aseguren:

1. La provisión de adecuada atención integral y multidisciplinaria de las personas con trastornos psiquiátricos y en situaciones de crisis, incluyendo cuando sea necesario la admisión en hospitales generales;
2. La formulación de respuestas que prevengan el surgimiento de nuevas generaciones de personas enfermas afectadas por trastornos psiquiátricos de larga evolución y discapacidad psicosocial;



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

3. El establecimiento de vínculos sólidos con los servicios de Atención Primaria de Salud con alta capacidad resolutive;
4. La participación de usuarios y familiares en la planificación y desarrollo de los programas y servicios de salud mental; y
5. La concertación de acciones con los diferentes actores sociales a fin de mejorar el estado de salud mental de la población. Cabe subrayar que si mucho se ha avanzado, aún más debe ser hecho para cumplir las acciones pendientes derivadas de la Declaración de Caracas. Por ejemplo, continúa siendo excesivo el número de camas en los hospitales psiquiátricos y, por contraste, demasiado exiguo el número de servicios alternativos en la comunidad. Además, aún es insuficiente la capacidad de documentación, monitoría y evaluación.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base a las categorías centrales del módulo. Utilización de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión y reflexión grupal sobre las reformas de servicios en el Campo de la Salud Mental; sus articulaciones sociales y políticas con los contenidos teóricos

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de una monografía sobre las diferentes propuestas operativas alternativas en los servicios de Salud Mental donde el maestrando realiza su práctica.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual-descriptiva de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; por la aproximación al pensamiento crítico y a la apertura de inquietudes.
- Evaluación conceptual-descriptiva de la monografía sobre las diferentes perspectivas epistemológica en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

- BRASIL. Ministerio da Saude. *Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil*. Brasilia, 2005.
- CALDAS de ALMEIDA, J.M.; TORRES GONZÁLEZ, F.; . "Atención comunitaria a personas con trastornos psicóticos". OPS, Publicación Científica y Técnica N°601. Washington, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: *Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- FERRO, Rubén: *Salud Mental y Poder*. Tesis de Maestría en Salud Pública Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciências Médicas. UNC. Córdoba, 2004.
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): *Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación*. Conferencia Regional



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.

- MINOLETTI, Alberto: *Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile*, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- MINOLETTI, Alberto y ZACCARIA, Alexandra: *Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia*. Revista Panamericana de Salud Pública vol.18 no.4-5 Washington Oct./Nov. 2005.
- OPS. Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana. OPS. México DF, 2004

Bibliografía de Consulta:

- ALBERDI, José: *Reformas y Contrarreformas. Políticas de Salud Mental en Argentina*. Universidad Nacional de Rosario. Rosario (Argentina), 2003.
- BASAGLIA, Franco y Basaglia Ongaro, Franca: *Los Crímenes de la Paz*. Siglo XXI. México, 1977.
- CASTEL, Robert: *El Orden Psiquiátrico*. La Piqueta. Madrid, 1980.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: *Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Paltex. OPS. Washington, 1997
- FERRO, Rubén O. et alii: *Análisis del desarrollo de recursos humanos en salud mental en Argentina, 1984-1988*. Investigación patrocinada por OSP / OMS. Buenos Aires, 1989.
- FOUCAULT, Michel: *El Poder Psiquiátrico*. F.C.E. Buenos Aires, 2003.
- GOFFMAN, Erving: *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. Buenos Aires, 1992.
- MÁLVAREZ, Silvina: *Salud mental y fin de siglo: aportes para el análisis estratégico*. OPS, Buenos Aires, 1996.
- OPS/OMS. "PRINCIPIOS DE BRASILIA" Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS/OMS: "Financiamiento en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- OPS/OMS: "Políticas, planes y programas en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- POSTEL, Jacques y BING, Francois: "Philippe Pinel y los Conserjes". En: *Pensar la Locura. Ensayos Sobre Michel Foucault*. ROUDINESCO, Élisabeth (Coor.) Paidós. Buenos Aires. 1996
- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: "Desistitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)". En: *Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, Nº21. 165-166. 1987.
- SZASZ, T.: *El mito de la enfermedad mental*. Amorrortu. Buenos Aires, 1976.

Total de horas presenciales: 25 horas

Actividades teóricas: 15 horas

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

Actividades prácticas: 10 horas
Total de horas prácticas semi presenciales: 10 horas

Taller: 03

TALLER DE TESIS I

Docentes: Dra. Silvina Brussino, Dra. Ruth Fernández

- El Taller de Tesis aborda básicamente la presentación de las herramientas necesarias para efectivizar el trabajo de Tesis de Maestría, recuperando las actividades y los aprendizajes efectuados durante el primer año de cursado de la carrera

Objetivos:

- Contextualizar la propuesta del trabajo de tesis.
- Identificar la modalidad de trabajo que se ejecutará a partir de la implementación del plan de tutorías de tesis.

Contenidos:

- Componentes básicos para elaborar el plan de tesis. Estrategias sugeridas para la implementación del IESM-OMS. Conocimientos y habilidades necesarias para efectivizar la tesis de maestría. Fundamentación de la tutoría de tesis.

Metodología:

- Exposición dialogada a partir de la recuperación de la experiencia en investigación de los maestrandos y sus posibles articulaciones con el proceso de investigación.

Actividades teóricas:

- clases teóricas que, a partir de los contenidos correspondientes generen espacios de debate, intercambio y esclarecimiento de los alumnos para la propuesta del trabajo de tesis

Modalidad de evaluación:

- Se recuperarán en esta instancia, y a modo de diagnóstico, las experiencias de los maestrandos en la ejecución de trabajos científicos.

Bibliografía:

- Day, Robert. A.: "Cómo Escribir y Publicar Trabajos Científicos". En: *Publicación Científica* N° 526. OPS/OMS. Washington, 1990.
- Eco, H. (1998). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación. Estudio y escritura.* Gedisa. Barcelona, 1984.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Milton, S. J. (1994). *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. España. 2da. Ed. Interamericana.
- Polit, D.F. Hungler B. *Investigación científica en ciencias de la salud*. México. 4ta. Ed.
- Propuesta Curricular de la Maestría en Salud Mental. (2007). Facultad de Ciencias Médicas. Facultad de Psicología. UNC.
- Silva Aycaguer, L.C. (1997). *Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica*. Madrid. Ed. Díaz de Santos.

Total de horas presenciales: 5 Horas

Asignatura: 17

LEGISLACIÓN DDHH Y SALUD MENTAL

Docentes: Alejandro Morlachetti

Objetivos:

Que el maestrando:

- Comprenda la importancia de la legislación sobre salud mental como necesaria para proteger los derechos de las personas con trastornos mentales, ya que son un sector vulnerable de la sociedad. Estas personas se enfrentan a la estigmatización, a la discriminación y la marginación en todas las sociedades, incrementándose así la probabilidad de que se violen sus derechos.
- Identifique la legislación relacionada con la salud mental que se encuentra vigente en el territorio administrativo de acción del maestrando
- Construya una visión general del contexto de la legislación sobre salud mental y profile los contenidos clave de dicha legislación.
- Relève la necesidad de legislación en salud mental en general y sobre aspectos específico de los sufrimientos mentales.
- Utilice los contenidos como instrumento de apoyo a la promulgación y puesta en práctica de la legislación sobre salud mental.

Contenidos temáticos:

- ◆ Los trastornos mentales afectan, en ocasiones, a la capacidad de la persona para la toma de decisiones y puede que además ésta no busque o acepte un tratamiento para su problema. En algunas ocasiones las personas con trastornos mentales pueden suponer un riesgo para sí mismas y para otros, debido a esa merma de su capacidad de toma de decisiones. El riesgo de violencia o lesiones que se puede asociar a los trastornos de salud mental es relativamente bajo. Dada la cantidad de



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

prejuicios que existen sobre este tema, es vital que éstos no influyan nunca en la legislación sobre salud mental.

◆ La legislación sobre salud mental puede proporcionar un marco legal para abordar asuntos clave como la integración en la comunidad de personas con trastornos mentales, la prestación de una atención de calidad, la accesibilidad a dichos cuidados, la protección de los derechos civiles y la protección y promoción de derechos en otras áreas clave, como la vivienda, la educación y el empleo. La legislación también juega un papel importante a la hora de promover la salud mental y la prevención de trastornos mentales.

◆ La legislación sobre salud mental es más que una legislación sobre cuidados y tratamientos, y por lo tanto no se limita sólo a regular la forma en que se prestan dichos tratamientos en las instituciones sanitarias.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada en base los temas desarrollados en la asignatura.

Actividades prácticas presenciales:

- En actividades grupales realizar las articulaciones conceptuales sobre la interconexión entre políticas, programas y servicios con la legislación en salud mental.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Elaboración de una monografía de una propuesta de legislación en salud mental, en el área administrativa de su acción técnica, identificando los componentes dominantes de dicha legislación en el Campo de la Salud Mental.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual-descriptiva de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales sobre el lugar de la legislación en salud mental.
- Evaluación sobre la monografía teórica de síntesis sobre la propuesta de legislación en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

- CASTEX, M. : *Algo Más sobre Daño Psíquico y otros Temas Forences*. Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Ed. Estudio Sigma. Buenos Aires, 2002.
- ELLERMAN, Luis Alberto: *Justicia y Salud Mental*. Ed. Javier Ríos. Paraná (Argentina), 2000.
- ESTADO DA REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL. ASAMBLEA LEGISLATIVA: *Ley No 3657: Extinção progressiva dos manicômios e sua substituição por outros recursos assistenciais e regulamenta a internação psiquiátrica compulsoria. (Lei Paulo Delgado)* Brasil, 1989.
- GALENDE, Emiliano y KRAUT, Alfredo Jorge: *El Sufrimiento Mental. El poder, la ley y los derechos*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2006.
- KRAUT, Alfredo. *Responsabilidad Profesional de los Psiquiatras*. Ed. La Roca, Buenos Aires, 1991.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- KRAUT, Alfredo. *Salud Mental. Tutela Jurídica*. Ed. Rubinzal-Culzoni. Buenos Airés, 2004.
- KRAUT, Alfredo Jorge : *Los Derechos de los Pacientes.*: Abeledo Perrot. Buenos Aires 1997.
- OPS/OMS: "*Legislación sobre Salud Mental y Derechos Humanos*". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- PROVINCIA DE RÍO NEGRO (Argentina): "*Ley 2440 de Promoción Sanitaria y Social de las Personas que Padecen Sufrimiento Mental*" Sancionada en Setiembre de 1991.
- STINGO, Néstor. *ett all: Diccionario de Psiquiatría y Psicología Forence*. Polemos. Buenos Aires, 2006.

Bibliografía de Consulta:

Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999). Adoptada en la ciudad de Guatemala, Guatemala, en la vigésimo novena sesión regular de la Asamblea General de la OEA, AG/RES. 1608, 7 de junio de 1999. (<http://www.cidh.oas.org/Basicos/disability.htm>)

Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre (1948). Aprobada por la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá, Colombia, 1948. (<http://www.iachr.org/Basicos/basic2.htm>)

Declaración de Caracas (1990). Adoptada el 14 de Noviembre de 1990 por la Conferencia Reestructuración de la Atención Psiquiátrica en América Latina, organizada en Caracas, Venezuela por la Organización Panamericana de la Salud/ Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas. (<http://www.who.int/whr2001/2001/main/en/boxes/box3.3.htm>).

Directrices para la Promoción de los Derechos Humanos de las Personas con Trastornos Mentales (1996). Ginebra, Organización Mundial de la Salud. (http://whqlibdoc.who.int/hq/1995/WHO_MNH_MND_95.4.pdf)

Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y el Mejoramiento de la Atención de la Salud Mental (Principios EM) (1991). Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 46/119 del 17 de diciembre de 1991. (<http://www.unhcr.ch/html/menu3/b/68.htm>)

Recomendación Rec (2004)10 Sobre la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad de las Personas con Trastornos Mentales (2004). Adoptada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, 22 de septiembre de 2004. ([http://www.coe.int/T/E/Legal_affairs/Legal_cooperation/Bioethics/News/Rec\(2004\)10%20e.pdf](http://www.coe.int/T/E/Legal_affairs/Legal_cooperation/Bioethics/News/Rec(2004)10%20e.pdf))

Recomendación sobre la Promoción y la Protección de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad Mental (2001). Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2000, CIDH, OEA/ser/LV/II.111/doc. 20, rev (2001). (<http://www.cidh.org/annualrep/2000eng/chap.6e.htm>)

Resolución sobre una convención internacional comprensiva e integral para proteger y proteger la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 56/168, 26 de Febrero de 2002. ([http://www.un.org/esa/socdev/csd/2002disabilityres\(B\).htm](http://www.un.org/esa/socdev/csd/2002disabilityres(B).htm))



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

Total de horas presenciales: 20 horas
Actividades teóricas: 14 horas
Actividades prácticas: 6 horas
Total de horas prácticas semi presenciales: 10 horas

Taller: 04

TALLER DE TESIS II

Docentes: Silvina Brussino, Juan Carlos Godoy, Ruth Fernández, Julio Enders

Objetivos:

- Comprender y aplicar los conceptos básicos de la metodología científica.
- Asumir el proceso de investigación como fenómeno dinámico y de interacción entre sus fases y etapas constitutivas
- Adquirir manejo en las distintas técnicas de investigación, que permitan su aplicación al desarrollo de proyectos de investigación concretos y para la elaboración del proyecto de tesis de la Maestría.

Contenidos temáticos:

¿Qué y por qué decido investigar?

Objetivos Específicos:

- Identificar y seleccionar un problema de conocimiento como tema de investigación.
- Evaluar las propias posibilidades para abordar el tema de investigación.
- Problema de investigación, delimitación. Los objetivos de investigación. Antecedentes y marco teórico. Búsqueda de fuentes. Utilización de bibliotecas, internet y bases de datos.
- Hipótesis, Supuestos y Variables
- Diseños de Investigación (exploratorios, descriptivos, correlacionales, experimentales).
- Paradigmas y modelos de Investigación en Salud Mental.

Metodología:

- Dictado de clases participativas e interactivas, con instancias individuales y grupales. En esta actividad se combinará el desarrollo teórico con las experiencias previas de los maestrandos.

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de los componentes y fases del proceso de investigación.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- Presentación y análisis crítico de investigaciones relacionadas a salud y salud mental.
- Utilización de guía de análisis para la lectura de los trabajos científicos

Actividades de investigación:

- Aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura para la elaboración de un protocolo de investigación en salud mental.

Modalidad de Evaluación:

- La asignatura será evaluada con la presentación de dos actividades de producción.
- Presentación de un documento que contenga los principales componentes contemplados en los proyectos de investigación (problema, justificación, antecedentes y estrategia metodológica).
- Presentación de un proyecto de tesis.

Estas producciones tendrán una articulación directa con la actividad Tutorial para la ejecución de la Tesis de Maestría.

Bibliografía

- Anguera Argilaga, M. T., Arnau Gras, J., Ato García, M., Martínez Arias, R., Llobel, J. P. y Vallejo Seco, G. (1995) "*Métodos de investigación en psicología*". Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2005) "*Metodología de la Investigación*". México: Mc Graw Hill.
- Padua, Jorge (1990) "*Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales*". México: F.C.E.
- Salkind, N. J. (1999) "*Métodos de Investigación*". México: Prentice Hall.

Total de horas presenciales 15 horas

Actividades Teóricas: 10 horas

Actividades prácticas: 5 horas

Total de horas de investigación: 15 horas

Asignatura: 18

INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD MENTAL

Docentes: Silvina Brussino, Juan Carlos Godoy, Ruth Fernández, Julio Enders

Objetivos:

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Reconocer la importancia de la investigación científica para la formulación y validación de teorías y para proponer respuestas a problemas concretos que surgen del quehacer profesional.
- Incorporar las herramientas básicas para abordar los distintos tipos de investigación realizadas en el área de la salud mental.

Contenidos temáticos:

Sección 1: ¿Cómo desarrollo mi investigación?

Objetivos Específicos:

- Organizar las tareas de recopilación de los distintos tipos de información requeridos para el desarrollo del problema de investigación.
- Estructurar Proyectos de Investigación según las pautas estandarizadas de presentación de los mismos.
- Nociones de muestreo. Muestreos Probabilísticos y Tamaño de la muestra. Muestreos no Probabilísticos. Error de muestreo.
- Técnicas Cuantitativas de recolección de datos (escalas, cuestionarios y guías de observación) Construcción de instrumentos de recolección de información cuantitativos.
- El Plan de análisis de datos cuantitativos y el análisis de contenido.
- Desarrollo e implementación del proyecto de investigación. Estructura y etapas. El cronograma de trabajo.

Sección 2: ¿Cómo plasmó en un informe mi investigación?

Objetivos Específicos:

- Distinguir las diversas modalidades y estructuraciones de los Informes de investigación.
- Redactar informes con una conformación lógico-argumentativa adecuada.
- Elaboración de informes de investigación. Tipos de informes. La elaboración del índice como guía.
- Las reglas de redacción. Condiciones de la exposición de argumentos, examen de alternativas y objeciones. Las formas de introducir las referencias y datos.

Metodología:

- Dictado de clases participativas e interactivas, con instancias individuales y grupales. En esta actividad se combinará el desarrollo teórico con las experiencias previas de los maestrandos.

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de los componentes y fases del proceso de investigación.
- Presentación y análisis crítico de investigaciones relacionadas a salud y salud mental.
- Utilización de guía de análisis para la lectura de los trabajos científicos



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

Actividades de investigación:

- Aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura para la elaboración de un protocolo de investigación en salud mental.

Modalidad de Evaluación:

- La asignatura será evaluada con la presentación de dos actividades de producción.
- Presentación de un documento que contenga los principales componentes contemplados en los proyectos de investigación (problema, justificación, antecedentes y estrategia metodológica).
- Presentación de un proyecto de tesis.

Estas producciones tendrán una articulación directa con la actividad Tutorial para la ejecución de la Tesis de Maestría.

Bibliografía:

- Acosta, Hoyos (1985) "Guía Práctica para la Investigación y Redacción de Informes". Buenos Aires: Paidós.
- Bardin, L. (1996) "El análisis de contenido". Akal Ediciones. Madrid, España.
- Cozby, P. (2005) "Métodos de Investigación del Comportamiento". México: Mc Graw Hill.
- Alvarez Cáceres, R. (1996) *El método científico en las Ciencias de la Salud*. Madrid. Ed. Días de Santos.
- Day, R.A. (1990) *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica 526. Washington. Ed. OPS.

Total de horas presenciales 15 horas

Actividades Teóricas: 10 horas

Actividades prácticas: 5 horas

Total de horas de investigación: 15 horas

Asignatura: 19

ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Docentes: Alejandro Razzotti

Objetivos:

- Analizar la situación actual de los planes, programas y proyectos en salud Mental que cuentan con financiamiento internacional (multilateral o bilateral)

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- Discutir los procedimientos de formulación e implementación y su incidencia en la política de salud mental
- Producir conclusiones que evalúen el impacto general de dichos programas y proyectos

Contenidos temáticos

- ◆ El financiamiento internacional. Organismos multilaterales con actividad en Argentina y en Latinoamérica, cartera de préstamos
- ◆ Impactos políticos, económicos y sociales de la financiación internacional
- ◆ Aportes para un esquema de evaluación de los programas y proyectos con financiamiento internacional Redes sectoriales e intersectoriales gubernamentales y no gubernamentales de atención en Salud Mental.
- ◆ Participación de los usuarios. Cooperación comunitaria. Empresas solidarias.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición. Utilización de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión en grupos, producción de un diagrama y análisis en plenario

Actividades de investigación:

- Elaboración de un programa que de cuenta de los contenidos desarrollados en la asignatura.

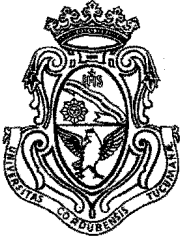
Modalidad de evaluación:

- Conceptual por participación en las actividades teóricas.
- Escrita en base a la elaboración del programa.

Bibliografía:

- Banco Interamericano de Desarrollo (2006) Informe Anual. Washington DC, EEUU
- Banco Mundial (2006) Informe anual. Washington DC, EEUU
- OMS (2005) Conjunto de guías sobre servicios y políticas de salud mental. OMS. Ginebra
- OPS/OMS (1990) Las dimensiones sociales de la salud mental. Washington, DC, EEUU. OPS/OMS
- OPS/OMS (2006) Determinantes sociales de la salud. Washington, DC, EEUU. OPS/OMS
- Bibliografía de Consulta:
- Banco Interamericano de Desarrollo, Portal de proyectos, www.iadb.org (solapa de Proyectos)

Lic. CLAUDIA TORCOMAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Banco Mundial, Proyectos y programas, www.bancomundial.org (solapa de Proyectos y operaciones)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, Cooperación Multilateral, www.mrecic.gov.ar (botón de Cooperación Técnica Internacional) Ministerio de Salud de la Nación, Programas con financiamiento externo, www.msal.gov.ar (ítem Programas)

Total de horas presenciales: 20 horas
Actividades teóricas: 5 horas
Actividades prácticas: 15 horas
Total de horas de investigación: 10 horas

Taller: 05

DESASTRES: ASPECTOS PSICO-SOCIALES

Docentes: Abelardo Rahal

Objetivos:

- Describir las áreas y componentes de la Gestión de Riesgos para emergencias y desastres.
- Describir las características de los efectos de los desastres sobre la salud.
- Describir las problemáticas psico-sociales producidas por los eventos adversos.

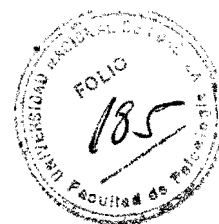
Contenidos temáticos

- ◆ Concepto de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Evento adverso, emergencia, emergencia compleja y desastre. Gestión de Riesgos y desarrollo. Áreas y componentes.
- ◆ Efectos de los desastres sobre la salud. Características. Efectos específicos de los eventos adversos más frecuentes.
- ◆ Comportamiento humano durante la emergencia. Estados emocionales asociados a desastres.
- ◆ Cuadros psicopatológicos asociados a desastres.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada.

Actividades prácticas presenciales:



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- Discusión y análisis de los diferentes contextos de Riesgo.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual en base a la participación y a los aportes de los maestrandos

Bibliografía:

- USAID/OFDA. Curso Bases Administrativas de la Gestión de Riesgos. 2006.
- OPS/OMS. Curso de Planeamiento Hospitalario para Desastres. 2006.
- Lima, B.R. Manual para el Trabajador de Atención Primaria en Desastres, MSP, División Nacional de Salud Mental. Quito, Ecuador. 1989.
- Chávez Oleas, Hernán. Atención Primaria de la Salud Mental para Población Expuesta a Desastres. MSP. Dirección Nacional de Salud Mental. Quito, Ecuador 1999.
- OPS/OMS. Las Dimensiones Sociales de la Salud Mental. Washington, DC, EEUU. 1990.
- Cohen, Raquel. Manual de Atención de la Salud Mental para Víctimas de Desastres. Editorial Harla. México. 1989.
- Biblioteca Virtual del Centro Regional de Información sobre Desastres. CRID, www.crid.or.cr
- Estrategia internacional para la Reducción de Desastres. EIRD, www.eird.org

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas: 3

Actividades prácticas: 2

Asignatura: 20

PSICOFÁRMACOS USO RACIONAL

Docente: Jorge Aguirre

Objetivos

- Analizar intervenciones psicofarmacológicas y evaluar su seguridad e impacto en la evolución y pronóstico en algunas enfermedades psiquiátricas
- Evaluar epidemiológicamente el uso de psicofármacos en la Comunidad.
- Evaluación Crítica de las Intervenciones Psicofarmacológicas en Salud Mental y Uso de Psicofármacos en la Comunidad.

Contenidos Temáticos

- ◆ Seguridad de Psicofármacos. Instrumentos para su evaluación

LIC. CRISTINA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

- ◆ Eficacia y Efectividad de Psicofármacos. Definiciones y utilización de los mismos en el uso indicado de psicofármacos.
- ◆ Uso de psicofármacos más allá de sus indicaciones.

Metodología:

- Clase teóricas. Exposición dialogada

Actividades Prácticas Semipresenciales

- Monografía y/o Estudio Descriptivo de campo sobre el uso de psicofármacos.

Modalidad de Evaluación:

- Oral con monografía o Estudio Descriptivo.

Bibliografía:

- OPS/OMS: "Perfeccionamiento del acceso y del uso de las medicinas psicotrópicas".
En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*.
Washington, 2003.

Bibliografías de Consulta en la Web:

- www.col.ops-oms.org/medicamentos - www.contener.org/docs/opsjulio.doc -
- www.col.ops-oms.org - www.cdf.sld.cu - www.biologia.edu.ar - www.fda.gov -
- www.paho.org/spanish/ped - www.psiquiaticohph.sld.cu/ - www.durg-la.uab.es
- www.cfe-fcm.unc.edu.ar - www.icf.uab.es - www.rxlist.com - www.tripdatabase.com

Total de horas Presenciales: 10 hs.

Actividades Teóricas: 10 hs.

Total de actividades Semipresenciales: 10 hs

Taller: 06

TALLER DE TESIS III

Docentes: Horacio Paulín, Maite Rodigou

Objetivos:

- *Comprender los fundamentos epistemológicos y la lógica del diseño cualitativo de investigación.*
- Adquirir destrezas para el análisis crítico de trabajos de investigación.
- Adquirir manejo en las distintas técnicas de investigación, que permitan su aplicación al desarrollo de proyectos de investigación concretos y para la elaboración del proyecto de tesis de la Maestría.

Contenidos Temáticos:

55
LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

¿Qué y por qué decido investigar?

Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de los propósitos y objetivos de la investigación cualitativa.
- Identificar las características y componentes centrales de los diseños cualitativos de investigación.
(Características y objetivos de la investigación cualitativa. El diseño de la investigación y las principales decisiones en el proceso investigativo). (Diseño emergente, Diseño Planificado. Componentes del diseño: Supuestos, preguntas y problema de investigación. Propósitos. Contexto conceptual y dimensiones teóricas). (Decisiones muestrales. Validación.
- Comprender la lógica de diseño de investigación cualitativa y la organización de tareas de construcción de datos.
- Reflexionar sobre los problemas teórico metodológicos que se plantean en un proceso investigativo y las formas resolutivas que se plantean.

Metodología:

- Exposición dialogada. Recuperación de la experiencia de los maestrando en investigaciones cualitativas. Presentación de investigaciones cualitativas

Actividades prácticas presenciales:

- Sobre ejemplos aportados por el cuerpo docente, se trabajará sobre las decisiones metodológicas a adoptar en las distintas etapas del proceso de investigación.
- Aplicación de los contenidos a la elaboración del proyecto de investigación de tesis.
- Se presentarán investigaciones relacionadas a Salud y Salud Mental para favorecer el ejercicio de análisis crítico de las mismas, mediante guías de análisis provistas por el docente.
- Aplicación de los contenidos a la elaboración del proyecto de investigación de tesis.

Actividades de investigación:

- Lectura y análisis de investigaciones cualitativas. Búsqueda bibliográfica sobre la temática.

Modalidad de evaluación:

- El módulo será evaluado mediante la presentación del proyecto de tesis o la presentación de un documento que contenga los principales componentes contemplados en todo proyecto de investigación: problema, justificación y antecedentes y estrategia metodológica. Se buscará especialmente que el problema seleccionado guarde relación con los intereses teóricos de cada participante y sirva como insumo para sus actuales o futuros trabajos de investigación.

Bibliografía:

- FLICK, U. (2004), Introducción a la investigación cualitativa, Madrid, Morata.



Anexo II RHCD 521

Total de horas presenciales: 10 horas
Actividades teóricas: 4 horas
Actividades prácticas: 6 horas
Total de horas de investigación: 5

Asignatura: 21

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD MENTAL

Docentes: Horacio Paulín, Maite Rodigou

Objetivos:

- *Comprender los fundamentos epistemológicos y la lógica del diseño cualitativo de investigación.*
- *Adquirir destrezas para el análisis crítico de trabajos de investigación.*
- *Adquirir manejo en las distintas técnicas de investigación, que permitan su aplicación al desarrollo de proyectos de investigación concretos y para la elaboración del proyecto de tesis de la Maestría.*

Contenidos Temáticos:

Sección 1: ¿Cómo desarrollo mi investigación?

Objetivos específicos:

Estrategias de construcción de los datos. Decisiones muestrales. Muestreo, intencional y teórico.) –(Selección de casos. Técnicas de construcción y análisis de los datos. Presentación de algunas técnicas y prácticas de Investigación cualitativas: observación participante, entrevistas en profundidad y grupos de discusión). (El papel de la triangulación. Distintos tipos).

Sección 2: ¿Cómo plasmo en un informe mi investigación?

Objetivos específicos:

- Distinguir las diversas modalidades de análisis en investigación cualitativa.
 - Redactar informes considerando los distintos tipos de auditorios y criterios evaluativos contemplados en la investigación cualitativa .
- (Estrategias de análisis y presentación de los datos: Análisis cualitativo: Distintos enfoques).
(Modos de escritura y presentación de informes. Criterios evaluativos de calidad en la investigación cualitativa).

Metodología:

- Exposición dialogada. Recuperación de la experiencia de los maestrando en investigaciones cualitativas. Presentación de investigaciones cualitativas



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Actividades prácticas presenciales:

- Sobre ejemplos aportados por el cuerpo docente, se trabajará sobre las decisiones metodológicas a adoptar en las distintas etapas del proceso de investigación.
- Aplicación de los contenidos a la elaboración del proyecto de investigación de tesis.
- Se presentarán investigaciones relacionadas a Salud y Salud Mental para favorecer el ejercicio de análisis crítico de las mismas, mediante guías de análisis provistas por el docente.
- Aplicación de los contenidos a la elaboración del proyecto de investigación de tesis.

Actividades de investigación:

- Lectura y análisis de investigaciones cualitativas. Búsqueda bibliográfica sobre la temática.

Modalidad de evaluación:

- El módulo será evaluado mediante la presentación del proyecto de tesis o la presentación de un documento que contenga los principales componentes contemplados en todo proyecto de investigación: problema, justificación y antecedentes y estrategia metodológica. Se buscará especialmente que el problema seleccionado guarde relación con los intereses teóricos de cada participante y sirva como insumo para sus actuales o futuros trabajos de investigación.

Bibliografía:

- ACHILLI E. (1990) "Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario." III Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.
- ROCKWELL E. (1987) "Reflexiones sobre el proceso etnográfico". México, DIE, CINVESTAV - IPN.

Total de horas presenciales: 20 horas

Actividades teóricas: 16 horas

Actividades prácticas: 4 horas

Asignatura: 22

SALUD MENTAL EN HOSPITAL GENERAL

Docentes: José María Willington, Mario Cirilo Sassi

Objetivos:

- Analizar desde una visión de conjunto de la Salud Mental la actuación de un efector

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HOD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

como el servicio de Salud Mental de un Hospital General integrado al sistema prestacional y a la población local.

- Definir sus misiones y cometidos en términos de operaciones y habilidades que hacen a la buena práctica en términos de excelencia y equidad.
- Producir ensayos de evaluaciones que estimen productividad, calidad y creatividad en las acciones de protección, prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de sufrimientos y enfermedades mentales.

Contenidos temáticos:

- ◆ El lugar del Hospital General en los Sistemas Locales de Salud. Su estructura organizacional interna y las funciones de los servicios dentro de la Red de efectores de diversa complejidad: desde la comunidad y los centros de APS, hasta centros monovalentes como Hospitales Diurnos y Nocturnos, Talleres Protegidos, Internaciones en Crisis, etc.
- ◆ Misiones específicas de un Servicio de Salud Mental en un efector polivalente:
1) Asistenciales: Programas propios y compartidos con otros servicios. Participación activa en la Guardia general, Consultorios externos e internado. Modalidades terapéuticas individuales breves, de grupos familiares y grupales homogéneos y heterogéneos. Prescripción y seguimiento psicofármaco lógico personalizado. Certificaciones diagnósticas. Enfoques multi e interdisciplinarios. 2) Docencia: Cursos de capacitación en servicio. Actualización y profundización de diagnósticos y tratamientos. Ateneos clínicos con casuística propia. Evaluación de competencia teórica y habilidades en las prácticas. Programas de educación continua. 3) Investigación: Registro y generación de base de datos.
- ◆ Evaluación de tasas de prevalencias e incidencias de síntomas y síndromes de sufrimientos mentales. Desarrollo de protocolos de investigación local y participación de estudios multicéntricos.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Uso de power-point

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de material audiovisual: publicidades, series, video-juegos, internet.

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Trabajo monográfico sobre temas trabajados en la asignatura

Modalidad de evaluación:

- Presentación del trabajo monográfico sobre un listado de temas presentados por el docente.

Bibliografía:

M.C. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- GALLI, Vicente: *Salud Mental en Hospital General*. Dirección Nacional de Salud Mental. Buenos Aires, 1986.
- LEVAV, Itzhak et alii: *La reestructuración de la atención psiquiátrica en América Latina: Una nueva política para los servicios de Salud Mental*. OPS/OMS. Washington, 1994.
- SARTORIUS, Norman: *Salud Mental en Atención Primaria de la Salud*. OPS-OMS/Asociación Mundial de Psiquiatría, 1989.
- KAPLAN, Gerald: *Principios de Psiquiatría Preventiva*. Paidós, 1990.
- WILLINGTON, José María: *Epidemiología en Salud Mental*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba, 1989.
- CALDAS DE ALMEIDA et alii: *La atención de pacientes psicóticos en los servicios comunitarios*. OPS/OMS. Washington, 1994.
- GOLDBERG y HUKLEY: *Mental Illness in the Community. The Pathways to psychiatry care*. Londres, Tavistock Routledge, 1990.

Total de horas presenciales: 20 hs.

Actividades teóricas: 15 hs.

Actividades prácticas: 5 hs.

Total de horas prácticas semi presenciales: 5 hs.

Lic. CLAUDIA AN
SECRETARÍA DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Seminario: 05

ADICCIONES II: INTRODUCCIÓN

Docentes: Diego Alvarez Rivero

Objetivos:

- Aproximarse y profundizar contenidos, relacionados con las drogas y las adicciones, analizando el aporte de la psicofarmacología al estudio del consumo problemático de sustancias psicoactivas
- Brindar al alumno un panorama global de los mecanismos de acción de drogas, permitiendo una mejor comprensión de los trastornos relacionados con el consumo de sustancias y ciertos procesos psicopatológicos específicos, como así también de su terapéutica.
- Dotar al asistente de un bagaje conceptual mínimo que le permita interpretar los fenómenos relacionados con la drogadependencia con una sólida base científica

Contenidos temáticos:

- ◆ Actualización general sobre drogadependencia.
- ◆ El vínculo sujeto-droga. Factores de Riesgo y Vulnerabilidad al Abuso de sustancias psicoactivas. Elementos para la detección precoz.
- ◆ Introducción al mecanismo de acción de las drogas.
- ◆ Adicciones y síntomas de la época.
- ◆ Aspectos legales de la problemática adictiva.
- ◆ Clínica de las Adicciones. Prevención de las adicciones.

Metodología:

- Clase teórica

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Ensayo monográfico sobre alguno de los temas dictado en la asignatura

Modalidad de evaluación:

- Escrita. Trabajo monográfico grupal

Bibliografía:

- Acosta, m., Peña, A., (1995). *Diseño y validación de un instrumento de auto informe para la detección precoz de la vulnerabilidad al consumo problemático de drogas*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.n.c. córdoba. Argentina.
- American psychological association. (1993). *Vulnerability to drug abuse*. Eds. Glantz and pickens. Washington dc. E.e.u.u.. (traducción a cargo de los colaboradores docentes).

61
VIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Bustos Jorge a., la corrupción y su impacto. Documento interno preparado para la dirección general de asuntos internos de la policía de la provincia de Córdoba. Córdoba 2003.
- Carabajal Corzo Guillermo, adolecer, la aventura de una metamorfosis, una visión psicoanalítica de la adolescencia, editorial tiresias. Bogota. 1994.
- Castro, e., siccardi, r. (1996). *Caracterización de la población que consultó por consumo de drogas a la casa del joven*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología. U.N.C.. Córdoba. Argentina.
- Fernández de Cattaneo Raquel, propuesta criminológica. Los adolescentes y la problemática de las drogas. Ediciones jurídicas cuyo. Mendoza. 2000.
- Freixa, F., soler insa, p.a., y cols. (1981) *Toxicomanías: un enfoque multidisciplinario*. Editorial fontanella. Barcelona. España.
- Gomez, R. A., Murua, V.S. (1993) *Caracterización socio-psicofarmacológica de la población que consultó al P.AJ. por consumo de drogas*. Informe presentado a la dirección de salud mental de la provincia de Córdoba. Córdoba. Argentina.
- Hernandez, Fernandez y Baptista. Metodología de la investigación. Mcgraw hill, mexico 2000.
- Inchaurreaga, s. (comp.) (1996) *Drogadependencias: reflexiones sobre el sujeto y la cultura*. Homo sapiens ediciones. Rosario. Argentina.
- Kornblit, a.l. y cols. (1989) *Estudios sobre drogadicción en la argentina. Investigación y prevención*. Ed. Nueva visión. Buenos aires. Argentina.
- Kornblit, a.l., Mendes diz, a.m. y bilyk, a.. (1992) *Sociedad y droga*. Centro editor de américa latina. Buenos aires. Argentina.
- Le poulichet, s. (1990). *Toxicomanías y psicoanálisis. La narcosis del deseo*. Ed. Amorrortu. Buenos aires. Argentina.
- Sassi Eduardo. La marginalización como parte de los procesos sociales. Tomo 1. Ediciones argos. Córdoba, 1999.
- Sassi eduardo. Ser hombre, el mandato social. Ediciones argos, Córdoba, 1998.
- Sinatra, e., Silitti, d., Tarrab, m. (comp.) (1993) *Sujeto, goce y modernidad: los fundamentos de la clínica*. Instituto del campo freudiano. Ed. Atuel. Buenos aires. Argentina.
- Stahl, Stephen M. (1998) *Psicofarmacología Esencial*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Szasz, T.. (1994) *nuestro derecho a las drogas*. Editorial anagrama. Barcelona. España.
- Touraine alain, ¿podremos vivir juntos? Editorial fondo de la cultura económica, buenos aires. 1999.

Total de horas presenciales: 5

Actividades teóricas: 5 horas

Actividades prácticas:

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HOD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Asignatura: 23

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL

Docente: Cristina Margarita Petit

Objetivos:

- Conocer los cambios socioculturales que han producido las nuevas tecnologías de la comunicación y su incidencia en la subjetividad y en la sociabilidad.
- Comprender el impacto de las nuevas tecnologías en la salud mental
- Conocer las teorías y paradigmas de la comunicación social que explican los alcances y límites de las nuevas tecnologías.

Contenidos temáticos:

- ◆ La dinámica de la vida cotidiana y el papel de los medios de comunicación social en la construcción de representaciones sociales.
- ◆ Los masmedia en los procesos de la socialización primaria y secundaria.
- ◆ Los medios de comunicación audiovisuales: la construcción de las subjetividades y cambios en la sociabilidad.
- ◆ Impacto de la cultura de la imagen en los aspectos cognitivos y socioafectivos.
- ◆ Cambios en los aspectos perceptuales-cognitivos. Recepción activa y crítica.
- ◆ Los efectos de agenda setting y la construcción de la realidad. Los mass media y la violencia.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada. Uso de power-point.

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de material audiovisual: publicidades, series, video-juegos, internet.

Actividades prácticas semipresenciales:

- Trabajo Grupal

Modalidad de evaluación:

- presentación trabajo monográfico sobre un listado de temas presentados por el docente.

Bibliografía:

- Martín Barbero, J y López de la Roche (1998) Cultura, Medios y sociedad. Colombia Ed. Cesis/Universidad Nacional.

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HOD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Montero Rivero, Yolanda (2006) Televisión, valores y adolescencia. España. Ed.Gedisa
- Petit, Cristina (2006) Los Adolescentes Tecnoculturales. Córdoba. Ed. Brujas
- Petit, Cristina y otros (2001) Televisión, la Caja que Socializa.- Los medios de comunicación en la construcción de la cotideaneidad-. Córdoba. Ed. Brujas.
- Wolf, Mauro:(1987) "La investigación de la comunicación de masas. Criticas y perspectivas". Buenos Aires. Ed. Paidos.
- Wolf, Mauro(1994): Los Efectos Sociales de los Media. México. Ediciones .México.

Total de horas presenciales: 15

Actividades teóricas: 10

Actividades prácticas: 5

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

Taller 07

Taller de Tesis IV

INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL – INTEGRACIÓN I

Docentes: Silvina Brussino, Ruth Fernández

Los Seminarios de Integración constituyen una instancia de reelaboración y síntesis de formación para la Maestría en Salud Mental. Los seminarios estarán centrados en trabajar acerca de la fundamentación teórica y la práctica concreta necesaria para desarrollar los trabajos de investigación en el área de salud mental.

Objetivos:

- Identificar los modos de investigación en el área de la salud mental.
- Entender que el abordaje cuanti-cualitativo contribuye a una comprensión adecuada del área de la salud mental.
- Implementar estrategias de integración de conocimientos en el proceso de elaboración del proyecto de tesis, afianzado el proceso de aprendizaje.

Contenidos temáticos:

- La investigación cuantitativa y cualitativa: aspectos teóricos - metodológicos.
- La estadística en los procesos de recolección y análisis de la información.
- La coexistencia de paradigmas: aportes para su comprensión.
- La perspectiva cuantitativa y cualitativa de la investigación en salud.
- Los modelos de investigación en Salud Mental.

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- La comunicación científica de resultados de investigación en el área de salud mental.

Actividades prácticas presenciales:

- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Metodología:

- clases teóricas que, a partir de los contenidos correspondientes a las asignaturas de Investigación en Salud Mental, Epidemiología y Estadística, desarrolla y profundiza el análisis de la investigación cuanti-cualitativo en salud mental.
- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Modalidad de Evaluación

- Se efectuará a través de la resolución de ejercicio de reconocimiento de las estrategias metodológicas cuantitativa y cualitativa en trabajos científicos, evaluando la participación del debate planteado en las actividades áulicas. Asimismo, el maestrando presentará la dimensión de la recolección y análisis de la información correspondiente a su trabajo final.

Las actividades realizadas en la modalidad evaluativo se trabajará de manera integrada con las tutorías de tesis, a fin de acompañar el proceso investigativo del maestrando.

Bibliografía:

- Eco, H. (1998). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación. Estudio y escritura*. Gedisa Ed. Milton, S. J. (1994). *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. España. 2da. Ed. Interamericana.
- Morton, R., Hebel J.R. (1985). *Bioestadística y Epidemiología*. Interamericana. México.
- Patton MQ. (1990). *Qualitative evaluation y research methods*. London: Sage Publications.
- Polit, D.F. Hungler B. *Investigación científica en ciencias de la salud*. México. 4ta. Ed.
- Silva Aycaguer, L.C. (1997). *Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica*. Madrid. Ed. Díaz de Santos.
- Ulin, P.R., Robinson, E.T., Tolley, E.E. (2006) *Investigación Aplicada en Salud Pública: Métodos Cualitativos*. Washington. OPS.

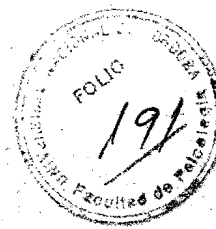
Total de horas presenciales: 10

Actividades teóricas: 6

Actividades prácticas: 4

Total de horas de investigación: 5

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Asignatura: 24

SEMIÓTICA APLICADA - ANÁLISIS DEL DISCURSO

Docentes: Mariana Gómez

Objetivos:

- Adquirir habilidades en el planteamiento de problemas y la formulación de hipótesis para el análisis de determinadas formaciones discursivas.
- Adquirir herramientas para el análisis de prácticas discursivas específicamente relacionadas a discursos vinculados a la Salud Mental

Contenidos temáticos.

- La semiótica y su objeto: la producción social de sentido.
- La Semiótica y la intersección con otros campos disciplinares.
- El análisis del discurso como instrumento metodológico en la Investigación Cualitativa.

Metodología:

- Exposición oral de los temas lógicamente estructurados.

Actividades prácticas presenciales:

- Trabajo de análisis sobre corpus discursivos concretos.

Actividades de investigación

- Elaboración de un proyecto de investigación en donde se plantee el Análisis del Discurso como enfoque metodológico

Modalidad de evaluación:

- Escrita sobre el proyecto

Bibliografía:

- Charaudeau, P. y Maingueneau, D., *Diccionario de análisis del discurso*, Amorrortu, Buenos Aires, 2005
- Dalmaso, M. T. "Reflexiones semióticas" en *Estudios* N° 17, Primavera 2005, Centro de Estudios Avanzados, Córdoba
- Foucault, M., *El orden del discurso*, Fabula Tusquets Editores, Barcelona, 2002.
- Kerbrat-Orecchioni, C., *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Hachette, Buenos Aires. 1985
- Peirce, C.S., *La ciencia de la semiótica*, Nueva Visión. Buenos Aires, 1986
- Vallejos, G., "Peirce-Pragmatismo, Semiótica y Realismo" en *Cinta de Moebius* n°5, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 1999.
- Van Dijk, T., *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Ediciones

SECRETARÍA DE RHCD
LIC. CLAUDIA FORCOMIAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Cátedra: Madrid, 1977

Total de horas presenciales: 10
Actividades teóricas: 4
Actividades prácticas: 6
Total de horas de investigación: 5

Seminario: 06

SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Docentes: Cristina González

Objetivos:

- Diferenciar la Psicopatología adulta de la infantil.
- Entender las particulares manifestaciones de la patología en la infancia y la adolescencia.
- Plantear las dificultades diagnósticas, en estas etapas evolutivas.

Contenidos temáticos

- ◆ Conceptos claves para la comprensión de la psicopatología infantil.
- ◆ Criterios sobre normalidad y patología en la infancia. Las líneas de desarrollo.
- ◆ Concepto de: conflictos del desarrollo y conflictos neuróticos.
- ◆ Diferentes organizaciones patológicas, acorde al predominio defensivo.
- ◆ Introducción a la psicopatología del adolescente. Normalidad y patología en la adolescencia.
- ◆ Dificultades diagnósticas.
- ◆ Las organizaciones psicopatológicas manifestaciones actuales en la adolescencia.

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada

Actividades prácticas presenciales:

- Análisis de casos

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Se realizará a través de un trabajo monográfico sobre los temas planteados, articulado con las posibilidades de aplicación de dichos conceptos teóricos en su campo de trabajo.

Modalidad de evaluación

Lic. CLAUDIA TORTOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Escrita sobre la monografía presentada

Bibliografía:

- Asbed A. (1985) "La adolescencia: aportaciones a la metapsicología y psicopatología". Revista ApdeBA, Vol. VII, Nº 3.
- Blos, P. (1983) "La epigénesis de la neurosis del adulto". Revista ApdeBA, Nº 2.
- Freud, A. (1970) "Normalidad y patología en la niñez". Editorial Paidós.
- ----- (1977) "Neurosis y sintomatología en la infancia". Editorial Paidós.
- ----- (1991) "Estudios Psicoanalíticos". Ed. Paidós.
- ----- (1992) "Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente". Ed. Paidós
- Leivi M. (1995) "Historización, actualidad y acción en la adolescencia". Revista ApdeBA, Vol XVII.
- Maldonado, J. (1996) "Sobre la patología del alcoholismo y la drogadicción en la experiencia psicoanalítica". Revista ApdeBA, Vol XVIII, Nº 2.
- Nagera, H. (1978) "Neurosis infantil. Problemas del desarrollo" Editorial Horme.
- Quiroga, S. (1998) "Patologías de autodestrucción" Ed. Publika. Bs.As.
- Rother M.C. (2006) "Adolescencias: Trayectorias turbulentas" Ed. Paidós.
- Soifer, R. (1992) "Psiquiatría infantil operativa". Tomo III, Editorial Kargieman.
- Yorke C. (1983) "Algunos aspectos clínicos de dos líneas del desarrollo" Revista APdeBA, Vol.V-Nº 2

Total de horas presenciales: 5

Actividades teórica: 3

Actividades prácticas: 2

Total de horas prácticas semi presenciales: 5

Asignatura: 25

PROCESO DE DESMANICOMIALIZACIÓN

Docentes: Ulises Penayo, Diana Mauri

Objetivos generales:

- Conocer los distintos contextos históricos que favorecieron los procesos de desmanicomialización.
- Delucidar los fundamentos epistemológicos de los distintos procesos de desmanicomialización.
- Comprender los efectos de estos procesos en el campo de la Salud Mental

LIC. CLAUDIA ORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

Contenidos temáticos:

- ◆ Historia de las instituciones Psiquiátricas –
- ◆ Los distintos paradigmas de desmanicomialización. La experiencia Italiana – la experiencia Europea - la experiencia Argentina
- ◆ Orígenes de las empresas sociales - El aporte de las empresas sociales a la salud mental – estructuras de las empresas sociales.

Metodología:

- Clase teórica, exposición dialogada

Actividades prácticas presenciales:

- Discusión grupal, síntesis y exposición de los distintos procesos de desmanicomialización

Actividades prácticas semi-presenciales:

- Trabajo monográfico producción grupal sobre algún contenido desarrollado en la asignatura.

Modalidad de evaluación:

- Escrita a través de la monografía

Bibliografía

- Basaglia, F "la insititucion Negada" Graal RJ 2001. tercera edicion
- Fabris, F."Documentos de la Red de Arte y Salud Mental.
- Fernandez Moujan A. y Mauri D.: "Una sociedad sin manicomios ¿es posible?" En: Revista *Territorios*. Nº 4. Buenos Aires, 1988.
- Leonardis, Otta *et alii*: "Desinstitucionalización: la otra vía". En: *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Nº 21. Madrid, 1987.
- Mauri, Diana; de LEONARDIS, O. y ROTELLI, Franco: *La empresa social*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1995.
- Rotelli, F ; Leonardis, Mauri " desinstitucionalizacion. Hicutec. SP 2001 Segunda edicion.
- Sarraceno, B " la rehabilitación psicosocial : una estrategia para el cambio de milenio" en la rehabilitación psicosocial en Brasil. SP 2001 -2 edicion Hucitec.
- Tykanory Kinoshita" contractualidad y rehabilitación psicosocial" en rehabilitación psiosocial en Brasil. Hucitec. SP 2001

Total de horas presenciales: 20

Actividades teóricas: 15

Actividades prácticas:5

Total de horas semipresenciales: 8

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Anexo II RHCD

Taller: 08

Taller de Tesis V

INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL – INTEGRACIÓN II

Docentes: Silvina Brussino, Ruth Fernández

Los Seminarios de Integración constituyen una instancia de reelaboración y síntesis de formación para la Maestría en Salud Mental. Los seminarios estarán centrados en trabajar acerca de la fundamentación teórica y la práctica concreta necesaria para desarrollar los trabajos de investigación en el área de salud mental.

Objetivos:

- Identificar los modos de investigación en el área de la salud mental.
- Entender que el abordaje cuanti-cualitativo contribuye a una comprensión adecuada del área de la salud mental.
- Implementar estrategias de integración de conocimientos en el proceso de elaboración del proyecto de tesis, afianzado el proceso de aprendizaje.

Contenidos temáticos:

- La investigación cuantitativa y cualitativa: aspectos teóricos - metodológicos.
- La estadística en los procesos de recolección y análisis de la información.
- La coexistencia de paradigmas: aportes para su comprensión.
- La perspectiva cuantitativa y cualitativa de la investigación en salud.
- Los modelos de investigación en Salud Mental.
- La comunicación científica de resultados de investigación en el área de salud mental.

Actividades prácticas presenciales:

- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Metodología:

- clases teóricas que, a partir de los contenidos correspondientes a las asignaturas de Investigación en Salud Mental, Epidemiología y Estadística, desarrolla y profundiza el análisis de la investigación cuanti-cualitativo en salud mental.
- Se propone la confrontación de diferentes modelos de investigación en el área de la salud mental, y se recuperan las experiencias de la implementación del Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM-OMS).

Modalidad de Evaluación

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- Se efectuará a través de la resolución de ejercicio de reconocimiento de las estrategias metodológicas cuantitativa y cualitativa en trabajos científicos, evaluando la participación del debate planteado en las actividades áulicas. Asimismo, el maestrando presentará la dimensión de la recolección y análisis de la información correspondiente a su trabajo final.

Las actividades realizadas en la modalidad evaluativo se trabajará de manera integrada con las tutorías de tesis, a fin de acompañar el proceso investigativo del maestrando.

Bibliografía:

- Eco, H. (1998). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación. Estudio y escritura*. Gedisa Ed. Milton, S. J. (1994). *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. España. 2da. Ed. Interamericana.
- Morton, R., Hebel J.R. (1985). *Bioestadística y Epidemiología*. Interamericana. México.
- Patton MQ. (1990). *Qualitative evaluation y research methods*. London: Sage Publications.
- Polit, D.F. Hungler B. *Investigación científica en ciencias de la salud*. México. 4ta. Ed.
- Silva Aycaguer, L.C. (1997). *Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica*. Madrid. Ed. Díaz de Santos.
- Ulin, P.R., Robinson, E.T., Tolley, E.E. (2006) *Investigación Aplicada en Salud Pública: Métodos Cualitativos*. Washington. OPS.

Total de horas presenciales: 10

Actividades teóricas: 6

Actividades prácticas: 4

Total de horas de investigación: 5

Asignatura: 26

ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD MENTAL

Docente: Hugo Cohen

Objetivos:

- Desarrollar una política de salud mental: pasos esenciales: Paso 1. Evaluar las necesidades de la población; Paso 2. Recopilar evidencias para realizar estrategias efectivas; Paso 3. Consulta y negociación; Paso 4. Intercambios con otros países; Paso 5. Exponer la filosofía global, los valores, los principios y los objetivos; Paso 6. Establecer las áreas de actuación; Paso 7. Identificar las principales funciones y responsabilidades de los diferentes sectores.
- Desarrollar un plan de salud mental: Paso 1. Establecer las estrategias y el cronograma; Paso 2. Establecer indicadores y objetivos; Paso 3. Establecer las



Anexo II RHCD

521

actividades principales; Paso 4. Establecer adecuadamente los costes, los recursos disponibles y los presupuestos. Desarrollar un programa de salud mental

Contenidos temáticos

- Una política explícita sobre salud mental es una herramienta poderosa y esencial para el departamento de salud mental de cualquier ministerio de salud.
- Una política correctamente formulada y puesta en práctica a través de planes y programas puede tener un impacto significativo sobre la salud mental de la población afectada.
- Los resultados descritos en la literatura incluyen mejoras en la organización y la calidad de la prestación de los servicios, la accesibilidad, el cuidado comunitario, los vínculos entre las personas con trastornos mentales y sus cuidadores y en varios indicadores de salud mental.
- A pesar del amplio reconocimiento de la importancia de las políticas de salud mental, los datos recopilados por la OMS revelan que el 40,5% de los países no disponen de política sobre salud mental y que un 33,3% no dispone de programa. (OMS, 2001).

Metodología:

- Clase teórica. Exposición dialogada

Actividades prácticas presenciales:

- Discusiones grupales a los fines de articular las experiencias de los maestrando con los contenidos teóricos sobre Planes y Programas
-

Actividades de investigación:

- Elaboración de una monografía sobre las diferentes propuestas operativas de un Política de Salud Mental donde el maestrando realiza su práctica.

Modalidad de evaluación:

- Evaluación conceptual-descriptiva de los maestrandos por las participaciones en las actividades grupales; por la aproximación a una Política en salud Mental.
- Evaluación conceptual-descriptiva de la monografía teórica de síntesis sobre las diferentes perspectivas Políticas en el Campo de la Salud Mental.

Bibliografía:

- APARICIO BASAURI, Víctor. (1999). *El declinar de una reforma devaluada*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiquiatría, vol. XIX, 72,687-92.
- APARICIO Víctor. (1985). *La transformación del Hospital psiquiátrico; su papel en la Reforma*. Cuadernos Asturianos de Salud, 2, pp. 97-100.
- APARICIO Víctor. (1988). *Apuntes sobre la Reforma Psiquiátrica*. Rev. Asoc. Esp. Neurop., Vol. VIII, 26, pp. 523-527.



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

- APARICIO Víctor. (1994). *Reflexiones sobre la Reforma Psiquiátrica en Asturias*. Rev. de la Asociación Ecuatoriana de Psiquiatría, Nov. 94.
- APARICIO Víctor. (1996). *La Reforma Psiquiátrica en España (1985-1995); entre la apología y el anatema*. En "Orientaciones epistemológicas en la clínica, fundamentos e aplicación clínica". AGSM.
- APARICIO Víctor., SANCHEZ, A. E. (1990). *Desinstitucionalización y cronicidad: un futuro incierto*. Rev. Asoc. Esp. Neurop., Vol. X, 34, pp.363-374.
- BRASIL. Ministerio da Saude. *Reforma Psiquiátrica e Política de Saude Mental no Brasil*. Brasilia, 2005.
- CALDAS de ALMEIDA, J.M.; TORRES GONZÁLEZ, F.; . "Atención comunitaria a personas con trastornos psicóticos". OPS, Publicación Científica y Técnica N°601. Washington, 2005.
- COHEN, Hugo. y NATELLA, Graciela: *Trabajar en salud mental. La desmanicomialización en Río Negro*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1995.
- DESJARLAIS, R., EISENBERG, I. y otros: *Salud Mental en el Mundo. Problemas y prioridades en poblaciones de bajos ingresos*. Paltext. OPS. Washington, 1997
- LEVAV I. y GONZÁLES UZCATEGUI, R. y (eds.): *Reestructuración de la atención psiquiátrica: bases conceptuales y guías para su implementación*. Conferencia Regional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Caracas -1990-. OPS. Washington D. C, 1990.
- MINOLETTI, Alberto: *Informe WHO-AIMS sobre Sistema de Salud Mental en Chile*, OMS y Ministerio de Salud, Santiago, Chile, 2006.
- MINOLETTI, Alberto y ZACCARIA, Alexandra: *Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia*. Revista Panamericana de Salud Pública vol.18 no.4-5 Washington Oct./Nov. 2005.
- OPS. *Evaluación de Servicios de Salud Mental en la República Mexicana*. OPS. México DF, 2004
- OPS/OMS. "PRINCIPIOS DE BRASILIA" *Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas*. Conferencia Regional para la Reforma de los Servicios de Salud Mental: 15 años después de Caracas. Brasilia, OPS/OMS. Washington, noviembre de 2005.
- OPS/OMS: "Financiamiento en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- OPS/OMS: "Políticas, planes y programas en Salud Mental". En: OPS/OMS: *Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud Mental*. Washington, 2003.
- ROTELLI, F., DE LEONARDIS, O. y MAURI, D.: "Desinstitucionalización: otra vía (la reforma psiquiátrica italiana en el contexto de la Europa Occidental y de los países avanzados)". En: *Revista Asociación Especialistas en Neuropsiquiatría*. Vol. VII, N°21. 165-166. 1987.

Total de horas presenciales: 20 horas



Anexo II RHCD 521

Actividades teóricas: 10 horas
Actividades prácticas: 10 horas
Total de horas de investigación: 10 horas

Asignatura: 27

PRESENTACIÓN DE TESIS

Docentes:

Wellington J. – Dávila A – Cohen. H - Fernández R - . - Paulin H.

Objetivos:

- Analizar y evaluar los diferentes estados de investigación de los maestrandos
- Socializar e intercambiar opiniones y críticas sobre los distintos trabajos de investigación de los maestrandos.

Contenidos temáticos

- Los contenidos de las diferentes asignaturas dictadas en los dos ciclos de la Maestría.

Metodología:

- Exposición dialogada de los trabajos de investigación.

Actividades prácticas presenciales:

- Exposición individual del estado de la investigación por parte de cada maestrando.

Modalidad de evaluación:

- Los trabajos presentados han sido previamente asesorados y supervisados, tanto en sus aspectos teóricos como metodológicos a través las 10 instancias de tutorías. La evaluación se centrará en verificar el cumplimiento de las metas, 80% del trabajo terminado.

Total de horas presenciales: 25 horas
Actividades prácticas: 25 horas

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

581

MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

1º CICLO

Cod.	ASIGNATURA	Horas de Actividades Teóricas	Horas. de Actividades Prácticas	Total Hs. Presenciales	Horas de Actividades prácticas semipresenciales	Horas de Actividades de Investigación
01	EL LUGAR DE LA SALUD MENTAL EN EL SIGLO XXI	6	4	10	5	
02	EPISTEMOLOGÍA DE LA SALUD MENTAL	6	4	10	5	
03	BIO Y PSICO ESTADISTICA EN SALUD MENTAL	10	10	20		
04	DEMOGRAFÍA Y SALUD MENTAL	6	4	10		8
05	EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD MENTAL	30	10	40		20
06	DIMENSIONES PSICO-SOCIALES DE LA SALUD MENTAL	6	4	10	5	
07	LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y SALUD MENTAL	7	3	10	5	
08	EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS I	14	6	20		45
09	SALUD MENTAL Y TRABAJO	6	4	10	5	
10	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y	12	8	20	10	

Lic. CLAUDIA FORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD

75





EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

	PROGRAMACIÓN EN SALUD MENTAL					
11	SALUD MENTAL COLECTIVA	6	4	10	4	
12	RESPUESTA SOCIO-SANITARIA EN SALUD MENTAL	6	4	10	8	
13	EVALUACIÓN EN SALUD MENTAL IESM-OMS II	14	6	20		
14	SERVICIOS EN SALUD MENTAL	10	10	20		8
15	PROGRAMA COMUNITARIO EN SALUD MENTAL	15	10	25		

Cod.	SEMINARIOS	Horas de Actividades Teóricas	Horas de Actividades Prácticas	Total Horas Presenciales	Horas de Actividades prácticas semipresenciales	Horas de Actividades de Investigación
01	EL PROCESO SALUD ENFERMEDAD MENTAL	3	2	5	5	
02	DIAGNÓSTICO COMUNITARIO.	3	2	5	5	
03	FOUCAULT Y LA LOCURA	5		5	4	
04	ADICCIONES I: ASPECTOS GENERALES	3	2	5	5	

76
LIC. CARRERA TORCOMAN
SECRETARÍA DE HCI
FACULTAD DE PSICOLOGIA





EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

521

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

Cod.	TALLERES	Horas de Actividades Teóricas	Horas de Actividades Prácticas	Total Horas Presenciales	Horas de Actividades prácticas semipresenciales	Horas de Actividades de Investigación
01	INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL	3	2	5		
02	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5		5		

2º CICLO

Cod.	ASIGNATURA	Horas de Actividades Teóricas	Horas de Actividades Prácticas	Total Horas Presenciales	Horas de Actividades prácticas semipresenciales	Horas de Actividades de Investigación
16	REFORMAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	15	10	25	10	
17	LEGISLACIÓN DDHH Y SALUD MENTAL	14	6	20	10	
18	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN SALUD MENTAL	10	5	15		15
19	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	5	10	15		10
20	PSICOFÁRMACOS: USO RACIONAL	10		10	10	
21	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD MENTAL	16	4	20		
22	SALUD MENTAL EN HOSPITAL GENERAL	15	5	20	5	

Lic. CLAUDIA TORROMIAR
SECRETARÍA DE RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD 521

23	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL	10	5	15	5	
24	SEMIÓTICA APLICADA – ANÁLISIS DEL DISCURSO	4	6	10	5	
25	PROCESO DE DESMANICOMIALIZACIÓN – EMPRESA SOCIAL	15	5	20	8	
26	ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD MENTAL	10	10	20		10
27	PRESENTACIÓN DE TESIS		25	25		

Cod.	SEMINARIOS	Horas de Actividades Teóricas	Horas de Actividades Prácticas	Total Horas Presenciales	Horas de Actividades prácticas semipresenciales	Horas de Actividades de Investigación
05	ADICCIONES II: INTRODUCCIÓN	5		5	5	
06	SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	3	2	5	5	

81
LIC. CLAUDIO TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA





EXP-UNC:0040688/2009

Anexo II RHCD

021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

Cod.	TALLERES	Horas de Actividades Teóricas	Horas de Actividades Prácticas	Total Horas Presenciales	Horas de Actividades prácticas semipresenciales	Horas de Actividades de Investigación
03	TALLER DE TESIS I	3	2	5		
04	TALLER DE TESIS II	5	10	15		15
05	DESASTRES: ASPECTOS PSICO-SOCIALES	3	2	5		
06	TALLER DE TESIS III	4	6	10		5
07	TALLER DE TESIS IV	6	4	10		5
08	TALLER DE TESIS V	6	4	10		5

Carga Horaria :

Actividades Presenciales

Actividades Teóricas

335horas

Actividades Prácticas

220horas

TOTAL

555 horas

Actividades Semipresenciales

129 horas

Actividades de Investigación

146 horas

Tutorías y Tesis

160 horas

TOTAL

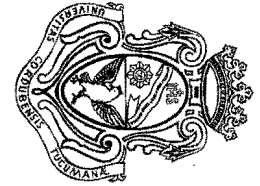
990 horas

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA

79







ANEXO III – RHCD

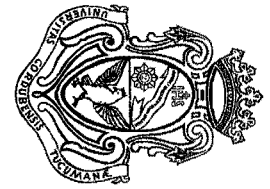
MAESTRÍA EN SALUD MENTAL – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
<u>Asignatura</u> :01 El Lugar de la Salud Mental en el Siglo XXI	<u>Asignatura</u> :03 Bio y Psico Estadística en Salud Mental	<u>Asignatura</u> :05 Epidemiolo gía en Salud Mental 1	<u>Asignatura</u> :05 Epidemiolo gía en Salud Mental 3	<u>Asignatura</u> :06 Dimension es Psico- Sociales de la S. M.	<u>Asignatura</u> :08 Evaluación en Salud Mental IESM- OMS-I	<u>Asignatura</u> :10 Pensamien to Estratégico y Programac ión en SM	<u>Asignatura</u> :11 Salud Mental Colectiva	<u>Asignatura</u> :13 Evaluación en Salud Mental IESM- OMS-II	<u>Asignatura</u> :14 Servicios en Salud Mental	<u>Asignatura</u> :15 Programa Comunitari o en Salud Mental
Docentes: Willington – Dávila - Cohen	Docentes: Ruth Fernández Livio Grasso	Docentes: Buriyovich Arboleda Flores	Docentes: Buriyovich Rubén Alvarado	Docentes: Angélica Dávila	Docentes: Stein - Escalante	Docentes: Mario Testa Rubén Ferro	Docentes: Sandra Fagundes	Docentes: Stein - Escalante	Docentes: Alberto Minoletti	Docentes: Miguel Escalante
<u>Asignatura</u> :02 Epistemolo gía de la Salud Mental	<u>Asignatura</u> :03 Bio y Psico Estadística en Salud Mental	<u>Asignatura</u> :05 Epidemiolo gía en Salud Mental 2	<u>Asignatura</u> :05 Epidemiolo gía en Salud Mental 4	<u>Asignatura</u> :07 Las Prácticas Sociales y S.M.	<u>Asignatura</u> :08 Evaluación en Salud Mental IESM- OMS-I	<u>Asignatura</u> :10 Pensamien to Estratégico y Programa- ción	<u>Asignatura</u> :12 Respuesta s Socio Sanitarias en Salud Mental	<u>Asignatura</u> :13 Evaluación en Salud Mental IESM- OMS-II	<u>Asignatura</u> :14 Servicios en Salud Mental	<u>Asignatura</u> :15 Programa Comunitari o en Salud Mental
Docentes: Vicente Galli Rubén Ferro	Docentes: Ruth Fernández Livio Grasso	Docentes: Buriyovich Arboleda Flores	Docentes: Rubén Alvarado Paulo Amarante	Docentes: Alicia Gutiérrez	Docentes: Stein - Escalante	Docentes: Mario Testa Rubén Ferro	Docentes: Sandra Fagundes	Docentes: Stein – Escalante	Docentes: Alberto Minoletti	Docentes: Miguel Escalante

ORGANISMO
SECRETARÍA DE ENLACE
FACULTAD DE PSICOLOGIA





EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO III - RHCD

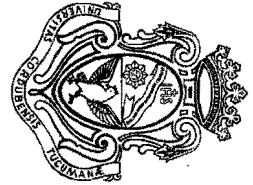
521

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

Taller: 01 Introducción a la carrera de la Maestría en S.M.	Asignatura: 04 Demografía y Salud Mental	Asignatura: 04 Demografía y Salud Mental 2	Seminario: 01 El Proceso Salud Enfermedad Mental	Seminario: 02 Diagnóstico Comunitario en S.M.	Asignatura: 09 Salud Mental y Trabajo	Asignatura: 09 Salud Mental y Trabajo	Seminario: 03 Foucault y la Locura	Taller: 02 Salud Sexual y Reproductiva	Seminario: 04 Adicciones I: Aspectos Generales	Asignatura: 15 Programa Comunitario en Salud Mental
Docentes: Escalante - Ferro	Docentes: Ma. E Harrington	Docentes: Ma. E Harrington	Docentes: Paulo Amarante	Docentes: Silvia Plaza	Docentes: Monica Pan	Docentes: Monica Pan	Docentes: Edgardo Castro	Docentes: Ricardo Rizzi	Docentes: Miguel Dahbar	Docentes: Dávila - Escalante

Ug. OLIVERA TORCOMAN
SECRETARIA DE RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA





ANEXO III – RHCD

MAESTRÍA EN SALUD MENTAL – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO

MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22
<u>Asignatura</u> : 16 Reformas de Servicios de Salud Mental	<u>Asignatura</u> : 17 Legislación DDHH y Salud Mental	<u>Taller</u> : 04 Taller de Tesis II	<u>Asignatura</u> : 19 Elabora- ción de Programas y Proyectos	<u>Taller</u> : 06 Taller de Tesis III	<u>Asignatura</u> : 22 Salud Mental en Hospital General	<u>Asignatura</u> : 21 Investiga- ción Cualitativa en S.M.	<u>Taller</u> : 07 Taller de Tesis IV Investiga- ción en Salud Mental - Integración I	<u>Asignatura</u> : 25 El Proceso de Desmanico mialización - Empresa Social	<u>Asignatura</u> : 26 Elabora- ción de Políticas en Salud Mental	<u>Asignatura</u> : 27 Presenta- ción de Tesis
Docentes: Levav – De Plato	Docentes: Morlachetti	Docentes: Ruth Fernández Silvina Brussino	Docentes: Alejandro Razzotti	Docentes: Horacio Paulín Maite Rodigou	Docentes: José M Willington Mario Sassi	Docentes: Horacio Paulín Maite Rodigau	Docentes: Ruth Fernández Silvina Brussino	Docentes: Ulises Penayo	Docentes: Hugo Cohen	Docentes: J.M. Willington A. Dávila – Cohen R. Fernández Horacio Paulín

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO III - RHCD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología

Taller: 03 Taller de Tesis I	Asignatura: 17 Legislación DDHH y Salud Mental	Taller: 05 Desastres : Aspectos Psicosociales	Asignatura: 20 Psicofármacos: Uso racional	Asignatura: 20 Psicofármacos: Uso racional	Seminario: 05 Adicciones II: Introducción	Asignatura: 23 Nvas. Tecn. de la Comunic. y su impacto en la S.M.	Seminario: 06 S. M. en Infancia y Adolescencia	Asignatura: 25 El Proceso de Desmanicomialización - Empresa Social	Taller: 08 Taller de Tesis V Investigación en Salud Mental - Integración II	Asignatura: 27 Presentación de Tesis
Docentes : Ruth Fernández Silvina Brussino	Docentes : Morlanchetti	Docentes: Rahal	Docentes : Jorge Aguirre	Docentes: Jorge Aguirre	Docentes Diego Álvarez Rivero	Docentes : Cristina Petit	Docentes: Cristina Gonzalez	Docentes: Diana Mauri	Docentes : Ruth Fernández Silvina Brussino	Docentes: J.M. Willington A. Dávila - Cohen R. Fernández Horacio Paulín
TUTORÍA A Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou	TUTORÍA Julio Enders Juan C. Godoy Maite Rodigou

SECRETARÍA DE HOD
FACULTAD DE PSICOLOGIA





EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO IV RHCD

REGLAMENTO DE LA CARRERA DE MAESTRÍA EN SALUD MENTAL

Art. 1º: El Título de Magíster en Salud Mental lo conferirá la Universidad Nacional de Córdoba a través de las Facultades de Psicología y de Ciencias Médicas a los graduados que hubieren demostrado comprensión adecuada y capacidad interdisciplinaria en la problemática de la Salud Mental de la población, como así también aptitud para desarrollar en forma independiente investigaciones en ciencia y tecnología que aporten al avance del conocimiento de la temática de los servicios de Salud.

Las actividades académicas requeridas para la obtención del título de MAGISTER EN SALUD MENTAL, comprenderán:

- La aprobación de la totalidad de las actividades curriculares, con una duración de veinte y dos meses, con carga horaria fijada para los requerimientos de los objetivos de la Carrera
- La elaboración, defensa y aprobación de una Tesis de Maestría.

Art. 2 El postulante al título de MAGISTER EN SALUD MENTAL, deberá poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años o más expedido por una Universidad del país, sea nacional, provincial o privada reconocida o por una Universidad extranjera de incuestionable jerarquía y que su actividad profesional este vinculada al campo de la salud.

Art. 3º: El postulante deberá inscribirse presentando una solicitud en la Secretaría de Post-grado de la Facultad de Psicología en la fecha que cada año se establezca, lo que valdrá como condición de estar en conocimiento y aceptar la presente reglamentación. Además, adjuntará a la solicitud la siguiente documentación:

- Constancia legalizada del título de nivel superior universitario o no universitario de cuatro (4) años como mínimo de duración.
- Curriculum Vitae* y otros antecedentes que el postulante considere necesario y referidos al área de la Salud Pública.

Art. 4º: La inscripción de cada postulante estará sujeta a la aceptación de las Secretaría Graduados de ambas Facultades, previo dictamen del Consejo Asesor de la Maestría. Serán requisitos para la aceptación de un postulante:

- La cumplimentación de los requisitos establecidos en el artículo 3º del presente
- La aprobación de una entrevista personal que será recibida por la Dirección de la Maestría y por dos (2) integrantes del Consejo Asesor.

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO IV RHCD

- c) El incumplimiento o no aprobación de cualquiera de los requisitos será condición excluyente para su aceptación como alumno de la Carrera de Maestría.

Art. 5º: La organización e implementación de las actividades académicas correspondiente a la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, será función de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud. La Maestría tendrá por sede la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º: La administración y los aspectos contables de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL estarán a cargo de la Facultad de Psicología, según consta en el acta de acuerdo firmada por ambas instituciones. (ver anexo)

Art. 7ª: Los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL serán designados por los Decanos de cada Facultad, ad referendum de los Honorables Consejos Directivos, adjuntando los antecedentes de los mismos.

Art. 8º: Los Directores de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área,
- Otros profesionales de esta Universidad que no posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 9º: Son funciones de los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL:

- Conducir y supervisar el desarrollo de los cursos formales y los trabajos de Tesis de Maestría y gestionar los medios de financiación.
- Presidir el Consejo Asesor de la Carrera de Maestría.
- Peticionar ante la autoridad correspondiente, en la iniciación de la Carrera, la designación del director para el Trabajo de Tesis de Maestría para cada alumno de



EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO IV RHCD

521

- post - graduación.
- d) Elaborar anualmente un informe escrito en base a la evaluación del desarrollo de las actividades de los alumnos de post - graduación a la Dirección de la Escuela de Salud Pública y a la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología, el que luego de considerarlo lo elevará al Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud, el que correrá vista a la Comisión de Maestrías. Los informes serán elevados los HCD para su conocimiento.
 - e) Aconsejar al Decano y por su intermedio al H. Consejo Directivo, previo informe a las Secretarías de Graduados de ambas Facultades la separación del alumno de post - graduación cuando éste no cumpla con la reglamentación respectiva.
 - f) El incumplimiento por parte de los Directores, del programa y objetivos de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL que dirigen, sin causa justificada y previa información y acuerdo con ambas Facultades, lo hará pasible de sumario administrativo y/o juicio académico.

Art. 10º Los Coordinadores, uno por cada Facultad (un total de 2), de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL serán designados por los Decanos de cada Facultad, ad referéndum de los Honorables Consejos Directivos, con el aval de las Secretarías de Graduados de ambas Facultades.

Art. 11º: Los Coordinadores de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- a. Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b. Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- c. Otros profesionales de esta Universidad que por su trayectoria profesional y científica reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 12º: Son funciones de los Coordinadores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL:

- a. Colaborar con los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL para el buen funcionamiento de la misma.
- b. Conducir y supervisar el desarrollo de los cursos formales y los trabajos de Tesis de Maestría.
- c. Organizar el dictado de las asignaturas, coordinando la acción del plantel docente.



- d. Conducir y supervisar las tutorías.
- e. Integrar el Consejo Asesor de la Carrera de Maestría.
- f. Asistir al funcionamiento general de la carrera, incluido el control de gestión sobre aspectos administrativos generales y de la situación de los maestrandos, en interacción con las Secretarías de Graduados y el despacho de alumnos de ambas Facultades.

Art. 13º: Son funciones del Consejo Asesor de la Carrera:

- a) Colaborar con los Directores de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL para el buen funcionamiento de la misma.
- b) Aconsejar sobre aspectos académicos y de investigación de la Carrera.
- c) Proponer a la Dirección un miembro para integrar el Tribunal de Tesis.
- d) Gestionar la provisión de los medios necesarios para que los aspirantes puedan desarrollar su trabajo de Tesis de Maestría.
- e) Supervisar el cumplimiento del Reglamento de Maestría.
- f) Evaluar el cumplimiento y la calidad de las actividades académicas.
- g) Sugerir las políticas que considere necesarias para el funcionamiento de la carrera.
- h) Concurrir a las reuniones, ordinarias y extraordinarias cuando la dirección de la Maestría lo solicite la que estarán presidida por los Directores de la Maestría.

Art. 14º: Los miembros del Consejo Asesor de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- a) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- b) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- c) Otros profesionales de esta Universidad que no posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.
- d) Otros profesionales que por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 15º: El Consejo Asesor de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL estará integrado por:

- a) Los dos Directores
- b) Los dos Coordinadores



EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO IV RHCD 521

- c) Dos profesores, uno por cada Facultad, de la Carrera de Maestría en salud Mental.
- d) Un representante de la Organización Panamericana de la Salud.

Art. 16º: Los miembros del Consejo Asesor de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL serán designados a propuesta de los Señores Decanos de la Facultad de Ciencias Médicas y de Psicología ad- referéndum de los Honorables Consejos Directivos de ambas Facultades.

Art. 17º: Son condiciones para permanecer como alumno regular de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL, los siguientes:

- a) Obtener la regularidad en el año lectivo. Se obtiene la regularidad con: a.1) el 80% de asistencia a actividades teóricas y prácticas presenciales; a.2) cumplimiento del 80% de los trabajos solicitados asistidos ; a.3) aprobación de todas y cada una de las evaluaciones de modalidad variable según se determine, con siete (7) puntos o más, no promediables y recuperables en no más del 50% de ellas. La regularidad de cada asignatura tendrá validez de un año a partir de la finalización de las actividades.
- b) Aprobar en cada año lectivo por lo menos el 90% de las asignaturas regularizadas mediante un examen a rendirse en fecha determinada por el calendario universitario, con modalidad variable y a determinar, con siete (7) puntos o más.
- c) Tener aprobado el 80% del Trabajo de Tesis
- d) No tener atrasos de más de un mes en el pago de la cuota mensual.

Art. 18º: Son requisitos para obtener el Título de MAGISTER EN SALUD MENTAL:

- a) Aprobar el 100% de las asignaturas, experiencias en servicio y actividades de investigación, que la base curricular establece para la Carrera.
- b) La elaboración, defensa y aprobación de una Tesis de Maestría.
- c) Haber saldado en su totalidad el costo de la Carrera.

Art. 19º: Los docentes de la Maestría serán designados por Resolución Decanal a propuesta de cada Director y el Consejo Asesor de la Maestría, correspondiendo designar el 50% de docentes a cada Facultad.

Los docentes de la Maestría deberán acreditar como mínimo una formación de postgrado no inferior al grado de Magíster o antecedente en docencia, investigación y extensión que puedan considerarse equivalentes o con el aval de la Secretaria de Postgrado de cada Facultad.



EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO IV RHCD

Art. 20º: Serán funciones de los docentes:

Elaborar el programa de la asignatura para las cuales han sido designados, los cuales serán refrendados por los Directores y el Consejo Asesor.

Receptar las evaluaciones correspondientes y completar las actas de examen respectivas. Asesorar a los maestrandos y realizar actividades tutoriales.

Art. 21º: A los fines de la preparación, desarrollo y presentación de la Tesis de Maestría, cada alumno deberá seleccionar y proponer un Director de Tesis quien deberá ser aprobado por la Dirección de la Carrera toda vez que reúna los requisitos establecidos para dicha función. Son funciones del Director de Tesis de Maestría las siguientes:

- a) Elaborar junto con el alumno de post - graduación, un plan de trabajo para la elaboración del Proyecto de Tesis, la ejecución de la investigación y la presentación de la Tesis
- b) Guiar y aconsejar al alumno en el diseño del proyecto de Tesis facilitándole los medios y orientaciones necesarias para que pueda desarrollar su plan de trabajo de Tesis de Maestría apoyándolo en la marcha de sus estudios y asegurando el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.
- c) Aconsejar al alumno sobre la oportunidad de redactar un borrador de su de Tesis de Maestría.
- d) Orientar al alumno en la preparación del documento final y en la preparación de la presentación oral pública de la Tesis.

Art. 22º: Los Directores de Tesis de la carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL deberán ser:

- e) Profesor Regular de las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba, que posea el Título Máximo o de Magíster en áreas relacionadas, o
- f) Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior Adjunto -sin Director- con Título Máximo o especializado en el área, u
- g) Otros profesionales de esta Universidad que no posean Título Máximo o de Magíster en áreas de la Salud y que, por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.
- h) Otros profesionales que por su trayectoria profesional y científica, reúnan las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes.

Art. 23º: Una vez que el alumno ha concluido satisfactoriamente el cursado y aprobación de todas las actividades curriculares, el alumno goza de un período de 6



EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO IV RHCD

meses para presentar y aprobar la Tesis, contando el año en que fue aprobado su proyecto y hasta el turno de exámenes del mes de marzo siguiente al año en que se cumple dicho período.

Art. 24° : La Tesis de Maestría consistirá en la realización de un trabajo de investigación científica sobre un tema de salud mental, el que deberá constituir un aporte de relevancia al conocimiento científico y/o tecnológico de la especialidad, sea por su importancia intrínseca, sea por el alcance de su/s aplicación/es. Mediante ella el alumno de post - graduación se formará para llevar a cabo trabajos de investigación en forma independiente.

Art. 25°: Las Tesis de Maestría serán evaluadas por un tribunal integrado tres (3) por especialistas de reconocida trayectoria académica y de investigación en el área. La integración de dicho tribunal será propuesta en cada caso por los Directores y el Consejo Asesor de la Maestría, y serán designados por Resolución Decanal ad Referéndum del los Honorables Consejos Directivos de respectivas Facultades. Al menos un integrantes del tribunal deberá ser externo a la carrera de Maestría en Salud Mental y otro deberá ser externo a la Universidad Nacional de Córdoba

Art. 26°: La Tesis de Maestría se presentará en tres (3) ejemplares, los cuales una vez realizada la exposición final, tendrán el siguiente destino: uno será entregado a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, otro a la Biblioteca de la Facultad de Psicología y el tercero será devuelto al interesado.

Art. 27°: Para ser integrante del Tribunal de Tesis de Maestría, se requiere:

- a) Ser Profesor Regular de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Facultad de Psicología o de otra Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba que participe de alguna manera en la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL y que posea título máximo o el de MAGISTER en un área relacionada , ó
- b) Ser miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con categoría no inferior a Adjunto - sin Director- con Título máximo en el Area, ó
- c) Ser Investigador y/o Profesor de reconocido prestigio que haya producido trabajos de relevancia en ciencia y tecnología en áreas relacionadas y que sean considerados académicamente calificados por la Secretaría de Graduados de ambas Facultades.

Art. 28°: Son funciones del Tribunal de Tesis de Maestría:

- a) Constituirse dentro de los treinta (30) días de su designación y reunirse con el alumno de para solicitarle el borrador del Trabajo de Tesis de Maestría. El



EXP-UNC:0040688/2009

ANEXO IV RHCD

borrador será sometido a una revisión final por parte de los tres miembros del Tribunal en un plazo no mayor de treinta (30) días corridos de su presentación. Luego el Tribunal de Tesis de Maestría deberá reunirse con el postulante para comunicarle las sugerencias finales y autorizar la confección del Trabajo de Tesis de Maestría en forma final. El alumno contará con un plazo máximo de seis (6) meses para presentar tres (3) ejemplares de la Tesis de Maestría terminada, en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, de la Facultad de Ciencias Médicas, la cual remitirá el trabajo a cada uno de los Miembros del Tribunal de Tesis de Maestría.

- b) Aprobar el Trabajo de Tesis de Maestría en su forma final una vez que se considere que el mismo condice exactamente con el borrador aprobado. El Tribunal de Tesis de Maestría contará con un plazo máximo de (30) treinta días corridos para reunirse y expedirse sobre este punto, confeccionando un acta que contenga los fundamentos de la resolución adoptada, enviando la misma a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Art. 29°: Una vez aprobada la Tesis de Maestría por el Tribunal de Tesis, la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informará a los Decanos quienes fijarán por Resolución una fecha especial para que el alumno haga una exposición en sesión pública de su Tesis de Maestría. Concluida la exposición, el Tribunal labrará un acta donde constará su decisión final, calificando con Reprobado, Bueno, Distinguido o Sobresaliente, según corresponda. La calificación será la de la mayoría.

Art. 30°: Cuando el alumno de post - graduación haya cumplido todos los requisitos establecidos en esta Resolución, se dará curso a los trámites necesarios para que la Universidad le otorgue el título correspondiente. La entrega del diploma se hará en acto público de Colación de Grados.

Art. 31°: Todas las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por los Honorables Consejos Directivos de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Psicología.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

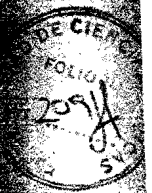


Exp.75.07.11365

APROBADO EN SESION
DEL HCD

del día: 5 NOV. 2009

ES COPIA FIEL



Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 29 de Octubre de 2009

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las cuales se eleva la propuesta de Carrera de Maestría en Salud Mental; y

CONSIDERANDO:

- Que esta oferta de capacitación a nivel superior se pondera como demanda requerida por egresados de esta unidad académica y de carreras afines de la región central del país;
- Que el interés que la problemática de la Salud Mental adquiere en el contexto social actual, hace que las Facultades de Medicina y de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba elaboren conjuntamente el Proyecto de la Carrera de Maestría en Salud Mental;
- Que la propuesta ha sido diseñada según las pautas formales establecidas por CONEAU, tal como lo dispuso el Ministerio de Educación;
- Que la propuesta de financiamiento contenida en el proyecto de esta Carrera sólo constituye un análisis de viabilidad de la misma, no significando obligación por parte de esta Facultad para su cumplimiento;
- Lo aprobado en sesión del H. Consejo Directivo del día 15/10/09;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ad referendum del H.Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar la elevación a la Secretaría de Post-Grado de la Universidad Nacional de Córdoba para la remisión a CONEAU de las respuestas a las observaciones de la Evaluación de la Comisión de Pares de CONEAU del Proyecto N° 10.385/09.

Art.2º: Designar como Directores de dicha Maestría a la Lic. María Angélica Dávila por la Facultad de Psicología y al Prof.Dr.José María Willington por la Facultad de Ciencias Médicas, como Coordinadores de la misma al Lic. Miguel Angel Escalante por la Facultad de Psicología y al Dr.Rubén Ferro por la Facultad de Ciencias Médicas.

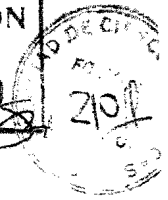
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

3435



EN COPIA

APROBADO EN SESION DEL HCD del día: 5 NOV. 2009



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi Sub-Secretaría Técnica Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Córdoba

Art.3º: Disponer que, en base al Acta Acuerdo firmada por los Decanos de ambas facultades, la Mgter.Patricia Altamirano por la Facultad de Psicología y el entonces Decano Profesor Dr. José Maria Willington por la Facultad de Ciencias Médicas, la Facultad de Psicología tendrá a su cargo las tareas administrativas contables en conformidad con la normativa vigente de la Universidad Nacional de Córdoba , con el contralor de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.4º: Disponer que la Facultad de Ciencias Médicas tenga a su cargo el registro de materias, seminarios y talleres aprobados por los alumnos , con el contralor de la Facultad de Psicología.

Art.5º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi Sub-Secretaría Técnica Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOYEN Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: GLI.mgm.

3435



APROBADO EN SESION DEL HCD del día: 5 NOV. 2009